

VII.

**POLÍTICA /
ADMISIONES**

AGENDA

Comité de Política y Admisiones de la Conferencia

*Domingo, 24 de abril de 2022, 4:00 p.m. – 6 p.m.

Lunes, 24 de abril de 2023, 9 a.m. – mediodía

Sala: Lugar a determinar

Coordinadora: Andrea H.

Secretario: Jeff W.

Miembros del comité de Conferencia

Panel 72

Mike B.

Monty C.

Andrea H.*

Barbara R.**

Panel 73

Molly E.

Céline L.

Jo Ann M.

Kacie N.

Peter W.

* coordinadora

**coordinadora suplente

- ◆ Presentaciones – Andrea H., coordinadora del comité de Conferencia
 - ◆ Revisar la Composición, el Alcance y Procedimiento – Andrea H., coordinadora del comité de la Conferencia.
 - ◆ Revisar la historia del comité de Conferencia – Jeff W., secretario
- A. [Evaluar el informe del gerente general de la OSG referente a la selección de la sede de la Conferencia de Servicios Generales.](#)
 - B. [Evaluar las fechas para la Conferencia de Servicios Generales de 2027.](#)
 - C. [Evaluar el informe de avance sobre el desarrollo de un proceso que utilice tecnologías de reuniones virtuales para consulta y votación de la CSG entre las reuniones.](#)

NOTA: Acción recomendable de la Conferencia de 1989

“Que cada comité de la Conferencia considere cuidadosamente los puntos inscritos en sus agendas y que procuren presentar sus propuestas para acciones recomendables a la Conferencia al nivel de la política. A fin de lograr una mayor responsabilidad financiera, las recomendaciones hechas por los comités de la Conferencia que supongan gastos

**CONFIDENCIAL: Material de referencia de la 73.a Conferencia de Servicios
Generales**

- D. Discutir el informe sobre el proceso de distribución equitativa de la carga de trabajo.
- E. Evaluar el informe del comité especial de la JSG sobre la participación de los grupos en línea en la estructura de servicio de Estados Unidos y Canadá.

Comité de Política y Admisiones de la Conferencia de 2023

PUNTO A: Evaluar el informe del gerente general de la OSG referente a la selección de la sede de la Conferencia de Servicios Generales.

Notas de referencia:

Citas del informe del Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios de 2023:

El comité también destacó los esfuerzos del gerente general de recopilar la información solicitada sobre la posibilidad de reunirse fuera de la Ciudad de Nueva York. El comité señaló que la información recopilada era para brindar información de muestra y no para sugerir una sede en sí.

El comité opinó que el grado de detalle de cuatro de las ocho regiones sería la cantidad suficiente de información para incluir en el informe final de la selección de sede, además de consideraciones logísticas, económicas y espirituales. El comité manifestó su aprecio por los esfuerzos hasta la fecha y solicitó que el gerente general continúe elaborando el informe de selección de sede para su evaluación por parte del comité. El comité señaló que un informe final será incluido como material de referencia para el Comité de Política y Admisiones de la Conferencia de 2023.

Consideración de comité del Comité de Política y Admisiones de la Conferencia de 2022:

El comité evaluó el informe del gerente general de la OSG referente a la selección de la sede de la Conferencia de Servicios Generales, destacando su aprecio por el nivel de detalle sobre las sedes específicas que fueron consideradas. El comité solicitó que el próximo informe de selección de sede brinde detalles sobre las repercusiones financieras, logísticas y espirituales de celebrar la Conferencia de Servicios Generales en otros lugares de las ocho regiones de la estructura de servicio de los EE. UU. y Canadá, tal vez de forma rotativa con la región metropolitana de la ciudad de Nueva York.

Consideración de comité del Comité de Política y Admisiones de la Conferencia de 2021:

El comité evaluó el informe del gerente general de la OSG referente a la selección de la sede de la Conferencia de Servicios Generales. El comité estuvo de acuerdo con el objetivo general de reducción o contención de los costos totales de la Conferencia, la idoneidad de las habitaciones y salas de reuniones del hotel y la

mejora de la comodidad de acceso y el costo del transporte desde y hacia los aeropuertos. El comité solicitó que los informes futuros incluyan más detalles sobre las sedes específicas que se han considerado.

.....

Cita de la Carta Constitutiva actual de la Conferencia:

9. Las reuniones de la Conferencia de Servicios Generales: La Conferencia se celebrará cada año en la ciudad de Nueva York, a menos que se acuerde hacerlo de otra manera. Se pueden convocar reuniones especiales, en caso de presentarse una grave emergencia. La Conferencia además puede dar opiniones recomendables en cualquier momento mediante un escrutinio realizado por correo o por teléfono, como ayuda de la Junta de Servicios Generales y sus servicios conexos.

Material de referencia:

1. [Informe del gerente general referente a la selección de la sede de la Conferencia de Servicios Generales](#)
2. [Acciones recomendables sobre la selección de la sede de la Conferencia de Servicios Generales](#)

Informe de Selección de Sede de la Conferencia de Servicios Generales de 2023

El Comité de Política y Admisiones de la Conferencia de 2022 solicitó que el próximo informe de selección de sede brinde detalles sobre las repercusiones **financieras, logísticas y espirituales** de celebrar la Conferencia de Servicios Generales (CSG) en otros lugares de las ocho regiones de la estructura de servicio de los EE. UU. y Canadá, tal vez de forma rotativa con la región metropolitana de la ciudad de Nueva York.

El equipo de Servicios de Reuniones, Eventos y Viajes (METS) de la OSG eligió dos lugares al azar dentro de cada una de las ocho regiones. Siempre que fuera posible, se eligió un lugar en una zona más metropolitana y otra más rural para entender cómo se comparan los costos y se equilibran con la logística.

Muchos lugares no respondieron o no tienen la capacidad de adecuarse a nuestras especificaciones. Sin embargo, recibimos información de instalaciones en cuatro de las ocho regiones: Oeste Central, Este Central, Este de Canadá y el Nordeste. Si bien la CSG no es particularmente grande, la cantidad de salas pequeñas que se necesita es un desafío para muchos sitios. Otro desafío es que la industria hotelera está atravesando graves problemas de personal, lo cual dificulta conseguir precios y propuestas. Los datos recopilados dentro de estas cuatro regiones de todas maneras brindan una muestra sólida de los detalles financieros y logísticos para llegar a una conclusión respecto de la posibilidad de celebrar una CSG fuera del área metropolitana de la ciudad de Nueva York.

Finanzas

El Apéndice A muestra una comparación de los gastos reales de la CSG de 2022 con los costos proyectados a partir de las propuestas que recibimos. El director financiero de la OSG y el equipo de METS crearon esta comparación. Algunos puntos y supuestos que cabe mencionar:

- **Viajes**
Miembros de la Conferencia: en este apartado, se incluyen 11 miembros del personal de la OSG, la directora de Servicios del Personal, el gerente general, el responsable de publicaciones del GV y el secretario del Comité del Grapevine.

Personal de apoyo de la OSG para la Conferencia: en este apartado se incluyen otros 40 miembros del personal de apoyo que van desde todo el equipo de METS, asistencia en tecnología, los directores y jefes de los departamentos y otro apoyo

logístico de Servicios de la Oficina. Este es el número promedio que ha asistido y apoyado las últimas tres Conferencias presenciales.

Visitas a la sede por parte del personal de apoyo de la OSG: Tres visitas a la sede durante el año; dos incluirían a dos miembros del equipo de METS y al coordinador de la Conferencia, la tercera visita incluiría al gerente general.

La visita a la OSG y *Stepping Stones* se quitó de las columnas regionales.

- **Comidas**

Comidas de las visitas a la sede y de la llegada temprana a la semana de la Conferencia para ayudar al personal en el armado de las instalaciones. Al menos ocho miembros del personal (METS, Servicios de Tecnología y de la Oficina).

- **Alojamiento**

Se añadieron costos de alojamiento adicionales para las visitas a la sede y la llegada temprana del personal de apoyo (8). También notarán un monto mayor en las columnas regionales de “Personal de apoyo durante la Conferencia” (40).

- **Otros**

Se necesitaría alquilar equipos, puesto que estos lugares están demasiado lejos para enviar nuestra fotocopiadora e impresoras. El franqueo y los envíos también aumentan dada la distancia para enviar artículos, además del envío del equipo de apoyo técnico que, de otra manera, se llevaría a los hoteles dentro de la ciudad de Nueva York.

Esta comparación y resumen representan nuestros mejores cálculos y supuestos de lo que supondría celebrar una CSG dentro de las ocho regiones. Celebrar una Conferencia real sería la única forma de entender y conocer las necesidades reales, así que es posible que no se hayan considerado todas las posibilidades.

Logística

Planificar la CSG es un proceso que lleva un año. Planificar una Conferencia fuera de la ciudad de Nueva York y la OSG presentaría desafíos por el poco conocimiento del área y la necesidad de estar en el lugar para armar la planificación y flujo de trabajo. Esto requeriría varias visitas a la sede; las proyecciones financieras estiman la necesidad de hacer al menos tres visitas al lugar, pero quizás se necesitarían más, en especial porque no tenemos experiencia que nos sirva de base. El equipo de METS y varios otros miembros del personal de apoyo de Servicios de la Oficina tendrían que llegar antes para armar la sala de trabajo y otras áreas de las instalaciones.

Enviar todo desde lejos requeriría una organización más detallada en comparación con los servicios que usamos para transportar nuestro equipo e insumos a los hoteles locales de la ciudad de Nueva York.

Si bien los hoteles que se utilizan en este informe tienen fines ilustrativos, es posible que haya un hotel que esté ubicado en un aeropuerto y al que pueda accederse con facilidad con poca o ninguna necesidad de transporte. El transporte entre el aeropuerto y el hotel podría ser de cortesía por medio de un servicio de transporte ya incluido (*shuttle*).

Muchos lugares de nuestra estructura no se encuentran cerca de grandes rutas ferroviarias, que algunos participantes eligen anualmente como medio de transporte. Esto excluiría a algunas áreas de la posibilidad de ser anfitrionas. El servicio de autobuses podría suponer un desafío similar.

Celebrar la CSG fuera de la ciudad de Nueva York exigiría que todos los empleados de apoyo de la oficina estén en la sede durante la Conferencia. Cuando la CSG se hace en la ciudad de Nueva York, muchos empleados van y vuelven a sus hogares y la oficina.

El armado y la asistencia de TI y tecnología perdería los beneficios de estar cerca de la oficina si se llegara a necesitar algunos insumos por circunstancias especiales, por ejemplo, cables adicionales, cambios de equipo, etc.

Espiritual

Para abordar las repercusiones espirituales de celebrar una CSG fuera de la ciudad de Nueva York, organicé una sesión de compartimiento específica del personal de la OSG. A continuación, va un resumen de los puntos que surgieron en la sesión de compartimiento:

- La planificación es más ágil cuando es cerca de la oficina, por ejemplo, las visitas al lugar, los insumos, etc. La colaboración entre las asignaciones del personal y los departamentos probablemente sufra.
- Preocupación de que se comprometa el principio de la participación, es decir, que miembros del personal de apoyo de distintos departamentos que no participan en la Conferencia no tengan permitido viajar para participar.
- Si encontráramos un lugar menos costoso en nuestra estructura, podríamos gastar dinero en otros servicios espirituales.
- La decisión de trasladar la CSG no debería estar relacionada con un deseo de mudar la oficina.
- Si parte del motivo es una ubicación mejor que la ciudad de Nueva York, es poco probable alcanzar la unidad respecto de las ubicaciones alternativas. Rye es un buen ejemplo de esto. A algunos les gustaba y a otros, no.
- La Conferencia se perdería de visitar *Stepping Stones* y las visitas a la OSG durante la semana de la Conferencia. Visitar la oficina durante la semana de la

Conferencia era uno de los motivos por los que los primeros miembros decidieron reunirse en la ciudad de Nueva York.

- Los observadores internacionales se perderían la historia de la Comunidad relacionada con la ciudad de Nueva York.
- De manera similar a los observadores internacionales, algunos delegados de área sentirían que no participaron de la experiencia e historia de la Comunidad en la ciudad de Nueva York.
- La historia de la celebración de la Conferencia en la ciudad de Nueva York ha sido una parte central de una larga historia de unidad y camaradería entre los delegados de área, custodios y el personal. Me preocupa que sea difícil de recrear en otros sitios.
- Donde se mezclan el dinero y la espiritualidad, se funden lo financiero, lo logístico y lo espiritual. Si hubiera desafíos logísticos o financieros por celebrarla dentro de las regiones, crearía dificultades espirituales.
- Muchos exdelegados y delegados actuales comparten la opinión de que su experiencia de la Conferencia fue mejor por haber sido en la ciudad de Nueva York y hacerla en otro lugar podría representar un costo espiritual.
- ¿Se afectaría el principio de la inclusión? La idea de celebrar la CSG dentro de nuestra estructura regional en rotación con la ciudad de Nueva York no permitiría una participación muy amplia de las áreas, puesto que las especificaciones de la CSG limitan la disponibilidad de hoteles a un número restringido de ubicaciones geográficas.

Investigación de Archivos Históricos

El departamento de Archivos Históricos brindó una muestra de referencias históricas sobre este tema:

“Ahora estamos intentando desarrollar un método justo de representantes regionales que pudiera traer a los delegados a Nueva York una vez al año para reunirse en una sesión conjunta con la gente de la sede, a partir de la cual la Conferencia de Servicios haría un informe para los grupos sobre el estado de la sede central y AA en general”.

Carta de Bill W. a Fred C., 1.º de diciembre de 1947

“Luego de pensarlo mucho, estoy comenzando a creer que tenemos una respuesta; al menos una parcial. La conferencia no puede ser muy grande, pero no puede ser muy pequeña. Jamás puede ser un ente político o de gobierno. Solo un grupo de AA cuerdos que se siente y vea si las cosas están yendo bien en Nueva York y haga un informe al respecto. Creo que eso es todo lo que necesitaremos”.

Carta de Bill W. a Jimmy B., 11 de diciembre de 1947

“Cada delegado servirá por un período de dos años, siempre estará disponible para consultas por correo o teléfono con la sede central de AA y asistirá dos veces a la Conferencia de Servicios Generales que se celebrará en la ciudad de Nueva York para coincidir con la reunión habitual de abril de la Fundación”.

Folleto Su tercer legado, páginas 7-8

“Ellos [los delegados] se conocerán muy bien y conocerán a la gente de la sede central. Visitarán la sede de la Fundación, el Grapevine y los servicios. Esto generará confianza mutua. Las dudas y rumores se reemplazarán por conocimiento de primera mano”.

Folleto Su tercer legado, página 8

Discusiones de la Conferencia:

En octubre de 1955, el antiguo Comité de Políticas de la JSG discutió una sugerencia de dos delegados de investigar “la posibilidad de tener sesiones alternadas de la Conferencia de Servicios Generales en otras ciudades que no fueran Nueva York”. Además, “esto se haría en los años impares, para así darle a cada delegado la posibilidad de visitar la sede en los años pares”.

Algunos de los “contras” que la junta expresó fueron:

- “Llevar el personal necesario de la sede a estas otras ciudades”.
- “Los delegados perderían el beneficio de ir a la oficina”.
- “Esto significaría cambiar la Carta Constitutiva del Tercer Legado”.

La propuesta se debatió en la Conferencia de Servicios Generales de 1956, pero se aplazó su consideración “para alguna fecha futura”.

En 1962, la CSG “rechazó una propuesta para que la Conferencia de Servicios Generales de 1965 se celebre en Toronto, Canadá”. La reunión opinó que la “propuesta, además de representar una gran carga para el personal y la infraestructura de la OSG, les quitaría a los delegados de la Conferencia de 1965 (en especial a aquellos del panel 15) la oportunidad de familiarizarse con las operaciones de servicio mundial de la OSG”.

Reserva de la Conferencia (Puesta al día)

En el informe de 2022, expliqué que comenzaríamos a ponernos al día con la reserva de fechas e instalaciones donde se celebrará la Conferencia luego de la pausa necesaria por la pandemia. Ahora que la pandemia ya no representa un riesgo para contratar hoteles para la Conferencia, nos he puesto al día en consonancia con las acciones recomendables respecto de la reserva de la Conferencia y he firmado contratos con el New York Marriott at the Brooklyn Bridge (Brooklyn Marriott) hasta 2026. Se enviaron solicitudes de propuestas a varios hoteles del área de la ciudad de Nueva York. De manera similar a los desafíos mencionados respecto de las solicitudes de propuestas regionales, tuvimos dificultades a nivel local para conseguir instalaciones que cumplieran con nuestras especificaciones y recibir propuestas. Las fechas y sedes son las siguientes:

14 al 20 de abril, 2024
27 de abril al 3 de mayo, 2025
26 de abril al 2 de mayo, 2026

Adecuación del alojamiento y salas de reunión

El Brooklyn Marriott cumple con nuestros estándares y necesidades para celebrar la Conferencia de una forma que esté en consonancia con las prácticas pasadas, formatos de reuniones y cronogramas. Se ha evaluado su seguridad, calidad y servicio.

Resumen

Los datos financieros muestran claramente que es posible encontrar lugares dentro de nuestra estructura que sean más económicos que la ciudad de Nueva York. Dicho eso, si hubiera un programa rotativo incluido en la celebración de la Conferencia fuera de la ciudad de Nueva York, habría que considerar la siguiente pregunta: “¿Todas las áreas tendrían la opción de ser incluidas y participar?”. También cabe tomar en cuenta las ideas espirituales de Bill y otras personas respecto de esta pregunta de celebrar una CSG fuera la ciudad de Nueva York: “*Solo un grupo de AA cuerdos que se siente y vea si las cosas están yendo bien en Nueva York*”. O esta reflexión en el folleto “Su tercer legado”: “*Visitarán la sede de la Fundación, el Grapevine y la sede central de servicios. Esto generará confianza mutua*”. La logística sin dudas también tiene sus pros y sus contras. Los pros de los lugares fuera de la ciudad de Nueva York son que ofrecen la posibilidad de un fácil acceso desde los aeropuertos a los hoteles y los contras de planificar a la distancia son no tener acceso a las herramientas de la oficina durante la semana de la Conferencia, no estar familiarizados con la zona, la cantidad considerable de miembros del personal que viajarían y las visitas al lugar durante el año que alejarían al personal de otras actividades laborales.

###

Apéndice A – GASTOS DE LA CONFERENCIA DE SERVICIOS GENERALES –
INFORME DE LA SELECCIÓN DE SITIO DEL GERENTE GENERAL

<u>TIPO DE GASTO</u>	<u>2022</u> <u>BROOKLYN</u>	<u>OESTE</u> <u>CENTRAL</u>	<u>ESTE</u> <u>CENTRAL</u>	<u>ESTE DE</u> <u>CANADÁ</u>	<u>NORDESTE</u>
GASTOS QUE VARÍAN SEGÚN EL SITIO					
<u>Viajes</u>					
Miembros de la Conferencia	<u>80,000</u>	<u>91,440</u>	<u>88,860</u>	<u>86,461</u>	<u>87,956</u>
Personal de apoyo de la OSG en la Conferencia	<u>9,200</u>	<u>35,200</u>	<u>27,260</u>	<u>19,880</u>	<u>24,480</u>
Visitas al sitio del personal de apoyo de la OSG	<u>0</u>	<u>8,500</u>	<u>7,000</u>	<u>5,500</u>	<u>6,500</u>
Intérpretes	<u>7,500</u>	<u>7,500</u>	<u>7,500</u>	<u>7,500</u>	<u>7,500</u>
Miembros de comité invitados	<u>2,900</u>	<u>2,900</u>	<u>2,900</u>	<u>2,900</u>	<u>2,900</u>
Custodios eméritos	<u>1,100</u>	<u>1,100</u>	<u>1,100</u>	<u>1,100</u>	<u>1,100</u>
Visita a la OSG	<u>2,100</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<i>Subtotal de viajes</i>	<u>102,800</u>	<u>146,640</u>	<u>134,620</u>	<u>123,341</u>	<u>130,436</u>
<u>Comidas</u>					
Visitas al sitio del personal de apoyo de la OSG	<u>0</u>	<u>750</u>	<u>750</u>	<u>750</u>	<u>750</u>
Armado por parte del personal de apoyo de la OSG	<u>0</u>	<u>1,536</u>	<u>1,536</u>	<u>1,536</u>	<u>1,536</u>
Cena de apertura	<u>54,900</u>	<u>19,500</u>	<u>19,500</u>	<u>25,400</u>	<u>21,500</u>
Servicio de café y bebidas	<u>36,000</u>	<u>36,000</u>	<u>36,000</u>	<u>36,000</u>	<u>36,000</u>
Desayunos continentales	<u>4,000</u>	<u>4,000</u>	<u>4,000</u>	<u>4,000</u>	<u>4,000</u>
Todos los demás almuerzos, cenas y recreos	<u>310,900</u>	<u>244,800</u>	<u>190,100</u>	<u>282,200</u>	<u>241,900</u>
<i>Subtotal de comidas</i>	<u>405,800</u>	<u>306,586</u>	<u>251,886</u>	<u>349,886</u>	<u>305,686</u>
<u>Alojamiento</u>					
Visitas al sitio del personal de apoyo de la OSG	<u>0</u>	<u>1,590</u>	<u>1,750</u>	<u>2,670</u>	<u>1,890</u>
Armado por parte del personal de apoyo de la OSG	<u>0</u>	<u>3,816</u>	<u>4,200</u>	<u>6,408</u>	<u>4,536</u>
Miembros de la Conferencia	<u>291,000</u>	<u>171,720</u>	<u>189,000</u>	<u>288,360</u>	<u>204,120</u>

CONFIDENCIAL: Material de referencia de la 73.ª Conferencia de Servicios Generales

Personal de apoyo de la OSG durante la Conferencia	<u>15,300</u>	<u>50,880</u>	<u>56,000</u>	<u>85,440</u>	<u>60,480</u>
Intérpretes	<u>10,200</u>	<u>7,632</u>	<u>8,400</u>	<u>12,816</u>	<u>9,072</u>
Miembros de comité invitados	<u>1,600</u>	<u>3,816</u>	<u>4,200</u>	<u>6,408</u>	<u>4,536</u>
Observadores	<u>3,000</u>	<u>1,272</u>	<u>1,400</u>	<u>2,136</u>	<u>1,512</u>
Custodios eméritos	<u>3,800</u>	<u>2,544</u>	<u>2,800</u>	<u>4,272</u>	<u>3,024</u>
<i>Subtotal alojamiento</i>	<u>324,900</u>	<u>243,270</u>	<u>267,750</u>	<u>408,510</u>	<u>289,170</u>
Otros					
Audiovisuales	<u>150,700</u>	<u>150,700</u>	<u>150,700</u>	<u>150,700</u>	<u>150,700</u>
Alquiler de equipos	<u>0</u>	<u>4,000</u>	<u>4,000</u>	<u>4,000</u>	<u>4,000</u>
Franqueo y envíos	<u>15,300</u>	<u>17,800</u>	<u>18,300</u>	<u>27,300</u>	<u>17,800</u>
<i>Subtotal de otros</i>	<u>166,000</u>	<u>172,500</u>	<u>173,000</u>	<u>182,000</u>	<u>172,500</u>
<u>SUBTOTAL GASTOS VARIABLES</u>	<u>999,500</u>	<u>868,996</u>	<u>827,256</u>	<u>1,063,737</u>	<u>897,792</u>

CONSTANTES INDEPENDIENTEMENTE DEL SITIO

Honorarios profesionales

Servicios editoriales	<u>6,900</u>	<u>6,900</u>	<u>6,900</u>	<u>6,900</u>	<u>6,900</u>
Asistencia de software de la asignación del comité	<u>500</u>	<u>500</u>	<u>500</u>	<u>500</u>	<u>500</u>
Fotografía	<u>4,300</u>	<u>4,300</u>	<u>4,300</u>	<u>4,300</u>	<u>4,300</u>
Dos exmiembros del personal para ayudar a la asignación de la Conferencia	<u>9,800</u>	<u>9,800</u>	<u>9,800</u>	<u>9,800</u>	<u>9,800</u>
<i>Traducción de documentos</i>	<u>100,000</u>	<u>100,000</u>	<u>100,000</u>	<u>100,000</u>	<u>100,000</u>
Interpretación	<u>20,700</u>	<u>20,700</u>	<u>20,700</u>	<u>20,700</u>	<u>20,700</u>
<i>Subtotal de honorarios profesionales</i>	<u>142,200</u>	<u>142,200</u>	<u>142,200</u>	<u>142,200</u>	<u>142,200</u>
<i>Impresiones, envíos e insumos</i>					
Insumos	<u>19,200</u>	<u>19,200</u>	<u>19,200</u>	<u>19,200</u>	<u>19,200</u>

CONFIDENCIAL: Material de referencia de la 73.ª Conferencia de Servicios Generales

Equipo	<u>1,700</u>	<u>1,700</u>	<u>1,700</u>	<u>1,700</u>	<u>1,700</u>
Impresión del Informe Final de la Conferencia	<u>36,300</u>	<u>36,300</u>	<u>36,300</u>	<u>36,300</u>	<u>36,300</u>
Otras impresiones	<u>5,800</u>	<u>5,800</u>	<u>5,800</u>	<u>5,800</u>	<u>5,800</u>
<i>Subtotal de impresiones e insumos</i>	<u>63,000</u>	<u>63,000</u>	<u>63,000</u>	<u>63,000</u>	<u>63,000</u>
SUBTOTAL DE GASTOS CONSTANTES	<u>205,200</u>	<u>205,200</u>	<u>205,200</u>	<u>205,200</u>	<u>205,200</u>
GASTOS TOTALES GENERALES	<u>1,204,700</u>	<u>1,074,196</u>	<u>1,032,456</u>	<u>1,268,937</u>	<u>1,102,992</u>
Diferencia respecto de los datos reales de 2022		<u>(130,504)</u>	<u>(41,741)</u>	<u>236,482</u>	<u>(165,945)</u>
Miembros de la Conferencia	<u>133</u>	<u>135</u>	<u>135</u>	<u>135</u>	<u>135</u>
Costo por miembro de la Conferencia	<u>9,058</u>	<u>7,957</u>	<u>7,648</u>	<u>9,400</u>	<u>8,170</u>
<u>Cambio respecto del costo de 2022 por miembro</u>		<u>(1,101)</u>	<u>(1,410)</u>	<u>342</u>	<u>(888)</u>

[Volver a la portada](#)

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de la Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

Acciones Recomendables de la Conferencia referidas a la selección de sede de la Conferencia de Servicios Generales

2017 *Se recomendó que:*

La gerencia de la Oficina de Servicios Generales presente un informe sobre el proceso, la implementación y el estado de la selección del sitio para la celebración de la Conferencia de Servicios Generales para ser revisado por el Comité de Política/Admisiones de la Conferencia de 2018.

2008 *Se recomendó que:*

La responsabilidad de la selección de la Sede de la Conferencia de Servicios Generales sea delegada en la administración de la Oficina de Servicios Generales, sujeto a la aprobación de la Junta de Servicios Generales y que se remita un informe a la Conferencia de Servicios Generales de 2009.

1991 *Se recomendó que:*

La reunión anual de la Conferencia de Servicios Generales de 1992 se celebre en la ciudad de Nueva York. (Acción Plenaria)

1970 *Se recomendó que:*

La Oficina de Servicios Generales tenga el derecho de seleccionar el hotel para la Conferencia de Servicios Generales de 1971 sin más consulta con los delegados de la Conferencia. (Reunión Sólo para los Delegados)

1969 *Se recomendó que:*

Puesto que la OSG actualmente está considerando trasladar la oficina de Nueva York, se piense también en cambiar la sede de esta reunión anual con miras a volver a alojamiento de habitaciones individuales y el beneficio que brindan de la meditación, el estudio, la reflexión y el descanso a solas. Además se sugirió que los costos en aumento de la reunión anual se podrían controlar, o por lo menos reducir, mediante un estudio de posibles alternativas de alojamiento. (Reunión sólo para Delegados)

1956 *Se recomendó que:*

Se posponga para considerarse, en una fecha futura, la propuesta que las reuniones de la Conferencia de Servicios Generales se “roten” entre la ciudad de Nueva York en los años pares y otra localidad geográfica en los años impares.

Comité de Política y Admisiones de la Conferencia de 2023

PUNTO B: Evaluar las fechas de la Conferencia de Servicios Generales de 2027.

Notas de referencia:

Consideración de comité del Comité de Política y Admisiones de la Conferencia de 2022:

El comité revisó las fechas para la Conferencia de Servicios Generales de 2026. Con el fin de brindar mayor flexibilidad a la gerencia de la Oficina de Servicios Generales a la hora de contratar las sedes más apropiadas y con la mejor relación calidad-precio para la Conferencia de Servicios Generales, el comité acordó seleccionar tres fechas propuestas para la 76.^a Conferencia de Servicios Generales. El comité seleccionó las siguientes fechas, en orden de preferencia, para la 76.^a Conferencia de Servicios Generales: 26 de abril al 2 de mayo de 2026; 19 al 25 de abril de 2026; y 3 al 9 de mayo de 2026. El comité observó que estas fechas propuestas para la Conferencia no tienen conflictos con ninguna festividad importante y le dan a la Comunidad tiempo suficiente para revisar y discutir los puntos de agenda antes de la Conferencia. El comité solicitó que todos los miembros de la Conferencia sean notificados sobre las fechas finales para la 76.^a Conferencia de Servicios Generales tan pronto como sean fijadas por la gerencia de la OSG.

Material de referencia:

1. [Listado de fechas anteriores de la CSG](#)
2. [Calendario de 2027 con feriados y observancias](#)

[Volver a la agenda](#)

Listado de fechas de la Conferencia de 1993 a 2023

18 al 24 de abril, 1993
17 al 23 de abril, 1994
30 de abril al 6 de mayo, 1995
21 al 27 de abril, 1996
13 al 19 de abril, 1997
19 al 25 de abril, 1998
18 al 24 de abril, 1999
30 de abril al 6 de mayo, 2000
22 al 28 de abril, 2001
21 al 27 de abril, 2002
27 de abril al 3 de mayo, 2003
18 al 24 de abril, 2004
17 al 23 de abril, 2005
23 al 29 de abril, 1994
22 al 28 de abril, 2007
27 de abril al 3 de mayo, 2008
26 de abril al 2 de mayo, 2009
18 al 24 de abril, 2010
1 al 7 de mayo, 2011
22 al 28 de abril, 2012
21 al 27 de abril, 2013
27 de abril al 3 de mayo, 2014
19 al 25 de abril, 2015
17 al 23 de abril, 2016
23 al 29 de abril, 2017
22 al 28 de abril, 2018
19 al 25 de mayo, 2019
16 al 19 de mayo, 2020
18 al 24 de abril, 2021
24 al 30 de abril, 2022
23 al 29 de abril, 2023

Calendario del año 2027 (Estados Unidos)

Enero							Febrero							Marzo						
D	L	M	Mi	J	V	S	D	L	M	Mi	J	V	S	D	L	M	Mi	J	V	S
					1	2		1	2	3	4	5	6		1	2	3	4	5	6
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	7	8	9	10	11	12	13
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	14	15	16	17	18	19	20
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	21	22	23	24	25	26	27
24	25	26	27	28	29	30	28							28	29	30	31			
31																				
Abril							Mayo							Junio						
D	L	M	Mi	J	V	S	D	L	M	Mi	J	V	S	D	L	M	Mi	J	V	S
				1	2	3						1		1	2	3	4	5		
4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30			
							30	31												
Julio							Agosto							Septiembre						
D	L	M	Mi	J	V	S	D	L	M	Mi	J	V	S	D	L	M	Mi	J	V	S
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
25	26	27	28	29	30	31	29	30	31					26	27	28	29	30		
3:	10:	18:	26:				2:	9:	17:	24:	31:			7:	15:	23:	29:			
Octubre							Noviembre							Diciembre						
D	L	M	Mi	J	V	S	D	L	M	Mi	J	V	S	D	L	M	Mi	J	V	S
				1	2			1	2	3	4	5	6				1	2	3	4
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30					26	27	28	29	30	31	
31																				

Feriados y observancias:

1.º de ene	Año Nuevo	19 de jun	Juneteenth (Día de la Emancipación)
18 de ene	Día de Martin Luther King Jr.	4 de jul	Día de la Independencia
8 de feb	Primer día de Ramadán	5 de jul	Feriado por el Día de la Independencia
14 de feb	Día de San Valentín	15 de ago	Milad
15 de feb	Día de los Presidentes	6 de sep	Día del Trabajo
5 de mar	Noche del Destino	2 de oct	Rosh Hashaná
10 de mar	Fiesta del Fin del Ayuno	11 de oct	Yom Kipur
17 de mar	Día de San Patricio	11 de oct	Día de Colón
26 de mar	Viernes Santo (varias regiones)	11 de oct	Día de Acción de Gracias (Canadá)
28 de mar	Domingo de Pascua	22 de oct	Último día de Sucot
29 de mar	Lunes de Pascua	31 de oct	Noche de Brujas
15 de abr	Día de los Impuestos	2 de nov	Elecciones
21 de abr	Víspera de Pésaj	11 de nov	Día de los Veteranos
22 de abr	Pésaj (primer día)	25 de nov	Día de Acción de Gracias
29 de abr	Último día de Pésaj	26 de nov	Black Friday
5 de may	Cinco de Mayo	24 de dic	Feriado por Navidad (mayoría de las regiones)
9 de may	Día de la Madre	24 de dic	Nochebuena
17 de may	Fiesta del Sacrificio	25 de dic	Chanukah/Jánuca (primer día)
25 de may	Día de Victoria	25 de dic	Navidad (varias regiones)
31 de may	Día de los Caídos	25 de dic	Navidad (mayoría de las regiones)
1.º de jun	Día de Canadá	25 de dic	Navidad
6 de jun	Muharram	26 de dic	Isra' y el Mi'raj
14 de jun	Día de la Bandera	27 de dic	Feriado por Navidad (<i>Rhode Island</i>)
15 de jun	Ashura	31 de dic	Feriado por Año Nuevo
18 de jun	Feriado por 'Juneteenth' (Día de la Emancipación)	31 de dic	Noche Vieja

Comité de Política y Admisiones de la Conferencia de 2023

PUNTO C: Evaluar el informe de avance sobre el desarrollo de un proceso que utilice tecnologías de reuniones virtuales para consulta y votación de la CSG entre las reuniones.

Notas de referencia:

Citas de la reunión de enero de 2023 del Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios:

El comité continuó su discusión sobre el borrador de un plan de proceso para consulta y votación de la Conferencia de Servicios Generales entre las reuniones anuales, que aproveche las tecnologías de reuniones virtuales, y brindó diversas sugerencias al plan e invitó a los delegados coordinadores a participar. El comité concordó en que los delegados suplentes deberían ser invitados por el delegado titular en caso de que dicho delegado no pudiera asistir. El Comité concordó en que el Comité de Política y Admisiones de la Conferencia se reuniría antes de la reunión de la CSG para aceptar las admisiones, señalando que ciertas circunstancias relacionadas con grandes emergencias pueden presentar sus propias fechas límite.

El comité **acordó remitir** el borrador revisado de un plan de proceso para consulta y votación de la CSG entre las reuniones anuales que aproveche las tecnologías de reuniones virtuales al Comité de Política y Admisiones de la Conferencia de 2023.

Consideración del Comité de Política y Admisiones de 2022

El comité evaluó con agrado el informe de avance sobre el desarrollo de un proceso para consulta y votación de la Conferencia de Servicios Generales entre las reuniones anuales, aprovechando las tecnologías de reuniones virtuales y aguarda con entusiasmo el desarrollo del proceso.

Acción Recomendable de la Conferencia de Servicios Generales de 2021

Se recomendó que:

El Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios desarrolle un proceso para consulta y votación de la Conferencia de Servicios Generales entre las reuniones anuales, que aproveche las tecnologías de reuniones

virtuales, con el fin de permitir la discusión y el debate en tiempo real, una amplia participación y una mayor eficiencia que el proceso actual.

Material de referencia:

1. [Procedimiento para consulta y votación de la Conferencia de Servicios Generales entre las reuniones anuales.](#)
2. [Procedimiento para consulta y votación de la Conferencia de Servicios Generales entre las reuniones anuales.](#)

[Volver a la agenda](#)

Proceso de consulta y votación de la Conferencia de Servicios Generales entre las reuniones anuales*

Introducción

Este proceso se desarrolló para brindar guías claras y uniformes para que los miembros de la Conferencia de Servicios Generales voten entre las reuniones anuales de la Conferencia.

Describe las circunstancias en las que se podría llevar a cabo una consulta y votación y establece los procedimientos para hacerla. El proceso intenta conformarse lo más posible a los principios y procedimientos establecidos en “Cómo funciona la Conferencia”.¹

Este proceso se desarrolló de acuerdo con la Carta Constitutiva de la Conferencia de Servicios Generales, Una resolución y los estatutos de la Junta de Servicios Generales.² Este proceso considera la experiencia de dos consultas y votaciones previas de los miembros de la Conferencia, una llevada a cabo por la Junta de Servicios Generales y, otra, por el Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios.

Circunstancias de consulta y votación

Estas son las situaciones en las que este proceso podría usarse:

Como ayuda de la Junta de Servicios Generales o sus servicios conexos

La Conferencia puede emitir opiniones recomendables en cualquier momento por medio de votaciones por correo o teléfono como ayuda de la Junta de Servicios Generales o sus servicios conexos. (Artículo 9 de la Carta Constitutiva actual de la Conferencia de Servicios Generales)

Emergencia grave

En una emergencia grave, la Junta de Servicios Generales o uno de sus servicios conexos primero consultaría con la Conferencia antes de emprender cualquier acción que pudiera afectar en gran medida a AA en su totalidad. (Carta Constitutiva actual de la Conferencia de Servicios Generales, Artículo 10)

Acción que implique una cuestión de principio o política básica

Siempre que a juicio de un tercio de los miembros custodios presentes en una reunión, una decisión para emprender una acción implique una cuestión de principio o de política básica, y a juicio de por los menos un tercio de los miembros custodios, la demora en llegar a una conclusión no afecte adversamente a la Comunidad de Alcohólicos Anónimos, el asunto debe ser sometido a una votación por correo de los delegados de la Conferencia. (Estatutos de la JSG, “Reuniones, notificación y elección”)

Enmienda de los estatutos de la JSG

Se espera que la Junta, aunque no se requiere legalmente, someta cualquier enmienda o enmiendas del Certificado de Incorporación de estos estatutos a la consideración de los

delegados de la Conferencia, ya sea por correo o en la reunión anual de la Conferencia de Alcohólicos Anónimos. (Estatutos de la JSG, “Enmienda”)

- * Aprobado por la Conferencia de Servicios Generales de 2018
- 1 Ver “Cómo funciona la Conferencia”.
- 2 Ver “Fragmentos sobre las votaciones de la Carta Constitutiva de la Junta de Servicios Generales, de ‘Una resolución’ y de los estatutos de la Junta de Servicios Generales”.

Proceso de consulta y votación

Inicio de una consulta y votación

La Carta Constitutiva de la Conferencia y los estatutos de la Junta de Servicios Generales establecen que se puede hacer una consulta y votación para apoyar a la Junta de Servicios Generales o sus servicios conexos. La consulta y votación debe ser aprobada por la Junta de Servicios Generales, aunque puede ser llevada a cabo por un comité o corporación de servicio.

Quorum

La Carta Constitutiva actual de la Conferencia indica que, para los asuntos de la Conferencia, “El quorum estará constituido por las dos terceras partes de los miembros de la Conferencia inscritos”. (*El manual de servicio de AA*, Apéndice K, Artículo 4). Con el fin de determinar el quorum de una consulta y votación entre conferencias, las abstenciones *se contarán*. Las abstenciones *no* se contarán en el conteo total de los votos. La responsabilidad de votar recae en cada miembro de la Conferencia.

Claridad de la moción

Es responsabilidad de la junta o el comité que efectuará la consulta y votación garantizar que la moción esté redactada con claridad y que cualquier material de referencia incluido con la votación sea adecuado y completo. Para que los votantes entiendan claramente qué están votando, se debe detallar el resultado esperado a partir de la aprobación de la moción, además del resultado esperado a partir de la no aprobación de la moción.

Envío de la consulta y votación

La notificación de la decisión de la consulta y votación se enviará por correo electrónico a todos los delegados de la Conferencia. Para ayudar a garantizar que cada miembro de la Conferencia pueda participar, se contactará por teléfono a cualquier persona cuyo correo electrónico rebote.

Proceso de consulta y votación

Los miembros de la Conferencia pueden votar por correo electrónico o por teléfono. Todas las respuestas se enviarán a la dirección de correo electrónico y teléfono indicados en la votación original. Los miembros de la Conferencia recibirán un formulario de votación por correo electrónico.

Para votar por correo electrónico, los miembros de la Conferencia deben marcar una “X” al costado de su elección y responder a la dirección de correo electrónico indicada. El documento de la votación incluirá un espacio para marcar sí o no. Para votar por teléfono, los miembros de la Conferencia deben llamar al número brindado y dejar un mensaje con su nombre, puesto de servicio y voto.

Fechas

De acuerdo con los estatutos de la JSG, los miembros de la Conferencia tendrán dos semanas⁴ a partir de que se envía por correo electrónico la votación para responder con su voto. Las fechas para todos los votos y mociones se incluirán en la votación, por medio de un formulario similar al de “Línea de tiempo para votaciones de la Conferencia entre reuniones”. Todos los horarios indicados están en hora estándar del Este.

La votación original se enviará por correo electrónico a las 2 p.m. y el debate comenzará ese día y durará una semana. La votación comenzará el día siete a las 2 p.m. luego de que cierre el debate.

La votación cerrará a las 2 p.m. dos semanas después de que se haya enviado la votación por correo electrónico. A las 5 p.m. del día en que se conocerán los resultados de la votación, los miembros de la Conferencia serán notificados de estos resultados por correo electrónico. En los resultados de la votación se incluirá un pedido de la opinión de la minoría.

Opinión de la minoría

La opinión de la minoría debe enviarse hasta las 2 p.m. dos días después de que se haya enviado los resultados de la votación por correo electrónico. La voz de la minoría podrá enviarse a la misma dirección de correo electrónico o número telefónico a los que se enviaron los resultados de la votación.

A las 5 p.m. del día límite para enviar la opinión de la minoría, se enviará un documento que compile la opinión de la minoría a los miembros de la Conferencia.

Moción de reconsideración

Solo un miembro de la postura prevalente podrá presentar una moción de reconsideración. Para pasar a reconsiderar, un miembro debe enviar un correo electrónico o llamar al número telefónico brindado y dejar un mensaje con su nombre, puesto de servicio y la moción.

La moción de reconsideración debe enviarse hasta las 2 p.m. dos días después de que se envíe la opinión de la minoría.

Si se recibe una moción de reconsideración para esa fecha límite, se enviará una notificación a los miembros de la Conferencia y se buscará una solicitud para “secundar” la moción. La notificación se enviará a las 5 p.m. de la fecha límite. El apoyo a la moción de reconsideración debe enviarse hasta las 2 p.m. dos días después de que se envíe la moción.

Si no se recibe el apoyo hasta esa fecha límite, la votación se mantiene. Si se recibe una solicitud para “secundar” la moción, se enviará por correo electrónico un formulario de votación con la moción de reconsideración a los miembros de la Conferencia. El formulario de votación se enviará, en última instancia, a las 5 p.m. de la fecha límite de la solicitud para “secundar” la moción de reconsideración.

El voto sobre la reconsideración debe enviarse hasta las 2 p.m. dos días después de que se envíe la moción de reconsideración por correo electrónico.

A las 5 p.m. de la fecha límite para enviar una reconsideración, los miembros de la Conferencia serán notificados los resultados de la votación.

CONFIDENCIAL: Material de referencia de la 73.ª Conferencia de Servicios Generales

Si se aprueba la votación para reconsiderar, se genera una nueva votación. Si no se aprueba la votación para reconsiderar, la votación se mantiene.

- 4 Ver “Fragmentos sobre las votaciones de la Carta Constitutiva de la Junta de Servicios Generales, de ‘Una resolución’ y de los estatutos de la Junta de Servicios Generales”.

Línea de tiempo para votaciones de la Conferencia entre reuniones		
Acción	Día	Hora*
Se envía la votación y se abre el debate	Día 1	2 p.m.
Se cierra el debate	Día 7	2 p.m.
Se abre la votación	Día 7	2 p.m.
Se cierra la votación	Día 14	2 p.m.
Se envía la notificación por correo electrónico de los resultados de la votación a los miembros de la Conferencia	Día 14	5 p.m.
Fecha límite de la opinión de la minoría	Día 16	2 p.m.
Se envía la opinión de la minoría a los miembros de la Conferencia	Día 16	5 p.m.
Fecha límite de la moción de reconsideración	Día 18	2 p.m.
Si se hubiera recibido alguna, la moción de reconsideración se envía a los miembros de la Conferencia y se busca la solicitud para “secundar”	Día 18	5 p.m.
Fecha límite de la solicitud para “secundar” la moción de reconsideración	Día 20	2 p.m.
Si se hubiera recibido una solicitud para “secundar”, la moción de reconsideración se envía a los miembros de la Conferencia	Día 20	5 p.m.
Se cierra la votación de la moción de reconsideración	Día 22	2 p.m.
Se envía la notificación por correo electrónico de los resultados de la votación de la reconsideración a los miembros de la Conferencia	Día 22	5 p.m.
Si se aprueba la reconsideración, comienza una nueva votación que seguirá el mismo ciclo de la línea de tiempo	Día 1	2 p.m.
* Todos los horarios están en hora estándar del Este.		

MODELO DE LA HOJA DE CONSULTA Y VOTACIÓN DE LA CONFERENCIA

Se recomienda que:

[TEXTO DE LA MOCIÓN]

Si se aprueba la moción, el resultado esperado es:

[RESULTADO ESPERADO]

Si no se aprueba la moción, el resultado esperado es:

[RESULTADO ESPERADO]

Marque una "X" adelante de su elección y envíe este formulario por correo electrónico a [DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO]:

_____ Sí

_____ No

_____ Abstención

O

Llame por teléfono para dejar su voto al [NÚMERO TELEFÓNICO] e indique su nombre, puesto de servicio y voto.

La/EI [JUNTA O COMITÉ] le agradecen encarecidamente por participar en este proceso.

Fragmentos sobre la votación de la Carta Constitutiva de la Conferencia de Servicios Generales de “Una resolución” y de los estatutos de la Junta de Servicios Generales*

Carta Constitutiva de la Conferencia de Servicios Generales, Artículo 9

Las reuniones de la Conferencia de Servicios Generales: La Conferencia se celebrará cada año en la ciudad de Nueva York, a menos que se acuerde hacerlo de otra manera. Se pueden convocar reuniones especiales, en caso de presentarse una grave emergencia. La Conferencia además puede dar opiniones recomendables en cualquier momento mediante un escrutinio realizado por correo o por teléfono, como ayuda de la Junta de Servicios Generales y sus servicios conexos.

Carta Constitutiva de la Conferencia de Servicios Generales, Artículo 10

Excepto en caso de grave emergencia, ni la Junta de Servicios Generales ni ninguno de sus servicios conexos, nunca deben emprender ninguna acción que pueda afectar seriamente a AA en su totalidad, sin consultar previamente con la Conferencia. No obstante, se entiende que en cada caso la Junta se reservará el derecho de decidir cuáles de sus acciones o decisiones requieren la aprobación de la Conferencia.

Una resolución (del Apéndice K del Manual de Servicio)

Y SE ENTIENDE: Que ni las Doce Tradiciones de Alcohólicos Anónimos, ni las garantías expresadas en el Artículo XII de la Carta Constitutiva de la Conferencia podrán ser cambiadas o corregidas por la Conferencia de Servicios Generales, a no ser que se pida el consentimiento previo de todos los grupos de AA registrados del mundo. [Esto incluirá todos los grupos de AA conocidos por las oficinas de servicios generales alrededor del mundo.]¹² Estos grupos serán debidamente notificados de cualquier proyecto de cambio y se les concederá un tiempo no inferior a seis meses para considerarlo. Y antes de que la Conferencia ejecute cualquier acción al respecto, debe recibirse por escrito dentro del tiempo estipulado el consentimiento de por lo menos las tres cuartas partes de todos los grupos registrados que den respuesta a la correspondiente proposición.

Estatuto de la JSG, “Custodios”

Ninguna persona podrá ser miembro custodio de la Junta de Servicios Generales hasta que todos los delegados de la Conferencia hayan votado por correo o en la reunión de la Conferencia de Alcohólicos Anónimos, según lo determine la Junta de Custodios.

Estatuto de la JSG, “Reuniones, notificación y elección”

Siempre que a juicio de un tercio de los miembros custodios presentes en una reunión, una decisión para emprender una acción implique una cuestión de principio o de política básica, y a juicio de por lo menos un tercio de los miembros custodios, la demora en llegar a una conclusión

no afecte adversamente a la Comunidad de Alcohólicos Anónimos, el asunto debe ser sometido a una votación por correo de los delegados de la Conferencia; y si la mayoría de los delegados de la Conferencia votan en contra de emprender dicha acción, entonces se espera que la Junta de Custodios se abstenga de emprenderla.

Siempre que se haga una votación por correo de los delegados de la Conferencia, debe darse por lo menos una notificación de dos semanas, y el resultado de la votación debe ser determinado de acuerdo al análisis de la votación por parte del presidente y del secretario, o en su ausencia, un vicepresidente y secretario adjunto, al final del término de dos semanas. El anuncio del resultado de tal votación debe ser enviado luego por el secretario adjunto a los delegados de la Conferencia y los miembros custodios.

Estatuto de la JSG, “Enmienda”

Para cumplir con el espíritu y principios de la Comunidad de Alcohólicos Anónimos, se espera que la Junta, aunque no se requiere legalmente, someta cualquier enmienda o enmiendas del Certificado de Incorporación de estos estatutos a la consideración de los delegados de la Conferencia, ya sea por correo o en la reunión anual de la Conferencia de Alcohólicos Anónimos, según lo determine la Junta de Custodios, y si la mayoría de los delegados no está de acuerdo con tal enmienda o enmiendas, se espera que los miembros custodios se abstengan de proceder al respecto excepto el caso de que tal enmienda o tales enmiendas estén exigidas por la ley.

* Estos documentos se pueden encontrar en los Apéndices de *El manual de servicio de AA / Doce Conceptos para el servicio mundial*.

Revisión según la 69.^a CSG completada el 15/8/19

[Volver a la portada](#)

Consulta y votación por videoconferencia de la Conferencia de Servicios Generales entre reuniones anuales

¿Cuándo se utiliza esta consulta y votación?

- En emergencias graves o para emprender cualquier acción que podría afectar en gran medida a AA en su totalidad.
- Para apoyar o ayudar con acciones de la Junta de Servicios Generales o sus servicios conexos que impliquen un principio o política básica.
- Se espera que las enmiendas a los estatutos o el Certificado de Incorporación de la JSG, aunque no se requiere legalmente, se sometan a la consideración de los delegados de la Conferencia.

¿Cómo se hará la votación?

- Reunión por videoconferencia (Hora estándar del Este):
- Hora y fecha de la reunión: El coordinador de la Conferencia organizará la videoconferencia con la mayor anticipación y la menor cantidad de conflictos de agenda posibles, teniendo en cuenta que las circunstancias relacionadas con grandes emergencias pueden presentar sus propias fechas límite.
- Quorum y abstenciones: La responsabilidad de votar recae en cada miembro de la Conferencia. Los delegados suplentes deberían ser invitados por el delegado titular en caso de que dicho delegado no pudiera asistir. El Comité de Política y Admisiones de la Conferencia se reuniría antes de la reunión de la CSG para aceptar las admisiones. Luego de tomar asistencia y que haya quorum de dos tercios de todos los miembros de la Conferencia que pueden asistir a la fecha de la videoconferencia, se contarán las abstenciones de los asistentes.
- Notificaciones sobre la votación: La notificación de la decisión de la consulta y votación se enviará por correo electrónico a todos los delegados de la Conferencia. Para ayudar a garantizar que cada miembro de la Conferencia pueda participar, se contactará por teléfono a cualquier persona cuyo correo electrónico rebote.

¿Qué referencias se utilizaron para definir este proceso?

Este proceso de consulta y votación entre reuniones anuales se basó en los siguientes recursos: “Cómo funciona la Conferencia”,¹ Carta Constitutiva de la Conferencia de Servicios Generales, Una resolución y los estatutos de la Junta de Servicios Generales.² Por favor, consulte los apéndices del Manual de servicio de AA para obtener más detalles.

###

Comité de Política y Admisiones de la Conferencia de 2023

PUNTO D: Debatir el informe sobre el procedimiento de la distribución equitativa de la carga de trabajo.

Notas de referencia:

Acción recomendable de la Conferencia de Servicios Generales de 2021

Se recomendó que:

El Procedimiento para una distribución equitativa de la carga de trabajo, según se detalla en el informe del Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios de 2020, sea implementado para la 72.^a Conferencia de Servicios Generales por un período de prueba de tres años, y que se presente un informe de avance al Comité de Política y Admisiones de la Conferencia luego de cada año de prueba.

Consideración de comité del Comité de Política y Admisiones de la Conferencia de 2022:

El comité evaluó el informe de avance del Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo en relación con el primer año del período de prueba de tres años. El comité destacó que el plan permitió que cincuenta delegados más participaran de una forma más equitativa en el proceso de los comités de la Conferencia y señalaron su aprecio por el aspecto espiritual de dicho logro. El comité también señaló los desafíos del flujo de trabajo, la comunicación, y la herramienta de puntuación que se documentaron en el informe, así como las notables dificultades para las áreas y el proceso de elaboración de la conciencia de grupo causadas por el adelantamiento de la fecha límite para la presentación de puntos de agenda propuestos al 15 de septiembre. El comité espera que lo que se pueda hacer para lidiar con estos desafíos se logre durante los próximos dos años del período de prueba.

Citas de las actas de la reunión del Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios de julio de 2022:

El coordinador nombró un Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo (EDW, por su sigla en inglés), que incluye a Carolyn W. (coordinadora), Mike L. y Francis G. como miembros. El comité espera recibir un informe de avance del subcomité durante la reunión del comité de octubre de 2022.

El subcomité debatió su alcance, creó un cronograma para tratar los puntos de la distribución equitativa de la carga de trabajo, mejoró los recursos de la distribución equitativa de la carga de trabajo e hizo recomendaciones respecto del flujo de trabajo de la distribución equitativa de la carga de trabajo, incluyendo las reuniones conjuntas de los comités sobre los puntos correspondientes.

Citas de las actas de la reunión del Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios de octubre de 2022:

El comité revisó el informe de avance del Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo de 2022. La coordinadora del subcomité destacó las actividades del subcomité, en las que se priorizó un enfoque sobre cómo mejorar el segundo año de servicio a la Conferencia de Servicios Generales. El subcomité evaluó los comentarios de la Conferencia de 2022 sobre la reunión de comité conjunta acerca de los puntos de la distribución equitativa de la carga de trabajo.

El subcomité recomendó utilizar tecnologías de reuniones virtuales antes de la semana de la Conferencia para organizar una reunión de los comités conjunta para hablar sobre los puntos nuevos de la distribución equitativa de la carga de trabajo. El subcomité también creó un breve resumen del plan de la distribución equitativa de la carga de trabajo que sirva como referencia para la Junta de Servicios Generales.

El subcomité también destacó una herramienta especial de prueba (“sand box”) que incluye los puntos remanentes de los comités de la Conferencia para apoyar el reparto de los puntos de la distribución equitativa de la carga de trabajo. El comité aprecia el trabajo de este subcomité y espera recibir un informe de avance durante la reunión de enero de 2023.

Material de referencia:

1. [Resumen de la distribución equitativa de la carga de trabajo](#)
2. Informe de avance de la distribución equitativa de la carga de trabajo 2022-23
 - a. [2022 Informe provisorio](#)
 - b. [2022 Adenda al informe provisorio – noviembre](#)
 - c. [2022 Adenda al informe provisorio – diciembre](#)
 - d. [2023 Informe de avance - enero](#)

DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LA CARGA DE TRABAJO

PRUEBA PILOTO DE TRES AÑOS

A PARTIR DE LA ACCIÓN RECOMENDABLE DE LA 71.^a
CONFERENCIA DE SERVICIOS GENERALES

1.º AÑO – 2021-2022, 72.^a CSG

➤ **2.º AÑO - 2022-2023, 73.^a CSG**

3.º AÑO – 2023-2024, 74.^a CSG

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de la Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

*Propuestas de puntos de agenda (PAI)

*la cantidad total de PAI ha aumentado significativamente desde la implementación del formulario de envío de PAI



184 PAI (Oct JSG)

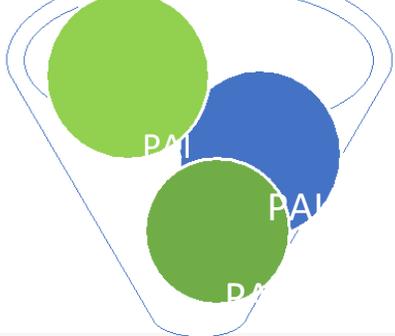
Literatura (97), CSG (23), AAWS (18), AAGV (22)...



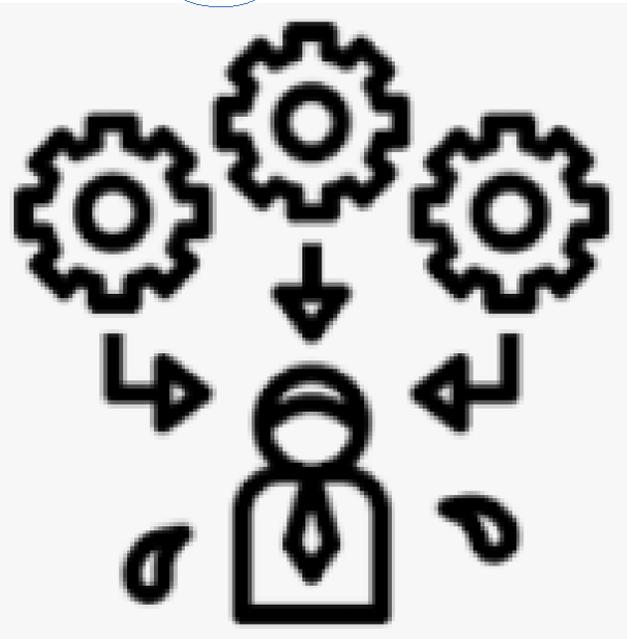
Estas propuestas se evalúan y la mayoría se envía al comité adecuado o junta para determinar cómo continuar.



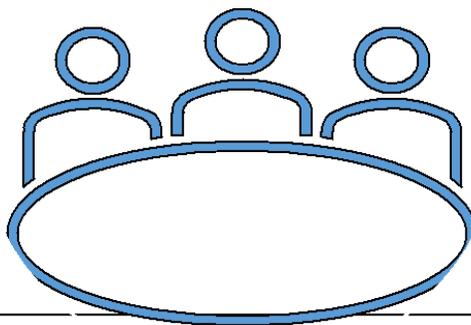
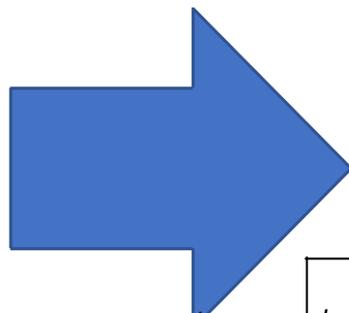
Opciones: enviar a la CSG, no emprender ninguna acción, referirse a una junta o comité



Segundo año de la distribución equitativa de la carga de trabajo

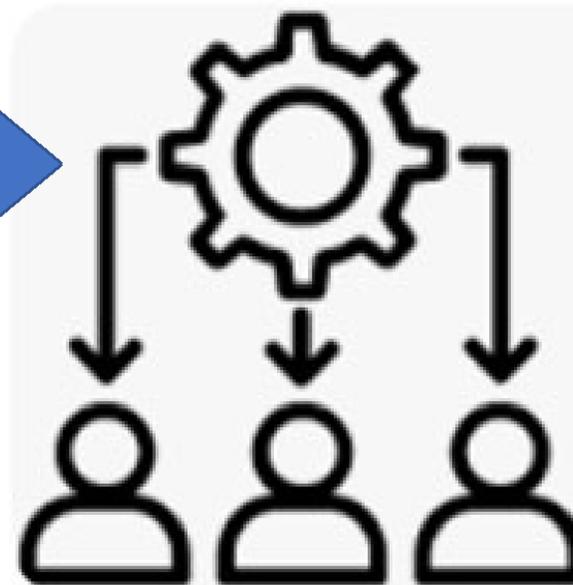
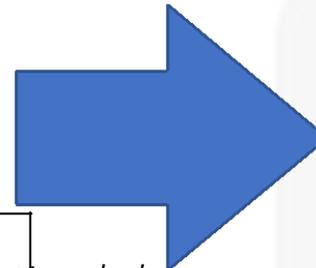


Considerando las presentaciones de propuestas, algunos de los comités tendrían una carga de trabajo imposible de abarcar, mientras que otros tendrían muy poco trabajo.



La prueba piloto de la distribución equitativa de la carga de trabajo es una prueba para ver si la redistribución funciona para hacer que el tiempo de los comités de la Conferencia sea más efectivo y equilibrar las cargas de trabajo.

El Subcomité de la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo revisó cuidadosamente los formularios de evaluación de la 72.ª CSG y el informe del subcomité anterior.



Comités de Conferencia

Segundo año de la distribución equitativa de la carga de trabajo – Formulario de enrutamiento de la agenda de la Conferencia

Formulario de enrutamiento de la agenda de la Conferencia		
Comentarios y sugerencias del comité de los custodios, de la junta o departamento en relación con la distribución de la carga de trabajo		
Número de propuesta de punto de agenda		
Propuesta de punto de agenda (PAI):		
PAI enviado por:		
Entidad que evalúa el PAI:		
El punto propuesto:	Sí / No	Comentarios (si los hay)
Está enfocado en una política		
Está escrito claramente		
Es específico		
El PAI refleja una conciencia de grupo		
Ha sido propuesto previamente		
Acciones del comité de custodios: <input type="checkbox"/> Enviar a la Conferencia de Servicios Generales <input type="checkbox"/> Enviar a una junta, comité o departamento <input type="checkbox"/> No emprender ninguna acción		
Comentarios adicionales del comité de custodios, junta o departamento:		

- Formulario simplificado más breve.
- Sin estimativos de tiempo.
- El comité de custodios o la junta completa las dos secciones inferiores.
- El despacho de la Conferencia completa las partes superiores.
- Se devuelve al despacho de la Conferencia durante o inmediatamente después de la reunión de octubre de la JSG.
- Las que se envían a la CSG se transfieren al Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo para que las distribuyan.
- El Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo las distribuirá para, principalmente, equilibrar las cargas de trabajo de los comités de la Conferencia.

Línea de tiempo del segundo año

Informes de avance
Listas de las juntas



Informes
departamentales
listos el 30 de
septiembre

En octubre, se hace el
pedido de comentarios
sobre las composiciones,
alcances y
procedimientos, la
historia y acciones
recomendables

Comenzar a traducir “para enviar” los PAI, informes de avance, informes
del personal y otros materiales

Fecha límite del 15 de noviembre para recibir
material de referencia adicional para las PAI

- Traducción del informe de la presidenta de la Junta
- Traducción de los materiales de la elección (CV de custodio general de Canadá)

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de la Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

Próximos pasos del Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo:

- Recibir las PAI enviadas a la CSG (disponibles luego de la reunión de la JSG del cuatro trimestre) y distribuir las según indique la prueba piloto y considerando los comentarios del primer año de la prueba piloto.
- Enviar la recomendación de la distribución a la JSG (por medio del Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios) para que la Junta la apruebe
- Considerar los aprendizajes del segundo año de la prueba piloto e informar al Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios cuáles fueron junto con cualquier recomendación que hubiese

El Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo agradece a todas las personas que se tomaron el trabajo de completar los formularios de evaluación de la CSG y brindaron comentarios específicos sobre el proceso de la distribución equitativa de la carga de trabajo. Estos comentarios son esenciales.

[Volver a la portada](#)

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de la Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

**Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios
Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo
Informe provisorio: Segundo año de la prueba piloto de tres años**

Según la acción recomendable de 2021 “El Procedimiento para una distribución equitativa de la carga de trabajo, según se detalla en el informe del Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios de 2020, sea implementado para la 72.^a Conferencia de Servicios Generales por un período de prueba de tres años, y que se presente un informe de avance al Comité de Política y Admisiones de la Conferencia luego de cada año de prueba”, en la reunión de julio de la Junta de Servicios Generales se reformó un subcomité sobre la distribución equitativa de la carga de trabajo para presentar el informe del segundo año de esta prueba piloto de tres años.

A continuación presentamos un informe provisorio del trabajo del subcomité sobre la distribución equitativa de la carga de trabajo hasta la fecha del segundo año.

El Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo está compuesto por Carolyn Walsh (coordinadora), Francis Gilroy y Mike Lewis. Los miembros *ex officio* son Jimmy Dean, coordinador del Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios, y Linda Chezem, presidenta de la JSG. La secretaria del personal es Diana Lewis, miembro del personal de la OSG en la asignación de la Conferencia.

El subcomité se nombró en la reunión de julio de la JSG y, desde ese entonces, se ha reunido cinco veces. Además, la coordinadora del comité participó en una reunión con el gerente general de la OSG, el presidente de AAWS y el coordinador del Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios respecto de las líneas de tiempo de las traducciones y los procesos para garantizar que los procesos de la distribución equitativa de la carga de trabajo estén en sintonía con los tiempos de traducción.

El subcomité comenzó analizando los formularios de evaluación de la CSG de la 72.^a CSG y se centró en los comentarios relacionados con la prueba piloto de la distribución equitativa de la carga de trabajo. Se evaluó la prueba piloto aprobada por la 71.^a CSG y se establecieron las siguientes prioridades:

- 1) Simplificar el proceso de la distribución equitativa de la carga de trabajo donde sea posible en el segundo año.
- 2) Evaluar y revisar la herramienta de puntuación que los comités de los custodios utilizaron para organizar las propuestas de punto de agenda (PAI, por su sigla en inglés).

- 3) Considerar los plazos y procesos necesarios para garantizar que el proceso de la distribución equitativa de la carga de trabajo apoye las acciones necesarias para cumplir con los requisitos establecidos por la 72.^a CSG para proporcionar todo el material de referencia en los tres idiomas de la Conferencia en la misma fecha.
- 4) Apoyar los esfuerzos para agilizar y reducir el material de referencia cuando sea posible; y alentar a los comités de los custodios a buscar oportunidades de presentar los materiales cuanto antes para traducirlos.
- 5) Considerando los comentarios de la 72.^a CSG; evaluar el propósito y proceso de la reunión conjunta y cómo se ve impactada por la distribución equitativa de la carga de trabajo, proponer mejoras para la 73.^a CSG y adjuntar nuestras recomendaciones a este informe provisorio.
- 6) Evaluar y actualizar la herramienta de distribución “sandbox” para reflejar los cambios respecto de la herramienta de puntuación anterior y el nuevo formulario simplificado de Enrutamiento de la Agenda de la Conferencia (CAR, por su sigla en inglés).
- 7) Preparar el *sandbox* con los puntos conocidos para la 73.^a CSG. Esto incluye los puntos permanentes de los comités y aquellos en proceso de CSG anteriores.
- 8) Adaptar el PowerPoint creado por la miembro del personal de la OSG en la asignación de la Conferencia para usar en la oficina para ofrecer una referencia simple a la JSG y adjuntarlo a este informe provisorio.

Recomendaciones de la reunión conjunta

Qué	Comité de la Conferencia	Comité de la Conferencia sobre los Custodios
Preparación	<p>Leer el informe del comité de los custodios y preparar cualquier pregunta que quieran hacer</p> <p>Evaluar el material de referencia de los puntos de agenda para el comité y considerar cualquier pregunta que tengan para el comité de los custodios que los ayude a deliberar.</p>	<p>Presentar un informe de sus actividades desde la última CSG y asistir a la reunión conjunta preparados para una sesión de preguntas y respuestas. Tener en cuenta que no todas las actividades del informe se relacionarán específicamente con los puntos de agenda de la Conferencia.</p> <p>Esta es una parte importante de cómo los custodios rinden cuentas ante la Conferencia y reciben comentarios sobre su trabajo.</p>

<p>Durante la reunión conjunta</p>	<p>La coordinadora del comité de la Conferencia se sienta junto al coordinador del Comité de la Conferencia sobre los Custodios.</p> <p>No se llevan adelante actividades durante la reunión conjunta.</p> <p>El diálogo abierto, preguntas y comentarios son bienvenidos.</p>	<p>El coordinador del Comité de la Conferencia sobre los Custodios coordina la reunión conjunta.</p> <p>Todos los miembros disponibles del Comité de la Conferencia sobre los Custodios deben asistir. Esto incluye a los miembros de comité invitados y consultores.</p> <p>Nota: Dado que los custodios prestan servicio en múltiples comités, no todos estarán disponibles para asistir a cada reunión conjunta.</p>
<p>Nota</p>	<p><i>Los miembros de los comités de los custodios (así como también los custodios, directores, los miembros del personal, etc.) están disponibles durante las deliberaciones del Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios si hubiera alguna pregunta que surja que requiera información o recursos adicionales.</i></p>	

Reuniones conjuntas de la distribución equitativa de la carga de trabajo: A partir de los formularios de evaluación de la CSG completados, la 72.^a CSG opinó que la reunión conjunta de la distribución equitativa de la carga de trabajo para los comités con puntos asignados por medio de este proceso debía reconsiderarse y mejorarse si se mantenía.

Comités con NUEVOS PUNTOS DE AGENDA DE LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LA CARGA DE TRABAJO asignados por medio de ese proceso:

El subcomité recomienda:

- Que la reunión conjunta de la distribución equitativa de la carga de trabajo se celebre virtualmente antes de la CSG.
- Participantes de la reunión conjunta de la distribución equitativa de la carga de trabajo:
 - Delegados de todos los comités que tengan puntos del primer año de la distribución equitativa de la carga de trabajo asignados.
 - Custodios de los comités desde donde se reasignaron los puntos de la distribución equitativa de la carga de trabajo.
 - Personal de apoyo según se necesite a partir de los puntos de la distribución equitativa de la carga de trabajo.
 - *Opcional: Custodios del comité correspondiente al comité de la Conferencia.*

- El coordinador de esta sesión es el coordinador del Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios (o quien haya sido designado).

Comentarios de la 72.^a CSG	Comentarios del Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo
<p>No es necesario, no hay preguntas, no es útil porque este comité no evalúa el informe de los custodios, los custodios no tienen nada que informar respecto de los puntos de agenda porque todavía no se inició ningún trabajo.</p>	<p>La reunión conjunta de la distribución equitativa de la carga de trabajo tiene como fin ser simple y breve. Es una oportunidad para hacer preguntas que puedan surgir sobre la lógica de pasar un punto a la CSG u otros asuntos relacionados con el punto de agenda si se desea.</p>
<p>Propósito, proceso y expectativas poco claros de la reunión conjunta de la distribución equitativa de la carga de trabajo</p>	<p>Al principio de la reunión conjunta de la distribución equitativa de la carga de trabajo, se debe mencionar la siguiente información específicamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - resumen del proceso de la distribución equitativa de la carga de trabajo - evaluar el propósito de las reuniones conjuntas (en general) - indicar el propósito de la reunión conjunta de la distribución equitativa de la carga de trabajo
<p>Dudas respecto de la confidencialidad y efectividad del proceso del comité al haber múltiples comités en una reunión conjunta compartida de la distribución equitativa de la carga de trabajo</p>	<p>Como sucede en todas las reuniones conjuntas, durante la reunión conjunta de la distribución equitativa de la carga de trabajo no se llevan adelante actividades ni se debaten puntos de agenda.</p> <p>En su sesión de comité confidencial, se alienta a que cada comité invite a cualquier miembro del comité de los custodios para obtener información adicional si se desea (distribución equitativa de la carga de trabajo u otros puntos).</p> <p>Los comentarios de la 72.^a CSG que mencionaban que no había mucho para debatir en la reunión conjunta de distribución equitativa de la carga de trabajo; y la logística, el tiempo y la planificación de las reuniones influenciaron la decisión de recomendar un segundo intento de una reunión conjunta de distribución equitativa de la carga de trabajo que fuera más clara y estructurada, reevaluar</p>

	y volver a informar a partir de los comentarios de la 73. ^a CSG.
--	---

Para los Comités que tienen puntos de agenda remanentes de la distribución equitativa de la carga de trabajo del año anterior:

(Nota: el Comité de la Conferencia sobre los Custodios de la 73.^a CSG tiene un punto de literatura anterior).

Para la 73.^a CSG, el subcomité recomienda:

- Que la reunión conjunta del domingo con el Comité de Literatura de los custodios y el Comité de Nombramientos de los custodios se separe entre el primer y el último espacio de tiempo en caso de que se necesite tiempo adicional.
- Que el coordinador del Comité de Literatura de los custodios coordine a los miembros (o apoyo del personal adecuado) para asistir a la reunión conjunta entre el Comité de Nombramientos de los custodios y el Comité de la Conferencia sobre los Custodios para garantizar que se aborden las preguntas.
- Que será necesario un mayor análisis y planificación de acciones según los resultados de la 73.^a CSG y cuántos puntos de agenda de la distribución equitativa de la carga de trabajo queden pendientes o sigan tratándose desde años anteriores. La experiencia adicional respecto de los puntos remanentes ayudará a definir mejor los procesos más efectivos. Hacia el final de la prueba piloto de tres años de la distribución equitativa de la carga de trabajo, se harán recomendaciones a partir de las experiencias más generales.

Fragmentos de los formularios de evaluación de la 72.^a CSG

Reuniones conjuntas de la distribución equitativa de la carga de trabajo:

- Una total y completa pérdida de tiempo.
- Los comités no deberían debatir ante otros comités.
- No teníamos ninguna pregunta relacionada con nuestra distribución equitativa de la carga de trabajo, así que realmente fue solo una formalidad.
- Respecto de la carga equitativa de la carga de trabajo: fue una manera muy eficaz de comunicar y repartir responsabilidades.
- Me sentí conflictuado. Por la carga equitativa de la carga de trabajo, se sintió menos personal compartir una sesión conjunta con varios otros comités.
- Se necesita un mejor abordaje a la reunión conjunta de la distribución equitativa de la carga de trabajo para lo que resta de la prueba piloto. Propongo que esto se haga virtualmente antes de la Conferencia.
- No pareció efectivo tener los seis comités en una sala porque se compartió información entre todos los comités presentes allí.
- Se sentía fuera de lugar, como si yo no debiera haber estado presente durante el tiempo de los otros comités con el comité de Literatura de los custodios.

- Según nuestros puntos de agenda, no había una gran necesidad de preguntas para que nos respondan antes de pasar al comité.
- No teníamos preguntas porque no estábamos seguros de qué preguntar, nuestro comité se fue inmediatamente luego de decir que no teníamos preguntas y que quizás estábamos interrumpiendo a los otros comités.
- Se suponía que hiciéramos preguntas sobre el Comité de la Conferencia sobre los Custodios sin haber tenido primero una reunión de comité para determinar cuáles serían esas preguntas. Además... me parece fuera de lugar tener una discusión de comité sobre puntos de agenda específicos enfrente de los otros comités de la Conferencia. Podría afectar su debate o nosotros podríamos vernos afectados por el suyo.
- Sé que esto era nuevo y necesario como parte del nuevo proceso de distribución equitativa de la carga de trabajo, pero nuestro comité en particular no tenía ninguna pregunta para el Comité de Literatura. Entiendo que otros quizás lo necesitaban, pero nosotros, no.
- Mi comité participó en la nueva reunión de la distribución equitativa de la carga de trabajo con el Comité de Literatura de los custodios. Me parece que no estaba claro el hecho de que debíamos venir preparados con preguntas. Creo que esperábamos recibir información adicional del Comité de los custodios.
- Participé en la reunión conjunta sobre la distribución equitativa de la carga de trabajo como comité receptor con el Comité de Literatura de los custodios y no fue muy valioso porque no sabíamos qué esperar, no teníamos preguntas preparadas como comité o individualmente y los custodios no habían trabajado con puntos de la distribución equitativa de la carga de trabajo así que no había nada que ellos pudieran informar.

Reuniones conjuntas (no de la distribución equitativa de la carga de trabajo):

- Una buena oportunidad para preguntar sobre temas no relacionados con la agenda.
- No teníamos ninguna pregunta, así que fue breve.
- Estaba bastante perdido porque parece que no había preparación...
- Ayudó a explicar algunas de las preguntas respecto de la información del material de referencia.
- No me habían informado ni notificado sobre qué llevar a la reunión para hacer comentarios.
- Fue una reunión muy buena, pero demasiado corta para todas las preguntas que teníamos. No sabía exactamente qué esperar, así que no estaba lista para interactuar del todo con ellos.
- El informe fue informativo, pero el debate con el custodio me dejó con preguntas.

- Tuve la oportunidad de hacer preguntas más difíciles en un entorno en el que había respeto y se reconociera que mi interés para encontrar una solución era genuino.
- Me encantó poder tener una conversación real y hacer preguntas, estas oportunidades les permiten a los miembros del comité sentirse más cómodos con los custodios en lugar de dejar que solo los coordinadores de comité entablen esas relaciones.
- Estaba confundido sobre por qué estábamos hablando con los custodios, pero no teniendo debates de comité.
- Se necesitaron más aclaraciones de por qué estábamos allí y qué se esperaba de nosotros, quizás esa información o razonamiento se podría haber brindado antes.

De los archivos; historia y propósito de las reuniones conjuntas

Históricamente, las reuniones conjuntas se fueron estructurando más a medida que se desarrolló el sistema de comités de la Conferencia. Una de las primeras reuniones conjuntas podría haber sido a finales de la década de los cincuenta entre el Comité de Literatura de la Conferencia y el Comité de Literatura de los custodios.

De un memorándum interno de la oficina de 1958: (del secretario de la Conferencia dirigido al secretario del Comité de Literatura de los custodios) que resume una sugerencia de que “los Comités de Literatura de la Conferencia y la Junta de Servicios Generales se reúnan el primer día de la Conferencia anual”. El motivo detrás de la reunión conjunta fue “establecer una relación de confianza y entendimiento dado que estos dos comités se comunican por correo durante el año y darles una oportunidad a los miembros del comité de la Conferencia de hacer preguntas respecto de las recomendaciones del comité de la Junta”.

De una comunicación de 1968 al Comité de la Conferencia sobre los Custodios: (Se lee en parte) “Adjunto encontrarán la agenda de la reunión conjunta del Comité de Nombramientos de los custodios y el Comité de la Conferencia Sobre los Custodios. El propósito de la reunión conjunta es darles a los custodios y delegados una oportunidad de conocerse y debatir puntos de interés para ambos comités”.

De una comunicación de 1972: El mismo contenido de la cita de 1968 más arriba, con un detalle adicional, que fue “y para escuchar el informe anual del Comité de nombramientos de los custodios”.

De las actas de una reunión del personal de la OSG de 2005: (sobre el propósito de las reuniones conjuntas) El coordinador del comité de los custodios coordina la reunión conjunta y se sienta en la cabecera de la mesa junto con el coordinador del comité de la Conferencia. No se llevan adelante actividades durante la reunión conjunta. Se sugirió que el miembro del personal se reúna con ambos coordinadores para evaluar el propósito de la reunión conjunta antes de la reunión. Las reuniones conjuntas son una oportunidad

de que los miembros de comités de la Conferencia hagan preguntas sobre el informe de los custodios. Los miembros de comités de la Conferencia podrían tener preguntas para los miembros de comités de los custodios sobre el material de referencia que podrían ayudar a ilustrar las decisiones del comité.

Subcomité de la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo
Segundo año de la prueba piloto de tres años
Adenda al informe provisorio para el Comité sobre la Conferencia de Servicios
Generales de los custodios
15 de noviembre de 2022

El Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo se reunió el 15 de noviembre de 2022 para hacer su recomendación al Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios respecto de la distribución de las propuestas de punto de agenda (PAI, por su sigla en inglés) enviadas a la Conferencia de Servicios Generales (CSG). Si el Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios la aprueba, esta recomendación se enviará a la Junta de Servicios Generales para su aprobación final.

El proceso de la distribución fue ilustrado por:

1. El “Plan del procedimiento propuesto para la distribución equitativa de la carga de trabajo y la herramienta de puntaje” aprobado como prueba piloto por la 71.^a CSG.
2. Recomendaciones del primer año del informe del Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo.

El Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo además consideró:

1. La carga de trabajo y el tiempo disponible en cada comité para que haya un debate pleno y profundo de cada punto.
2. La continuidad de puntos remanentes de CSG anteriores.
3. Si correspondiera, la pertinencia de temas iguales o similares dentro del mismo comité.
4. La distribución para facilitar una experiencia de Conferencia significativa para aquellos delegados asignados a comités que tengan pocos puntos de agenda que tratar.

La distribución propuesta y los gráficos que reflejan el volumen de puntos de agenda antes y después de la distribución se adjuntan a esta adenda.

Presentado con gratitud por el Subcomité de la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo.

Resultados finales detallados del segundo año de la distribución equitativa de la carga de trabajo del subcomité

Comité	Distribución equitativa de la carga de trabajo recomendada	PAI N.º 15:	Propuestas de puntos de agenda	Cantidad
Literatura	Finanzas	Grupo N.º 1: Tema de debate (27 PAI)	El Comité de Literatura de los custodios evaluó las propuestas de puntos de agenda relacionados con los cambios aprobados por la Conferencia de Servicios Generales de 2021 al libro <i>Doce Pasos y Doce Tradiciones</i> y mencionó la importancia y el interés de la acción recomendable para la Comunidad. PAI de <i>Doce Pasos y Doce Tradiciones</i> : El Comité de Literatura de los custodios acordó enviar al Comité de Literatura de la Conferencia de 2023 todas las propuestas de puntos de agenda relacionados con los cambios al libro <i>Doce Pasos y Doce Tradiciones</i> como un solo punto agrupado con la sugerencia de que el Comité de Literatura de la Conferencia considere enviar el punto a las áreas de servicios generales para tener un debate más amplio que aspire a establecer una política respecto de cómo y si editar las palabras del fundador de AA en nuestra literatura actual. La Comunidad debatiría el punto de agenda durante el año de Conferencia 2023-2024 y el Comité de Literatura de la Conferencia lo consideraría en la Conferencia de Servicios Generales de 2024.	1
Literatura	Literatura	Grupo N.º 2: Tema de debate (30 PAI)	El Comité de Literatura de los custodios acordó enviar al Comité de Literatura de la Conferencia de 2023 todas las nuevas propuestas de puntos de agenda relacionados con el Libro Grande en lenguaje claro como un solo punto agrupado. El comité también trató las solicitudes de algunos miembros respecto del acceso al borrador del Libro Grande en lenguaje claro. Luego de hacer una consulta legal, el comité acordó proporcionar una sala de lectura cerrada y monitoreada para los miembros de la Conferencia únicamente durante la Conferencia de Servicios Generales de 2023, donde los miembros del Comité de Literatura de la Conferencia podrán echar un primer vistazo a los capítulos borrador en un ambiente controlado.	1
Literatura	Correccionales	Grupo N.º 3: Tema de debate (4 PAI)	SMF 209 y material de servicio; fraseología de la moción de AAWS solicitada o pendiente	1
Correccionales	Correccionales	PAI N.º 125	Considerar la solicitud de agregar contenido respecto del apadrinamiento de personas bajo custodia por parte de miembros de la Comunidad de afuera a la literatura de AA ya existente.	1
Finanzas	Finanzas	PAI N.º 89	Considerar la solicitud de analizar y cambiar todos los recursos actuales producidos y mantenidos por AA World Services, AA Grapevine, La Viña y las comunicaciones de la OSG para aclarar que la Junta de Servicios Generales ("JSG") es la entidad que recibe las contribuciones voluntarias de AA.	1

CONFIDENCIAL: Material de referencia de la 73.^a Conferencia de Servicios Generales

			Esto incluye, pero no está limitado a: literatura aprobada por la Conferencia, guías de AA, material de servicio, comunicados de prensa, boletines, recursos digitales (“literatura”). Garantizar que toda la nueva literatura, recursos digitales y publicaciones mantengan la claridad y coherencia sobre el hecho de que la Junta de Servicios Generales es la destinataria de nuestras contribuciones voluntarias de AA (“contribuciones”).	
Finanzas	Finanzas	PAI N.º 154	Considerar cambiar; en toda la literatura, material de servicio, guías, informes y el sitio web de aa.org; cualquier lugar en el que sea poco claro que nuestras contribuciones voluntarias de AA se pagan a la Junta de Servicios Generales aunque se envíen a la Oficina de Servicios Generales para procesarlas.	1
Política y Admisiones	Grapevine	PAI N.º 78	Considerar la solicitud de que los delegados suplentes de las 93 áreas obtengan acceso al tablero de mando y al material confidencial de los comités para garantizar que los representantes de área lleguen a la Conferencia de Servicios Generales lo más informados posible si las circunstancias requieren su asistencia.	1
Informes y Carta Constitutiva	Informes y Carta Constitutiva	PAI N.º 90	Considerar la solicitud de por favor considerar hacer estos cambios al Manual de Servicio 2021-2023 actual (ver el material de referencia para obtener los detalles de los cambios propuestos)	1
Informes y Carta Constitutiva	Informes y Carta Constitutiva	PAI N.º 54	Considerar la solicitud de rescindir la siguiente acción recomendable de 2018, que se encuentra en el Informe final de 2018 en las páginas 47-48: En la sección “Y SE ENTIENDE” del Manual de Servicio de AA / Doce Conceptos para el Servicio Mundial, se añada un pie de página a la parte de la Resolución adjunta como parte de la Carta Constitutiva de la Conferencia original y la Carta Constitutiva de la Conferencia actual con el siguiente texto: Bill utiliza el término “registrado”. AAWS no monitorea ni supervisa las actividades o prácticas de ningún grupo de AA. Los grupos se registran únicamente con el fin de tener comunicaciones precisas.	1
Tratamiento y Accesibilidades	Tratamiento y Accesibilidades	PAI N.º 29	Considerar la solicitud de hacer un “Inventario de Accesibilidades” que abarque a toda la organización de Alcohólicos Anónimos en todos sus servicios y estructura y evaluar los resultados con el fin de comunicar y mejorar cómo funcionamos. Además, que se cree un plan de acción de mejoras a partir de la información obtenida.	1
Tratamiento y Accesibilidades	Tratamiento y Accesibilidades	PAI N.º 130	Considerar la solicitud del desarrollo de un folleto dirigido al alcohólico que tenga trastornos del aprendizaje, sociales, de desarrollo y cognitivos. (Experiencia compartida de aquellas personas que se recuperaron y también han lidiado con estos tipos de trastornos).	1
CCP	CCP	Del Comité de CCP de los custodios	El comité debatió el folleto “El punto de vista de un miembro de AA sobre la Comunidad” y mencionó algunas dudas respecto de la relevancia y utilidad de este folleto como una herramienta de CCP para comunicarse con los profesionales acerca de AA. El comité mencionó que partes del texto podrían ser ofensivas para personas con distintas capacidades y podría llevar a que parezca que AA está alineada	1

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de la Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

CONFIDENCIAL: Material de referencia de la 73.^a Conferencia de Servicios Generales

			con una doctrina religiosa específica. El comité acordó enviar una sugerencia al Comité de CCP de la Conferencia de 2023 para debatir discontinuar este folleto.	
--	--	--	--	--

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de la Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

**Segundo año de la distribución equitativa de la carga de trabajo –
Gráfico de distribución de puntos (antes y después de la distribución)**



Puntos por comité	Puntos en proceso	DISTRIBUCIÓN DE PUNTOS DE AGENDA POR CANTIDAD (PREVIO A LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA)	
Grapevine			
Agenda			
Archivos Históricos			
Correccionales		Puntos en proceso	Puntos nuevos
CCP			
Finanzas			
Convenciones Internacionales y Foros Regionales			
Literatura			
IP			
PA			
Informes y Carta Constitutiva			
Tratamiento y Accesibilidades			
Custodios			
Promedio			

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de la Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

CONFIDENCIAL: Material de referencia de la 73.^a Conferencia de Servicios Generales



Puntos por comité	Puntos en proceso	DISTRIBUCIÓN DE PUNTOS DE AGENDA POR CANTIDAD (PREVIO A LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA)	
		Puntos en proceso	Puntos nuevos
Grapevine			
Agenda			
Archivos Históricos			
Correccionales			
CCP			
Finanzas			
Convenciones Internacionales y Foros Regionales			
Literatura			
IP			
PA			
Informes y Carta Constitutiva			
Tratamiento y Accesibilidades			
Custodios			
Promedio			

CONFIDENCIAL: El presente es material de referencia para la Conferencia de Servicios Generales y como tal puede ser un documento confidencial de AA. Su distribución se limita a los miembros de AA. La publicación de este material en un lugar accesible al público, incluyendo partes de la Internet, tales como sitios web disponibles al público, puede violar la confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, ya que puede contener nombres completos y direcciones de los mismos.

**Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo (EDW)
Año dos de la prueba piloto de tres años
Adenda al Informe provisorio al Comité sobre la Conferencia de Servicios
Generales de los custodios
27 de diciembre de 2022**

El Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo se reunió el 15 de noviembre de 2022, con la finalidad de hacer su recomendación al Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios para la distribución de los puntos propuestos de agenda (PAI) remitidos a la Conferencia de Servicios Generales (CSG). Si es aprobada por el Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios, esta recomendación será presentada a la Junta de Servicios Generales para su aprobación final.

El proceso de distribución fue ilustrado por:

- El "Proceso propuesto para una distribución equitativa de la carga de trabajo y la herramienta de puntuación" aprobada como prueba piloto por la 71.ª CSG.
- Recomendaciones del Informe del Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo del año uno, y
- Comentarios y sugerencias pertinentes del formulario de evaluación de la Conferencia de Servicios Generales,
- Trabajo y discusiones anteriores de este subcomité.

El Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo consideró además:

- La carga de trabajo y el tiempo disponible en cada comité para permitir una discusión plena y concienzuda sobre cada punto.
- La continuidad de los puntos reenviados por CSG anteriores,
- Alineación de temas iguales o similares dentro del mismo comité, si corresponde, y
- La distribución para facilitar una experiencia de la Conferencia significativa para aquellos delegados que son asignados a comités que tienen pocos puntos de agenda para discutir.

Vea la distribución propuesta y los gráficos que reflejan el volumen de puntos de agenda antes y después de la distribución.

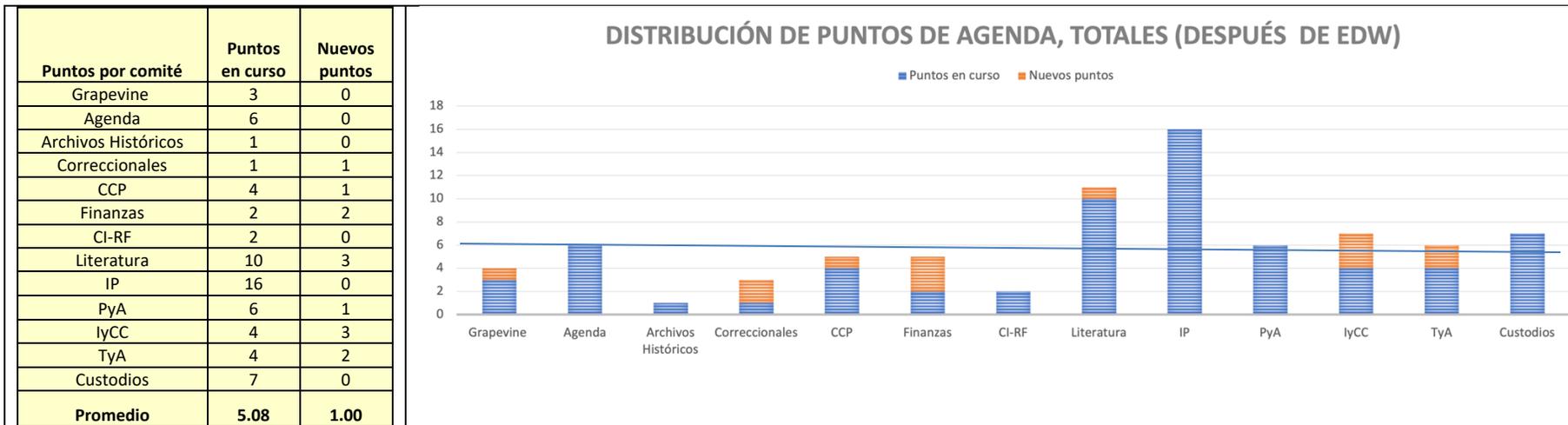
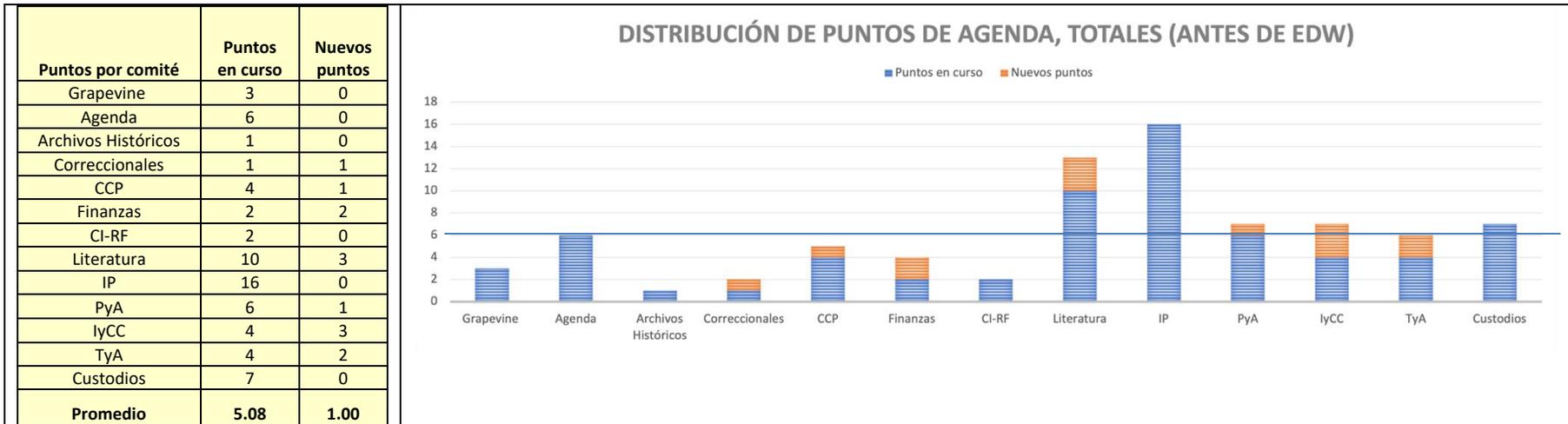
Si se implementara tal como se presenta, la distribución les dará la oportunidad a por lo menos 30 delegados a la Conferencia de participar más plena y equitativamente en el proceso de la Conferencia de Servicios Generales.

Presentado con gratitud por el Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo

Resultados finales detallados del Subcomité de Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo (EDW) – Año dos

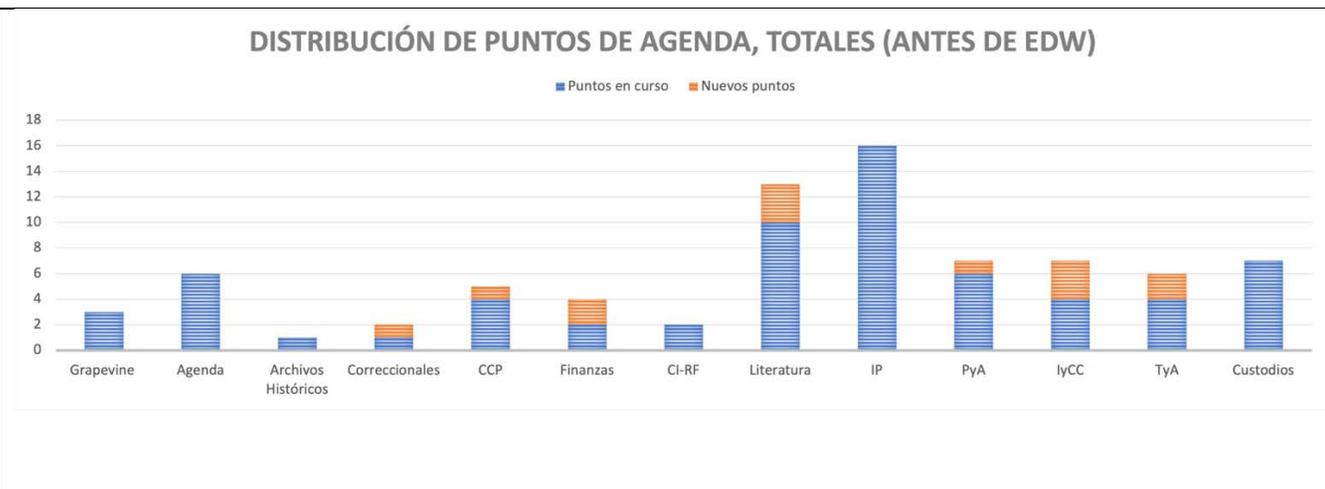
Comité	Recomendado por EDW	N.º de PAI	Puntos de agenda remitidos	Total
Correccionales	Correccionales	PAI 125	Considerar el pedido de que se agregue contenido sobre el apadrinamiento de personas bajo custodia por parte de miembros de la Comunidad de afuera a la literatura existente de AA.	1
AAWS	Correccionales	Grupo 3 Tema de discusión	La Junta de AAWS evaluó los puntos de agenda propuestos recibidos referentes a SMF-209 y señaló la importancia e interés del tema para la Comunidad. La Junta de AAWS acordó remitir el tema a la Conferencia de Servicios Generales de 2023 para su discusión.	1
CCP	CCP	Del Comité de CPC de los custodios	El comité discutió el folleto "El punto de vista de un miembro de AA sobre la Comunidad" y apuntó algunas inquietudes sobre la relevancia y la utilidad de este folleto como herramienta de CCP para comunicarse con los profesionales sobre AA. El comité observó que algunas partes del texto podrían ser ofensivas para quienes tienen capacidades diferentes y podría sugerir que AA está alineada con una doctrina religiosa específica. El comité acordó enviar una sugerencia al comité de CCP de la Conferencia de 2023 para debatir sobre sacar este folleto de circulación.	1
Literatura	Finanzas	Grupo 1	El Comité de Literatura de los custodios evaluó los puntos de agenda propuestos relacionados con los cambios aprobados por la Conferencia de	1
Finanzas	Finanzas	PAI 89	Considerar la solicitud de analizar y cambiar todos los recursos actuales de comunicación producidos y mantenidos por AA World Services, AA Grapevine, La Viña y la OSG para aclarar que la Junta de Servicios Generales ("JSG") es la entidad que recibe las contribuciones voluntarias de AA. Tales recursos incluyen, sin limitación: la literatura aprobada por la Conferencia, las guías de AA, el material de servicio, las notas de prensa, los boletines y los recursos digitales (la "literatura"). Asegurarse de que toda la literatura, recursos digitales y publicaciones nuevas que se lanzan conserven la claridad y uniformidad de que es la Junta de Servicios Generales la que recibe nuestra contribuciones voluntarias de AA (las "contribuciones").	1
Finanzas	Finanzas	PAI 154	Considerar cambiar en toda nuestra literatura, material de servicio, guías, informes, y en el sitio web de aa.org, cualquier mención donde no se aclare que nuestras contribuciones voluntarias de AA se hacen a nombre de la Junta de Servicios Generales, si bien se envían a la Oficina de Servicios Generales para ser procesadas.	1
Política y Admisiones	Grapevine	PAI 78	Considerar una solicitud de que los delegados suplentes de las 93 áreas reciban acceso al tablero de mando y al material "solo para los ojos" de los	1
Literatura	Literatura	Grupo 2	El Comité de Literatura de los custodios acordó enviar al Comité de Literatura de la Conferencia de 2023 todos los puntos de agenda propuestos	1
Informes y Carta Constitutiva	Informes y Carta Constitutiva	PAI 90	Considerar una solicitud de hacer estos cambios al actual Manual de Servicio 2021-2023 (ver el material de referencia para los detalles de los cambios propuestos).	1
Informes y Carta Constitutiva	Informes y Carta Constitutiva	PAI 54	Considerar revocar la siguiente acción recomendable de 2018, que se encuentra en el Informe Final de 2018: Páginas 47-48: En la sección "Y SE	1
Informes y Carta Constitutiva	Informes y Carta Constitutiva	De la Junta de AAWS	Participar en una discusión sobre la publicación de una versión digital con protección del anonimato del informe final de la conferencia en aa.org.	1
Tratamiento y Accesibilidades	Tratamiento y Accesibilidades	PAI 29	Considerar una solicitud para llevar a cabo un "inventario de accesibilidades" para toda la organización de Alcohólicos Anónimos en todos sus servicios y estructura, evaluar los hallazgos, para comunicar y mejorar cómo operamos. Además, que se elabore un plan de acción para mejoras a realizar a partir de la información recopilada.	1
Tratamiento y Accesibilidades	Tratamiento y Accesibilidades	PAI 130	Considerar la solicitud del desarrollo de un folleto dirigido al alcohólico con discapacidades de aprendizaje, trastornos sociales, discapacidades del desarrollo y trastornos cognitivos. (Experiencia compartida de aquellos que han hallado la recuperación y también han lidiado con estos tipos de discapacidades y trastornos).	1

Año dos de la Distribución equitativa de la carga de trabajo – Gráfico de distribución de los puntos (antes y después de la distribución)

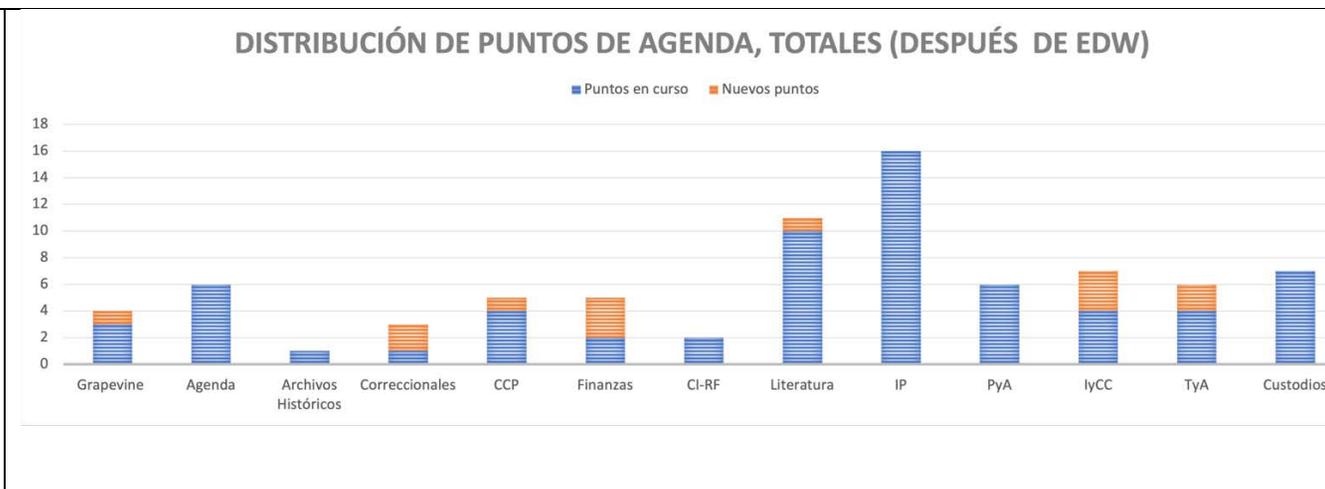


Año dos de la Distribución equitativa de la carga de trabajo – Gráfico de distribución de los puntos (antes y después de la distribución)

Puntos por comité	Puntos en curso	Nuevos puntos
Grapevine	3	0
Agenda	6	0
Archivos Históricos	1	0
Correccionales	1	1
CCP	4	1
Finanzas	2	2
CI-RF	2	0
Literatura	10	3
IP	16	0
PyA	6	1
IyCC	4	3
TyA	4	2
Custodios	7	0
Promedio	5.08	1.00



Puntos por comité	Puntos en curso	Nuevos puntos
Grapevine	3	0
Agenda	6	0
Archivos Históricos	1	0
Correccionales	1	1
CCP	4	1
Finanzas	2	2
CI-RF	2	0
Literatura	10	3
IP	16	0
PyA	6	1
IyCC	4	3
TyA	4	2
Custodios	7	0
Promedio	5.08	1.00



Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios de 2022
Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo
Informe de avance: 12 de enero de 2023

Subcomité: Carolyn W., coordinadora; Francis G., Mike L. y Diana L., secretaria

Este informe resume el segundo año de la prueba piloto de tres años de la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo e incluye las novedades del comité de octubre de 2022 y diciembre de 2022 (ver puntos D2a y D2b).

La acción recomendable de 2021:

“El Procedimiento para una distribución equitativa de la carga de trabajo, según se detalla en el informe del Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios de 2020, sea implementado para la 72.ª Conferencia de Servicios Generales por un período de prueba de tres años, y que se presente un informe de avance al Comité de Política y Admisiones de la Conferencia luego de cada año de prueba”.

Para implementar la acción recomendable de 2021, se volvió a formar un Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo en la reunión de la Junta de Servicios Generales (JSG) de julio de 2022 para cumplir con el segundo año de esta prueba piloto de tres años.

El Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios nombró el subcomité en su reunión de julio de 2022 y, desde ese entonces, el subcomité se ha reunido ocho veces. Además, la coordinadora del comité participó en una reunión con el gerente general de la OSG, el presidente de AAWS y el coordinador del Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios para tratar los plazos de traducción y los procesos para garantizar que la distribución equitativa de la carga de trabajo esté en sintonía con los plazos de traducción.

SECCIÓN 1 – SEGUIMIENTO DE TEMAS DEL INFORME DEL PRIMER AÑO

Impacto de los plazos anticipados:

En el segundo año, hubo un aumento de presentaciones de propuestas de punto de agenda (PAI) sobre temas similares enviadas por miembros, grupos y entidades de AA. Algunas presentaciones de PAI decían que no era posible debatir en el área por los plazos anticipados. En otros casos, algunas de las PAI que se recibieron fueron discutidas en el área, pero no tenían el apoyo de una conciencia de grupo y no fueron enviadas por un delegado. Si bien no es un requisito enviar una PAI a partir de la

conciencia de grupo de un área, la cantidad de PAI que no han pasado por este proceso ha aumentado significativamente durante los dos años de la prueba piloto.

Varias áreas modificaron su cronograma de asambleas para adecuarse a los plazos anticipados y facilitar la oportunidad de lograr una conciencia de grupo más amplia del área antes de enviar la propuesta. Otras áreas han usado las asambleas de primavera y verano para dar lugar al debate.

No se enviaron a la CSG dos PAI que buscaban extender los plazos para dar tiempo a que se complete la prueba piloto de tres años de la acción recomendable de 2021 y las recomendaciones antes de efectuar más cambios.

El comité consideró formas efectivas que estén en consonancia con la acción recomendable de 2022: “La recopilación de todo el material de referencia de los comités de Conferencia se haga disponible simultáneamente en inglés, español y francés”. El comité señaló que la coordinadora de la Conferencia y el coordinador del Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios no han informado ninguna demora en el proceso de traducción a causa de la prueba piloto de la distribución equitativa de la carga de trabajo.

A) Flujos de trabajo de los documentos, seguimiento y funcionalidad

Durante el segundo año, estos fueron los desafíos y éxitos de los procesos y flujos de trabajo de la distribución equitativa de la carga de trabajo; algunos se mencionan con mayor detalle en el informe:

Desafíos:

- Siete de las 184 PAI no se incluyeron en las agendas de la JSG de octubre o cuarto trimestre, pero se discutieron en las siguientes reuniones. Esto no afectó si se incluirán o no en la agenda de la 73.^a CSG.
- El formulario de PAI para completar en formato PDF es engorroso de utilizar durante todo el proceso. El comité alienta al personal de la OSG a explorar e implementar un formato alternativo que agilice el proceso general de las PAI, incluyendo su envío, disposición, consideración y posible traducción como material de referencia de la Conferencia.
- El Formulario de Enrutamiento de Puntos de Agenda de la Conferencia es engorroso de procesar o utilizar para volcar a la herramienta *sandbox* de la distribución equitativa de la carga de trabajo, que emplea una planilla de datos.
- La interpretación del momento de la llamada de comentarios y sugerencias del comité de la Conferencia y el coordinador del comité de los custodios. Actualmente está programada para octubre, pero algunos comités de custodios expresaron

preocupación porque no se hace en enero.

- La interpretación de los comentarios que reciben los comités de delegados respecto de la agenda de la CSG. El subcomité sugirió que podría ser útil tener un breve resumen de las funciones y responsabilidades de acuerdo con los Conceptos y la Carta Constitutiva de la Conferencia.

Éxitos:

- El 96 % de las PAI enviadas se procesaron rápidamente antes del 30 de septiembre y se trataron en la reunión de la JSG del cuarto trimestre.
- Tres comités (Grapevine, Correccionales y Finanzas) participarán más plenamente en el proceso de la Conferencia de lo que lo hubieran hecho.
- Mayor capacidad de cinco comités de la Conferencia de lograr la profundidad y el contenido deseado en sus debates sobre políticas, al tener una asignación de puntos de agenda más equilibrada.
- El comité señaló que los procesos actuales identificaron todas las PAI y alentó a los secretarios del personal a seguir buscando formas efectivas de desarrollar un sistema de seguimiento y verificar las PAI.
- El comité encontró mejoras significativas de los tiempos del proceso general respecto del primer año.

B) Coordinación de las comunicaciones y reuniones de los comités de los custodios y de la Conferencia durante y entre las reuniones anuales de la Conferencia de Servicios Generales

Los procesos y las comunicaciones generales mejoraron durante el segundo año de la prueba piloto gracias a las experiencias, los aprendizajes y comentarios.

Reunión conjunta: Un problema importante del primer año fue la reunión conjunta compartida de los comités que tenían puntos asignados a partir de la distribución equitativa de la carga de trabajo. Los formularios de comentarios de la Conferencia de Servicios Generales dejaron en claro que el abordaje del primer año podía mejorarse. Ver el Informe Provisorio del Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo de octubre de 2022 para obtener un análisis detallado y las recomendaciones del subcomité.

El uso de la tecnología ha facilitado que los coordinadores de los comités de custodios se mantengan en contacto regularmente con los coordinadores y coordinadores suplentes de los comités respectivos de la Conferencia durante el año. Si bien esto es

muy beneficioso, quizás se necesite revisar aún más la programación, los compromisos de tiempo y la comunicación uniforme respecto de lo que esperar (y lo que se espera) de estas reuniones.

Comentarios respecto de las PAI de los comités de delegados: Las llamadas de comentarios y sugerencias sobre las PAI hechas antes de que los comités de los custodios y las juntas determinen qué puntos enviarán a la CSG también han sido muy efectivas y beneficiosas. Los comentarios de los comités de la Conferencia han ayudado a ilustrar las decisiones de los comités de los custodios y las juntas y permitieron que los delegados aportaran más respecto de los puntos que desean o no enviar a la CSG.

Si bien contar con más comentarios de los delegados sobre la agenda de la CSG es algo muy positivo, la evolución de cómo se brindan estos comentarios quizás creó confusión acerca de en quién exactamente recae la autoridad y responsabilidad de las decisiones de enviar PAI o no a la agenda de la CSG. Es una responsabilidad de la JSG, como también lo es responder cualquier pregunta o duda de la Comunidad sobre qué puntos se enviaron o no a la agenda. Una consecuencia no buscada de la práctica actual es que algunos coordinadores de comités de Conferencia han sido presionados por miembros de AA que querían incluir un punto en la agenda. A la confusión se suma que hay incongruencias entre los coordinadores de comités de custodios respecto de cuánto puede participar el comité de Conferencia en este proceso. Todas las partes se beneficiarían de una herramienta de orientación que resuma brevemente las funciones y responsabilidades de acuerdo con los Conceptos y la Carta Constitutiva de la Conferencia.

C) Simplificación del sistema de puntuación

Durante el segundo año de la prueba piloto de la distribución equitativa de la carga de trabajo se implementó un formulario de enrutamiento de puntos de agenda de la Conferencia para consolidar los comentarios de los comités de los custodios, juntas o departamentos e ilustrar la asignación de puntos de la distribución equitativa de la carga de trabajo. Este formulario reemplaza la herramienta de puntuación del primer año.

Los motivos de este cambio fueron simplificar el proceso luego de considerar los comentarios recibidos referentes a que la herramienta de puntuación tardaba mucho en completarse y comentarios del Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo que decían que los estimativos de tiempo no eran tan útiles como se esperaba inicialmente.

SECCIÓN 2 – APRENDIZAJES DEL SEGUNDO AÑO – NUEVOS DESAFÍOS, OPORTUNIDADES Y CONSIDERACIONES

A) Formularios y procesos de las PAI

Se había señalado antes en este informe que el uso de los formatos PDF actuales de los

documentos es problemático y causa más trabajo al personal, puesto que no se prestan adecuadamente a la recopilación y seguimiento de los datos. Se alienta al personal de la OSG a explorar e implementar un formato alternativo que elimine la necesidad de convertir o recrear documentos. Se fomentan las opciones que faciliten el seguimiento y logren uniformidad en las presentaciones de PAI.

Parece que la fecha anticipada de presentación de propuestas ha generado que algunos grupos y miembros no participen por completo en un proceso de conciencia de grupo en el distrito o área antes de enviar las PAI. Si bien este no es un requisito, nuestra experiencia ha demostrado que las PAI se benefician en gran medida de los comentarios de una amplia gama de miembros de AA.

También parece que algunos miembros han utilizado el formulario de PAI más bien como una “caja de sugerencias” o peticiones en lugar de un documento para volcar el resultado de una conciencia de grupo o una herramienta para presentar una propuesta para que la CSG considere. Siempre ha habido personas o grupos que han presentado ideas sin que haya una conciencia de grupo general; esto no es un problema en sí.

Los problemas actuales tienen que ver con el volumen de estos puntos presentados para la consideración de la CSG, que tiene límites de tiempo y debe centrarse en los asuntos que afecten a AA en su totalidad y la oportunidad perdida al no incluir comentarios ni alcanzar una conciencia de grupo antes de presentar un punto ante la CSG. Si un área no está de acuerdo con que se envíe un asunto a la CSG, quizás considerarlo no sea el mejor uso de los recursos de la CSG. Una conciencia de grupo informada requiere escuchar distintos puntos de vista, garantizar el derecho de participación de las personas a quienes servimos y que nos sirven y garantizar que la voz de la minoría se escuche y se considere minuciosamente.

Una acción que emprendieron los comités de los custodios y las juntas como respuesta a los grandes volúmenes de PAI sobre un tema en particular fue enviar el tema a la CSG para que se debata en lugar de enviar (o no enviar) PAI individuales. El comité de Conferencia luego puede analizar el tema general y determinar si tiene alguna consideración que ofrecer o si desea hacer alguna recomendación. Si bien esto es muy efectivo desde una perspectiva de la agenda, no aborda la carga de trabajo administrativa de recibir, procesar y traducir el gran volumen de puntos individuales.

Se observó que la mayoría de las PAI se enviaron en la fecha límite, lo cual creó un colapso del flujo de trabajo que podría evitarse. Se sugiere recordar a todos los miembros de la Conferencia que el 15 de septiembre es la fecha límite para enviar propuestas, pero que las presentaciones pueden hacerse antes de esa fecha. Se espera que, si se trasladan más PAI a su área respectiva para su consideración y se benefician de la conciencia de grupo, también se enviarán de forma escalonada a partir de las fechas de las asambleas.

Otro factor de las presentaciones tardías podría ser que se entienda equivocadamente que es necesario contar con el informe final de la Conferencia antes de enviar cualquier PAI.

El informe final de la Conferencia es una herramienta excelente y un recurso importante, pero también cabe señalar que los resultados de la CSG (acciones recomendables, recomendaciones que no se aprobaron y consideraciones de comité) están disponibles poco tiempo después de la CSG.

B) Procesos y funciones de la prueba piloto de la distribución equitativa de la carga de trabajo

En el segundo año, el Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo comenzó a revisar el esquema de la prueba piloto y a discutir el mejor abordaje para hacer el trabajo. Se acordó que implementaríamos mejoras del proceso donde fuera posible, pero también adheriríamos a lo básico del plan de la prueba piloto que aprobó la 71.ª CSG.

El coordinador de la Conferencia creó diapositivas de revisión y orientación de la distribución equitativa de la carga de trabajo para el personal y los empleados de la OSG. El Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo las adaptó y las incluyó en su informe provisorio de octubre de 2022 para usar como resumen rápido y una herramienta de referencia fácil para los custodios.

Hubo perspectivas disímiles entre los coordinadores de los comités de los custodios respecto de si los comités de los custodios tenían la opción de enviar las PAI a un comité específico. La revisión del plan de la prueba piloto de la distribución equitativa de la carga de trabajo afirmó que todas las PAI enviadas a la agenda de la CSG se asignarían a partir de la distribución equitativa de la carga de trabajo. La distribución propuesta depende de la aprobación del Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios y la aprobación final de la JSG.

Se compartió la distribución en la Adenda Final de la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo de diciembre de 2022. El Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo observó, además, que había beneficios cuantitativos y cualitativos en la distribución.

Beneficios cuantitativos de distribuir los puntos de agenda de la Conferencia: Como resultado de la distribución de puntos de agenda a tres comités (Grapevine, Correccionales y Finanzas), la distribución equitativa de la carga de trabajo del segundo año mejoró la capacidad de 31 miembros con derecho a voto a participar más plenamente en el proceso de la Conferencia respecto de cómo lo hubieran hecho. Además, al redistribuir la carga de trabajo de dos comités (Literatura y Política y Admisiones), la distribución equitativa de la carga de trabajo del segundo año también mejoró la experiencia de la Conferencia de otros 22 miembros con derecho a voto porque pudieron dedicar más tiempo a los puntos de agenda restantes.

Beneficios cualitativos de la distribución equitativa de la carga de trabajo: El Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo confía en que asignar los puntos

de agenda como se sugirió mejorará la capacidad de los cinco comités de la Conferencia (que reparten y reciben puntos) de lograr la profundidad y el contenido deseado de sus debates de políticas. Además, al equilibrar la carga de trabajo, nuestros preciados secretarios del personal tendrán beneficios similares al ocuparse de sus actividades detrás de escena.

C) Procesos y plazos de traducción

Si bien esto no es parte de la prueba piloto de la distribución equitativa de la carga de trabajo, era necesario que el Subcomité sobre la Distribución Equitativa de la Carga de Trabajo del segundo año considerara los requisitos, procesos y plazos de traducción del material de referencia de la Conferencia e hiciera todo lo posible para garantizar que la prueba piloto de la distribución equitativa de la carga de trabajo no causara ninguna demora evitable. El comité señaló que se cubrió la nueva función de gerente de traducción de documentos y que se creó un departamento de Servicios Lingüísticos en octubre de 2022.

Traducción en simultáneo del material de referencia de la Conferencia: Tal como se solicitó en la reunión de julio de 2022, recibimos un informe de avance del gerente general de la OSG que señalaba los cambios en los procesos de la oficina para identificar todos los documentos de la Conferencia que requerían una traducción temprana y el desarrollo de una herramienta de visibilidad para seguir el progreso.

El gerente general mencionó las modificaciones de las fechas límite para recibir el material con antelación y dio más información en lo referente a la inducción reciente de una gerente de traducción de documentos para apoyar los esfuerzos de distribuir el material de referencia de la Conferencia en simultáneo en inglés, francés y español.

El gerente general destacó toda la coordinación interna recibida y el apoyo brindado por la coordinadora de la Conferencia, incluyendo las reuniones “de horas de oficina” con los secretarios de los comités de la Conferencia para establecer plazos claros y crear una herramienta de visibilidad que aclare todo el flujo de trabajo y haga un seguimiento de cada documento del material de referencia de la Conferencia.

Puntos adicionales desarrollados para asistir con los plazos de traducción:

- Coordinadores suplentes “voluntarios” de los comités de los custodios que supervisen el alcance del material de referencia;
- Garantizar que el material de referencia de la Conferencia sea conciso, pero completo, reducirá el volumen al mismo tiempo que aumentará su utilidad,
- Poner en práctica los plazos y fechas límite para recibir los puntos destacados de área de los delegados del panel 73 que requerirán traducción,

- Desarrollar presupuestos por partidas para documentar el costo de las traducciones (ver Costos de traducción abajo); y
- Utilizar el rótulo “Solo lectura” para no traducir los documentos del material de referencia que no vayan a ser usados por delegados de habla francesa o hispana.

Costos de traducción: Para aumentar la capacidad de traducción, creamos un departamento interno de Servicios Lingüísticos compuesto por un gerente de traducciones y dos traductores. Se espera que este departamento ahorre montos significativos de dinero al reducir el uso de traductores externos.

SECCIÓN 3 – IDEAS Y RECOMENDACIONES PARA EL TERCER AÑO

- Trabajar en pos de una mayor claridad y uniformidad en los comités de los custodios respecto de los puntos de contacto con los comités de la Conferencia y los coordinadores de los comités de la Conferencia.
- ¿Qué reuniones hay y cuándo? ¿Quién debería asistir a cada reunión? ¿Cuáles son los roles y las responsabilidades de los participantes? ¿La programación se puede hacer con más anticipación?
- Que el personal de la OSG considere cuáles son las mejores opciones para presentar PAI (formularios rellenables, formularios en línea, etc.) y busque oportunidades de coordinar los nuevos procesos con los formularios de enrutamiento de puntos de agenda de la Conferencia que los comités de los custodios completan.
- Considerar posibles métodos para ilustrar y apoyar a aquellos que presentan PAI: ¿Recursos en video? ¿Seminarios web?
- ¿Experiencia compartida sobre el valor de una conciencia de grupo sólida en la esfera local o del área antes de enviar una propuesta a la CSG?
- ¿Hay necesidad de conseguir ayuda temporaria para recopilar las PAI en la fecha límite?

SECCIÓN 4 – PREGUNTAS PARA EL COMITÉ DE POLÍTICA Y ADMISIONES DE LA CONFERENCIA SOBRE LOS FORMULARIOS DE PAI

- ¿Cómo y de quién deberían obtener los miembros acceso al formulario de PAI?
- ¿Cuál es el papel de los delegados? ¿Es necesario evitar que los formularios de PAI se utilicen como formularios de peticiones o sugerencias? En caso de que así sea, ¿cómo podría lograrse?

- ¿Qué se puede hacer para alentar la presentación de PAI antes de la fecha límite para evitar que todo llegue al mismo tiempo?
- Considerar límites de caracteres por campo y tamaños máximos de documentos adjuntos para facilitar la gestión y traducción de los documentos y fomentar una cantidad de contenido adjunto parejo.
- ¿El formulario de PAI debería preguntar específicamente si la idea se ha debatido en una asamblea de área y cuál fue el resultado del voto?
- ¿Cuán importante debería ser si la PAI obtuvo el apoyo de una conciencia de grupo a la hora de decidir enviar los puntos a la agenda de la CSG o no?

Comité de Política y Admisiones de la Conferencia de 2023

PUNTO E: Evaluar el informe del comité ad hoc sobre la participación de los grupos en línea en la estructura de servicio de los EE. UU. y Canadá de la JSG.

Notas de referencia:

Consideración de Comité del Comité de Política y Admisiones de la Conferencia de 2022

El comité evaluó el informe de avance del comité ad hoc sobre la participación de grupos en línea en la estructura de servicio de los EE. UU. y Canadá y expresó su aprecio por la labor del comité especial. En vista del interés de la Comunidad en este tema y el deseo de responderle a la Conferencia, el Comité de Política y Admisiones solicita que se incluya un informe de avance como parte de su material de referencia, antes de la 73.^a Conferencia de Servicios Generales.

Acciones recomendables de la Conferencia de Servicios Generales de 2021:

Se recomendó que:

La Estructura de Servicios Generales de EE. UU. y Canadá reconozca a los grupos en línea (grupos cibernéticos) y fomente su participación, incluyendo en los listados a aquellos grupos que soliciten ser incluidos como parte del distrito y área de su preferencia, o bien, por defecto, en la ubicación del contacto primario del grupo. Esto reemplaza la acción recomendable de 1997 que designaba a los grupos en línea como “reuniones por correspondencia internacionales”.

Se recomendó que:

La Junta de Servicios Generales forme un comité para explorar futuras posibilidades de participación de los grupos en línea (grupos cibernéticos) en la estructura de servicios generales de los Estados Unidos y Canadá.

Material de referencia:

1. [Informe del comité ad hoc sobre la participación de los grupos en línea en la estructura de servicio de los EE. UU. y Canadá de la JSG.](#)

Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos

2022 INFORME DE AVANCE

COMITÉ AD HOC SOBRE

La Participación de Grupos en línea en la estructura de servicio de los EE. UU. Y Canadá

TABLA DE CONTENIDOS

SECCIÓN 1

Contexto, historia e información actual

SECCIÓN 2

Información de la base de datos actual

SECCIÓN 3

Encuesta de delegados

SECCIÓN 4

Mesas de trabajo y presentaciones de foros regionales

SECCIÓN 5

Perspectivas internacionales de la Reunión de Servicio Mundial

SECCIÓN 6

Propuestas de puntos de agenda enviadas referentes a los grupos en línea

SECCIÓN 7

Sugerencias para el futuro

SECCIÓN 8

La conversación continúa

APÉNDICE

Informe de avance del Informe Final de la Conferencia de 2022

Sección 1 – Contexto, historia e información actual

CONTEXTO

El comienzo repentino de la pandemia en 2020, como todos sabemos bien, creó un entorno completamente nuevo (para la mayoría) para los grupos de Alcohólicos Anónimos en todo el mundo, el entorno virtual. Como no se podían seguir reuniendo cara a cara, el rápido salto de muchos grupos a las plataformas de reunión accesibles y disponibles en internet ha dado lugar a nuevos desafíos interesantes y ha señalado la necesidad de tener nuevas perspectivas respecto de la incorporación de esta nueva plataforma en la vida de AA de manera tal que respete nuestros Pasos, Tradiciones y Conceptos.

Lógicamente, la participación en la vida de AA hasta 2020 había dependido de una organización estructural geográfica, en especial para la labor de servicios generales. ¿Qué oportunidades han surgido? ¿Qué es lo que no estamos viendo? ¿Cuáles son los desafíos? ¿Cuáles son las preocupaciones emergentes que cambian constantemente? La realidad virtual nos acompañará más allá de la pandemia y debemos mirar hacia el futuro.

Estas y muchas otras preguntas fueron prioridad para los delegados de la 71.^a Conferencia de Servicios Generales en la primavera boreal de 2021. Se aprobaron dos acciones recomendables relacionadas directamente con el tema:

- I) *La Estructura de Servicios Generales de EE. UU. y Canadá reconozca a los grupos en línea (grupos cibernéticos) y fomente su participación, incluyendo en los listados a aquellos grupos que soliciten ser incluidos como parte del distrito y área de su preferencia, o bien, por defecto, en la ubicación del contacto primario del grupo. Esto reemplaza la acción recomendable de 1997 que designaba a los grupos en línea como “reuniones por correspondencia internacionales”.*
- II) *La Junta de Servicios Generales forme un comité para explorar futuras posibilidades de participación de los grupos en línea (grupos cibernéticos) en la estructura de servicios generales de los Estados Unidos y Canadá.*

Se formó un grupo de trabajo de la oficina para responder a la acción recomendable I sobre el registro de los grupos virtuales. Cabe mencionar que la acción recomendable I reconoce claramente a los grupos en línea y que el grupo de trabajo revisó el Formulario de grupo nuevo para plasmar ese cambio. Ahora se llama guías y formulario para registrar nuevos grupos y está disponible en <https://www.aa.org/es/guias-y-formulario-para-registrar-nuevos-grupos>

En lo que respecta a la acción recomendable II, la presidenta de la Junta de Servicios Generales formó un comité ad hoc de la JSG para explorar la participación de los grupos en línea en la estructura de servicios generales de los EE. UU. y Canadá. El comité ad hoc informó a la 72.^a Conferencia de Servicios Generales. Ese informe

completo se incluye como apéndice al final de este informe de 2022 y también está disponible en el Informe Final de la 72.^a Conferencia de Servicios Generales, que puede conseguir por medio de su miembro de comité de distrito, delegado de área o enviando un correo electrónico a conference@aa.org. Ahora les ofrecemos nuestro informe de avance de 2022 que amplía el primero de 2021. Además de asistir a diferentes eventos sobre el tema en diferentes lugares de EE. UU. y Canadá, el comité se ha centrado en la comunicación dentro de la estructura de servicios generales por medio de los delegados, como se puede observar en los resultados de la encuesta que aparece en este informe de avance. El análisis y el trabajo continúan.

Comité ad hoc sobre la participación de los grupos en línea de la JSG

71.^a CSG

- Acción recomendable: Que la Junta de Servicios Generales forme un comité para explorar futuras posibilidades de participación de los grupos en línea (grupos cibernéticos) en la estructura de servicios generales de los Estados Unidos y Canadá.

Informe de avance para la 72.^a CSG

- Se recopilaron comentarios y compartimiento del grupo de trabajo de la OSG, el Intergrupo En Línea de AA (OIAA, por su sigla en inglés, otras comunidades, AA en otros países y presentaciones de propuestas para la CSG. Este informe de 35 páginas se presentó ante la 72.^a CSG. Entre las conclusiones se destaca que había más preguntas que hacer y que se debería de hacer una encuesta a los delegados para entender mejor la participación de los grupos en línea en las 93 áreas de la estructura de los Estados Unidos y Canadá.

Mayo a noviembre de 2022

- Se ha enviado la encuesta a los delegados referente a la participación de los grupos en línea. Está avanzando la revisión y el análisis de los resultados.
- Mientras tanto, muchas áreas y distritos han encontrado formas de incluir la participación de los grupos en línea y se siguen recibiendo propuestas de puntos de agenda sobre el tema (a favor y en contra).

Sección 2 – Información de la base de datos actual

Al seis de diciembre de 2022, la base de datos de la OSG tenía 883 registros de grupos virtuales en la estructura de servicios generales de los EE. UU. y Canadá. De estos 883 grupos, 587 tienen un RSG como contacto primario. En abril de 2022 había 595 grupos virtuales activos en la base de datos. Esto representa un aumento sostenido de la cantidad de grupos.

Actualmente hay dos distritos virtuales registrados en la base de datos de la OSG: El distrito 20 del área 48 y el distrito 25 del área 72. Quizás otras áreas estén en el

proceso de formar o aceptar distritos virtuales, pero solo esos dos están registrados en la OSG en la actualidad. Ambos distritos virtuales han tenido un aumento sostenido de grupos virtuales que se les unen.

Sección 3 – Encuesta de delegados

A – Datos de la encuesta

El comité ad hoc ideó una serie de preguntas para los delegados. La encuesta inicial se envió el 28 de septiembre de 2022 y al principio se recibieron 67 respuestas. El 8 de octubre se envió un aviso recordatorio y se recibieron cuatro respuestas adicionales. Finalmente, las respuestas totales fueron 71, lo que equivale a una tasa de respuesta de 76.5 %

El 4 de noviembre se envió una encuesta de seguimiento en la que se buscaba obtener información adicional respecto de la pregunta N.º 6 para intentar lograr mayor claridad respecto de la composición de los grupos virtuales. Se recibieron 51 respuestas.

B – Preguntas de la encuesta

A continuación, la encuesta tal como se envió:

**Comité ad hoc sobre la participación
de los grupos en línea en la estructura de servicio de los EE. UU. y Canadá de
la Junta de Servicios Generales**

Estimados delegados:

Gracias por su ayuda para recopilar información sobre los grupos en línea o virtuales de su área.

Como probablemente sepan, la 71.^a Conferencia de Servicios Generales aprobó dos acciones recomendables relacionadas con la participación de los grupos en línea:

“La Estructura de Servicios Generales de EE. UU. y Canadá reconozca a los grupos en línea (grupos cibernéticos) y fomente su participación, incluyendo en los listados a aquellos grupos que soliciten ser incluidos como parte del distrito y área de su preferencia, o bien, por defecto, en la ubicación del contacto primario del grupo. Esto reemplaza la acción recomendable de 1997 que designaba a los grupos en línea como ‘reuniones por correspondencia internacionales’”.

“La Junta de Servicios Generales forme un comité para explorar futuras posibilidades de participación de los grupos en línea (grupos cibernéticos) en la estructura de servicios generales de los Estados Unidos y Canadá”.

El Comité de los custodios, creado a partir de la segunda acción recomendable, brindó un informe provisorio en la 72.^a Conferencia y, ahora, está en busca de más

información de su área. Nos ponemos en contacto con ustedes porque queremos saber los tipos de experiencias y los debates que están teniendo en sus áreas. Nuestro objetivo es reflejar con precisión el estado actual de la participación en línea o virtual de nuestros grupos en la estructura de servicios generales y apreciamos sinceramente su ayuda para lograrlo.

Por favor, sigan las siguientes instrucciones:

- Necesitamos **una respuesta** por área. Entendemos que hay varias encuestas activas en este momento y algunas de ellas son de amplia distribución.
- A los fines de esta encuesta, solicitamos que **SOLO los delegados** completen y envíen esta encuesta.
- Los alentamos a compartir tanto como deseen. Todos los recuadros de comentarios, grandes y pequeñas, permiten respuestas de 20,000 caracteres.
- La fecha límite para enviar la encuesta es el **viernes 4 de noviembre**.
(Comienza la encuesta)

1. Número de área
2. En su área, ¿el área y los distritos están abiertos a la participación de los grupos en línea o virtuales?
3. ¿Qué debates ha habido en su área o distritos respecto de la participación de los grupos en línea o virtuales? ¿Hay discusiones en marcha respecto de una participación futura?
4. ¿Sabe si hay algún grupo en línea o virtual en su área que haya elegido no conectarse a la estructura de servicios generales, ya sea por elección o circunstancias?
5. ¿Qué sabe de los tipos de grupos en línea o virtuales de su área? Por ejemplo, ¿son principalmente grupos nuevos? ¿Son grupos que pasaron de la presencialidad a ser en línea o virtuales? ¿Sabe si tienen la intención de mantenerse en su formato actual, cualquiera que sea?
6. A su leal saber y entender, ¿los grupos en línea de su área tienen miembros de múltiples distritos, de otras áreas o de otros países?
7. ¿Qué mociones sobre este tema están avanzando, se han hecho o aprobado en su área?
8. ¿Qué está haciendo su área en lo referente a la participación de los grupos en línea o virtuales en reuniones de distrito y asambleas de área?
9. ¿Su área ha invertido en equipamiento para hacer eventos de servicio híbridos?
10. ¿Cuál es el costo de facilitar la participación de grupos en línea o virtuales en su área?
11. ¿Hay distritos virtuales en su área?
12. En su área, ¿ha habido consultas o debates respecto de la formación de un área virtual?

¡Gracias por participar!

C – Resumen de las respuestas de la encuesta

Los delegados de 76.5 % de las 93 áreas respondieron la encuesta con gran entusiasmo. Los comentarios que recibimos fueron amplios y variados y muy debatidos en el área. Muchos estaban fascinados por la variedad de las respuestas y las similitudes y diferencias entre las áreas.

Se reconoció la complejidad de los diversos temas. También se mencionó que muchos de los desafíos que enfrentan los grupos en línea son los mismos que enfrentan los grupos presenciales y que son desafíos universales de los grupos de AA.

Según las encuestas, hay muchas áreas que han encontrado soluciones viables a los problemas relacionados con la participación de los grupos en línea. En vez de ser un dilema que debe resolverse, quizás simplemente se necesite recopilar experiencia compartida.

También se compartió que las áreas están encontrando soluciones. Aquellas que aún no han tratado el tema, lo harán. Esto demuestra que compartir entre todos ayuda a que avancen los procesos.

Si bien se reconoció la unidad, también se mencionó que, en una encuesta, el delegado respondió: “Sí, los grupos en línea son bienvenidos”, pero otros comentarios revelaron que los grupos en línea en realidad no estaban siendo incluidos.

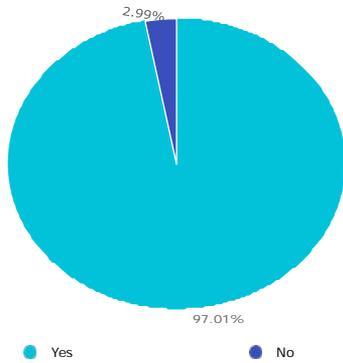
Se compartió que hay un deseo de la Comunidad de esclarecimiento y orientación, una sed de saber “qué se supone que hay que hacer”. Algunos están esperando esa respuesta de la CSG. Si bien la Conferencia puede “generar algunas reglas”, sería preferible brindar consejos por medio de la recopilación de experiencia compartida, en lugar de respuestas binarias y definidas. Se mencionó que la CSG puede aclarar cosas relacionadas con los procesos de registro de los grupos.

Ejemplos de respuestas a la encuesta

Los siguientes ejemplos de respuestas muestran la variedad de perspectivas y experiencias en toda la estructura de servicios.

PREGUNTA 2

En su área, ¿el área y los distritos están abiertos a la participación de los grupos en línea o virtuales?



- Como área fuimos claros en que si tu grupo virtual te elegía como RSG, podías participar en nuestras asambleas de área y los alentábamos a registrarse.
 - Los eventos de servicio del área y el distrito y las reuniones de servicios generales alientan la participación de los grupos en línea.
 - Algunos de nuestros miembros que eligen participar únicamente en reuniones presenciales no han estado tan “abiertos” a los grupos en línea.
 - Aunque no es la práctica preferida de reuniones para muchos, son bienvenidos.
 - Estamos esperando a que la JSG cree las guías para tener algo que seguir.
 - Nuestro registrador envía una carta de bienvenida y copia al MCD para invitar al grupo a participar por completo con su voz y voto en el distrito y el área.
 - Nos han permitido mantener extendida la mano de AA. También reconocemos que han llegado para quedarse.
- Estamos prestándoles atención a las acciones inclusivas para que los que están en línea en la asamblea híbrida realmente participen en las actividades.
 - Hay un distrito lingüístico que no permite que participen los grupos íntegramente en línea o virtuales.
 - Son bienvenidos a participar de forma presencial en el área.
 - En la actualidad, un condado está considerando añadir un distrito virtual.

PREGUNTA 3

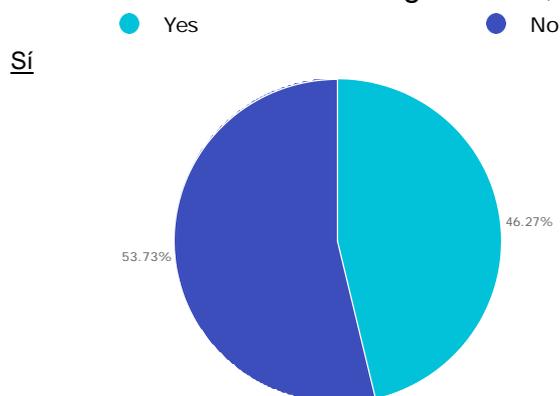
¿Qué debates ha habido en su área o distritos respecto de la participación de los grupos en línea o virtuales? ¿Hay discusiones en marcha respecto de una participación futura?

- Los tratamos como a cualquier grupo y esperamos las guías de la OSG.
- Nuestra área está esperando recibir información de la Conferencia que sea concluyente y nos dé una orientación adecuada.
- Se ha hablado sobre las dudas de que los miembros de otros países sirvan como RSG (o sean la mayoría de los miembros) y cómo seguir el procedimiento adecuado para registrar los grupos en la OSG.
- Se agradecería tener un foro virtual además de los foros regionales presenciales.
- Hemos tenido muchos debates generales a nivel local, sin que hayan dado lugar a mociones formales.
- Las cosas se empiezan a poner interesantes cuando comenzamos a debatir CÓMO deben ser incluidos.
- Algunos se inclinan más a fomentar que AA en su totalidad tome una decisión unificada por medio de la Conferencia.
- Hay curiosidad a gran escala sobre cómo funcionaría un área virtual en nuestra estructura de servicios generales.
- Estamos viendo la información que surge del subcomité sobre los grupos en línea y compartiéndola con el área.
- Los pocos grupos en línea que tenemos ahora no quieren participar en el distrito, en el área ni registrarse en la OSG.
- Cómo podemos integrar por completo los grupos que son solo virtuales en la estructura de servicio del área.

- Los debates se centran alrededor de si un grupo virtual debería unirse al distrito virtual o al distrito geográfico que elija.
- El área parece haber aceptado a los grupos en línea o virtuales como si fueran cualquier otro grupo.
- Nuestras últimas dos asambleas de elecciones han sido híbridas y dos miembros de los grupos en línea pudieron postularse a puestos del área y fueron elegidos para servir.
- Están preguntando cómo encajan en la estructura de servicios.
- Seguimos esperando guías más claras de la OSG para incluir a los grupos en línea en la estructura de servicios.

PREGUNTA 4

¿Sabe si hay algún grupo en línea o virtual en su área que haya elegido no conectarse a la estructura de servicios generales, ya sea por elección o circunstancias?



- Al igual que las reuniones presenciales, las reuniones en línea tienen dificultades para conseguir y retener RSG.
- Un comentario ha sido que el grupo ve su papel como nacional e internacional y la respuesta actual de la OSG a los grupos virtuales es enmarcarlos según la geografía o afiliación a estructuras de servicios existentes.

- Muchos grupos están confundidos por la diferencia entre ser un “grupo registrado” y que su reunión aparezca en los listados.
- Demasiado pronto para saberlo.
- Hubo algunas reuniones organizadas por personas que nunca participaron en los servicios generales.
- Algunos no quieren saber nada con la estructura de servicios generales.
- Solo los grupos registrados en la OSG son parte de nuestra planificación actual.
- La gente no sabe cómo proceder. En la 71.^a Conferencia, esperábamos recibir algún consejo, luego nos dijeron que sucedería en la 72.^a. Tampoco pasó en ese momento.
- No están conectados porque no saben cómo hacerlo. Ese es el propósito de las guías.

PREGUNTA 5

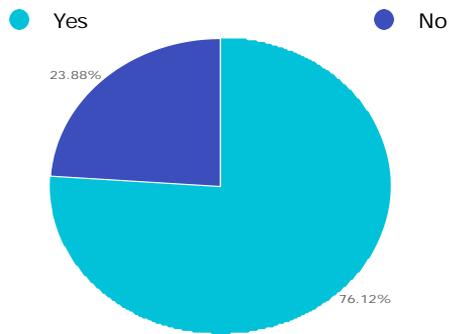
¿Qué sabe de los tipos de grupos en línea o virtuales de su área? Por ejemplo, ¿son principalmente grupos nuevos? ¿Son grupos que pasaron de la presencialidad a ser en línea o virtuales? ¿Sabe si tienen la intención de mantenerse en su formato actual, cualquiera que ese sea?

- Algunos grupos en línea eran reuniones presenciales antes de la pandemia y decidieron quedarse en la virtualidad.
- Otros grupos decidieron convertirse a una plataforma híbrida luego de la pandemia.
- Los grupos nuevos tienen plataformas híbridas o virtuales y planean quedarse así.
- Algunos planean quedarse con su plataforma actual únicamente virtual.

- Hay MUCHOS más que todavía se están reuniendo virtualmente que no han cambiado su situación.
- Un grupo en línea se forma como grupo en línea y planea quedarse en línea.
- Un grupo presencial pasa de las reuniones presenciales a las reuniones en línea o virtuales y planea quedarse en línea.
- Un grupo presencial pasó a tener reuniones en línea y la mitad del grupo quiere quedarse en línea, mientras que la otra mitad del grupo vuelve a la presencialidad.
- La mayoría tiene la intención de seguir siendo virtual.
- Tenemos muchos que no están estructurados y no tienen interés en formar parte de la estructura de servicios generales.
- Se están armando nuevos grupos con el fin de llegar a más gente fuera del área.
- Decidieron quedarse en línea o la virtualidad.
- Planean mantener su formato actual.
- Tenemos varios grupos virtuales nuevos.
- No tengo conocimiento de ningún grupo que antes se reuniera presencialmente y que haya pasado solo a la virtualidad.
- Muchos grupos nuevos. Algunos pasaron de ser presenciales a estar solo en línea o ser híbridos. Planean continuar este proceso.
- Nuestra área está abierta a los grupos en línea.
- Hay una gran resistencia a las asambleas virtuales.
- Tenemos algunos grupos únicamente virtuales muy sólidos que comenzaron durante la pandemia y todos ellos planean seguir siéndolo.
- Tenemos algunos grupos virtuales que pasaron de ser en persona a ser virtuales.
- Hay participación desde afuera del estado e indican que desean continuar en un formato virtual.
- Querían seguir siendo virtuales y crearon y registraron un nuevo grupo.
- Continuarán ofreciendo el formato virtual o híbrido para apoyar a los miembros de afuera del área que asisten regularmente al grupo.
- Algunos grupos y reuniones parecen querer reunirse sin ninguna conexión con el distrito, el área y AA en su totalidad.
- Se ve una disminución sustancial de los grupos en línea y hay grupos en línea que desaparecen a medida que volvemos a los grupos presenciales.
- Algunos grupos han decidido mantenerse en línea de forma permanente y dejaron de tener reuniones presenciales.
- Algunas personas con problemas de accesibilidad han optado por seguir conectadas en línea como grupos independientes.
- Algunos miembros de AA parecen preferir reunirse en línea, ya sea por conveniencia, seguridad o ambas.
- La mayoría pretende seguir en línea.
- La mayoría piensa seguir en su formato actual.
- Hubo una eliminación natural cuando las reuniones cara a cara estuvieron disponibles otra vez.
- Algunos grupos cara a cara han decidido seguir siendo virtuales por las dificultades de conseguir servidores de confianza.

PREGUNTA 6

A su leal saber y entender, ¿los grupos en línea de su área tienen miembros de múltiples distritos, de otras áreas o de otros países? (Ver también las preguntas de seguimiento luego de la Pregunta 12)



- Entre los miembros del grupo hay miembros de los EE. UU. y miembros de Irlanda (entre otros países). El grupo está intentando dilucidar a dónde pertenece, a dónde debería enviar sus fondos de la Séptima Tradición, etc.
- La mayoría de ellos tiene miembros de todos los EE. UU. y, en algunos casos, otros países. Esto se debe principalmente a que comparten los códigos de reunión en las redes sociales.
- En el caso de los grupos que nos han contactado, los alentamos a usar las Tradiciones para guiar la conciencia de grupo cuando tomen la decisión de unirse a un distrito y área.
- Algunos tienen miembros de múltiples distritos y posiblemente otras áreas.
- Muchos son grupos en línea que tienen asistentes internacionales.
- Principalmente varios distritos.
- Muchos tienen, por lo menos, miembros de la otra punta del estado,
- Otros estados, no necesariamente otros países.
- Un grupo tiene miembros de Italia, Colorado y Pensilvania.
- Tienen miembros de otros estados y varios distritos, no de otros países.
- Tienen miembros regulares de todo el país y el mundo.
- Algunos miembros de Europa participan en nuestra reunión virtual.
- RSG de otras regiones (y otras provincias) y miembros francófonos de todos los lugares donde se habla francés (Canadá y Europa).

PREGUNTA 7

¿Qué mociones sobre este tema están avanzando, se han hecho o aprobado en su área?

- Una moción para hacer una prueba de dos años de asambleas híbridas.
- Una moción para separar el coordinador del sitio web como puesto aparte.
- Un comité ad hoc para evaluar esta tecnología compleja. Puesto de coordinador.
- Tenemos actualmente un comité ad hoc investigando la cuestión (por ejemplo, quizás tener asambleas de área híbridas).
- Aprobada: incluir los grupos virtuales que se registren en nuestra área para que tengan un voto y RSG en el ámbito del área.
- Aprobamos una moción hace casi dos años para brindar una asamblea híbrida y la seguimos teniendo desde ese entonces.
- La única moción es proporcionar un medio para que los grupos en línea o virtuales participen.
- Moción: deberíamos incluir los horarios de las reuniones de los grupos en línea que no están registrados en la OSG en el sitio web.
- Moción para crear un comité de tecnología que se encargue de las reuniones híbridas, en lugar de usar voluntarios.
- Aprobamos una propuesta en octubre de 2021 para incluir un distrito virtual.
- Nuestras votaciones han estado divididas básicamente en un 50 y 50 para que las reuniones de comité de área pasen solo a ser virtuales, en lugar de híbridas como son ahora.

- El comité de área votó en junio de 2021 por “volver a hacer las reuniones y eventos de área de forma presencial a partir de nuestra reunión de área trimestral de septiembre, siempre que se cumpla con los requisitos de seguridad y salud”. No ofrecemos una opción en línea o híbrida para participar.
- Tenemos un comité ad hoc que está analizando la posibilidad de hacer asambleas híbridas con participación bidireccional que incluya a todos los grupos del área.
- Votamos continuar con las reuniones híbridas durante este año.
- Hay una moción en un distrito para “forzar” a todos los grupos a tener un formato híbrido.
- El área ha acordado hacer híbridas sus reuniones de comité, pero luego no ha pasado de más que registrar las reuniones que los distritos eligen registrar.
- Crear un distrito en línea.
- Se hizo y aprobó una moción para celebrar todas las reuniones de servicio del área en un formato híbrido.
- Nuestra área ha adoptado las acciones de la OSG.
- Planeamos crear un distrito (virtual) separado para incluirlos dentro de nuestra área.

PREGUNTA 8

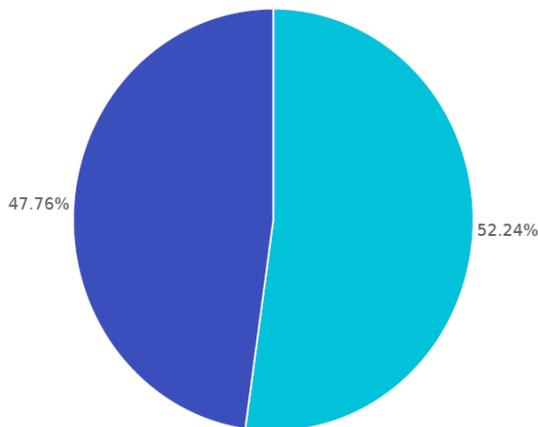
¿Qué está haciendo su área en lo que respecta a la participación de los grupos en línea o virtuales en reuniones de distrito y asambleas de área?

- Se debe tener un número de grupo de la OSG para participar en la asamblea.
- Tenemos asambleas y reuniones de comité de área híbridas.
- Todas las reuniones y asambleas de votación en nuestra área son híbridas.
- La primera asamblea de elecciones híbridas fue en noviembre. Los miembros que reúnen las condiciones pueden calificar o votar en cualquier espacio, pero los ocho oficiales de área que estamos eligiendo deben estar dispuestos y poder asistir a todas las asambleas y reuniones de área, etc. futuras en persona.
- El plan es tener sesiones híbridas en nuestra asamblea de febrero de 2023.
- Tenemos un componente virtual en nuestras reuniones administrativas e informes pre- y posconferencia de los delegados.
- Todas las votaciones deben ser en persona.
- Celebramos reuniones de comité de área y asambleas en persona con un componente en línea (o híbrido).
- Dejamos a los distritos tomar sus propias decisiones.
- Algunos distritos están operando de manera híbrida para adecuarse a los grupos en línea o virtuales.
- Híbrido si tienen un grupo en línea.
- Por ahora estamos celebrando nuestras reuniones de comité de área y asambleas en formato híbrido.
- Las reuniones de área son híbridas. Muchas reuniones de distrito también son en línea o híbridas.
- Actualmente estamos estudiando dispositivos para que los comités utilicen en la asamblea de área para permitir la participación de los asistentes virtuales en los comités de servicio que se reúnen durante la asamblea.
- Ahora ofrecemos participación virtual además de la presencial.
- Los distritos están utilizando diferentes abordajes para incluir a los grupos, pero el área, no.
- Añadimos una asamblea adicional cada año que es virtual.
- Votamos por no tener ninguna reunión de distrito o área en línea o híbrida.

- La mayoría de las reuniones de distrito siguen siendo virtuales y las reuniones y asambleas de área son híbridas.
- Celebramos todas nuestras reuniones de servicio de área en formato híbrido.
- Nuestras reuniones de comité de área son híbridas. Nuestras asambleas han sido virtuales desde el comienzo de la pandemia.
- Nuestros eventos trimestrales de área ahora son todos híbridos. Tenemos un comité ad hoc que está definiendo los eventos híbridos para finalmente incorporarlos al manual del área.

PREGUNTA 9

¿Su área ha invertido en equipamiento para hacer eventos de servicio híbridos?



- Hemos invertido en el equipamiento.
- Adquirimos una cuenta de Zoom.
- Compras de tecnología para las funciones híbridas.
- Dependemos mucho de Tech 12 para las asambleas.
- Compramos cuatro laptops con cámara idénticas para que todos los cables pudieran ser intercambiables, con protección de garantía y estuches para transportarlas.
- Quizás necesitemos comprar una cabina insonorizada portable para la interpretación en la asamblea.
- Dos distritos han invertido en algunos equipos.
- Votaremos la financiación de equipamiento adicional.
- Suscripción a Zoom.
- Compramos una laptop nueva y otro tipo de equipamiento.
- Compramos cámaras.
- Gastamos \$3800 para tener la capacidad de celebrar las reuniones de asamblea en un formato híbrido.
- Alrededor de \$7,500 dólares canadienses.

PREGUNTA 10

¿Cuál es el costo de facilitar la participación de grupos en línea o virtuales en su área?

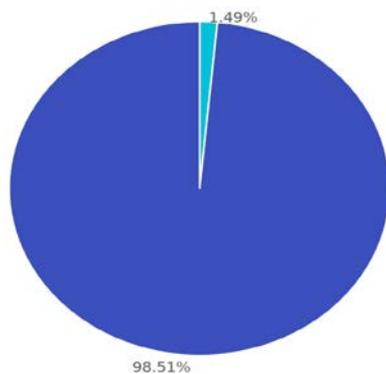
- \$1,000 por año.
- Actualmente hemos excedido en \$4,600 nuestro presupuesto anual de \$5,000.
- Aproximadamente \$150-\$200 por trimestre.
- Hotspot: \$500 de gastos iniciales y compra, \$50 por mes para utilizarlo.
- Compras de hardware de única vez (laptops con cámaras, routers wi-fi, cables, estuches para transporte, etc.): aproximadamente \$4000.
- Plan de datos hotspot (varios dispositivos): actualmente \$235 por mes.
- Reembolsos de viajes para los miembros del comité de tecnología: promedio de \$345 por mes.
- El equipamiento para las reuniones híbridas costó \$2,500 aproximadamente, laptop, bidireccional.
- Mezcladora e interface, micrófonos Shure, cables de micrófono, cámara de 360° de \$700, iPhone para servir como hotspot de Wi-Fi de \$700. Cuatro mesas para que utilice el comité: \$900. Cuenta de Zoom (\$250).
- El costo de Zoom es de aproximadamente \$1000 por trimestre.

- Licencia de Zoom, un MiFi, una inversión de quizás \$1600.
- Menos de \$20 al mes. Suscripción a Zoom.
- Cuenta de Zoom que nos cuesta aproximadamente \$40 al mes.
- Cuenta de Zoom (unos \$150 anuales).
- Cuenta de Zoom todos los meses que equivale a unos \$17.
- Entre equipamiento y servicios, termina siendo unos \$4000.
- Gastamos menos de \$2500 por todo el equipamiento.
- El presupuesto es \$2900.
- El costo de hacer que nuestras asambleas sean completamente híbridas fue de aproximadamente \$1500.
- Gastamos menos de \$2000.
- Tech 12 cuesta unos \$2,500 por asamblea.
- Tenemos un presupuesto de \$3000 para el año, para utilizar Zoom y el formato híbrido.
- \$150 por cuenta de Zoom.
- \$500-\$1,500 por año.
- Aproximadamente \$2000 por asamblea.
- El costo de compra del equipamiento fue de unos \$1,500; el costo de la suscripción es de \$150 por año.
- \$1000 por año.
- Para un grupo de menos de 100 personas: más o menos \$200; para un grupo de más de 100 personas: más o menos \$800.
- \$500 más o menos.
- Los estimativos dan entre \$20,000 y \$30,000.

PREGUNTA 11

¿Hay distritos virtuales en su área?

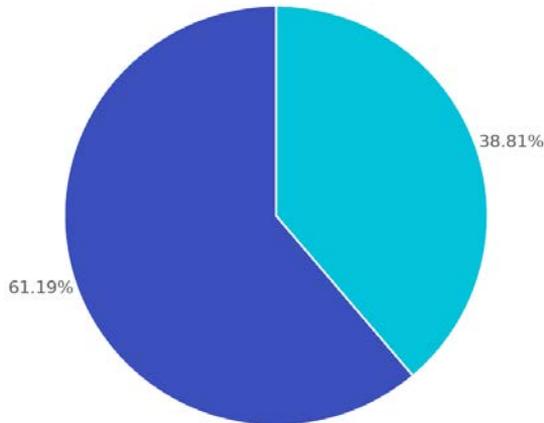
(La mayoría de las respuestas no incluyeron comentarios; a continuación, algunos de los comentarios)



- No siento que haya un interés en este momento.
- Se le preguntó al área si querían un distrito o un área para lo virtual. Muy poca participación en el debate para crear uno.
- Sentimientos encontrados respecto de la necesidad o el deseo de tener uno en nuestra área.
- Aún no ha surgido como moción formal en ningún momento.
- No aún, pero algunos lo están hablando.
- Se estudió la posibilidad y no se mantuvo.

PREGUNTA 12

En su área, ¿ha habido consultas o debates respecto de la formación de un área virtual?



- Se discutió una conferencia separada. Sin acción definitiva.
 - La mayoría de nuestra área estaba a favor de la participación de los grupos virtuales, pero tenía sentimientos encontrados sobre si un área virtual era la mejor respuesta.
 - Ha habido preguntas sobre el proceso de formar un distrito o área virtual.
 - ¿Cuán limitada podría seguir siendo un área virtual?
-
- Si se creara un área virtual, ¿se forzaría a todos los grupos virtuales a unirse? ¿O serían solo aquellos grupos virtuales que eligen unirse?
 - ¿Es posible una estructura de servicio virtual independiente (con su propia CSG y OSG)?
 - ¿Qué pasa con la participación internacional?
 - ¿Dónde cabe lo híbrido?
 - El comité ad hoc está estudiando este tema ahora.
 - Se debatió la logística de esto respecto de que los EE. UU. y Canadá están en el ámbito de la OSG.
 - Debates para ver qué va a hacer la OSG con un área virtual.
 - Recibimos muchas preguntas sobre un área virtual.
 - Durante mis informes sobre la Conferencia, hubo algunas discusiones sobre un área virtual. Muchos comentarios indican que sería una buena idea.
 - Más bien una pregunta sobre lo que está haciendo la OSG y el Subcomité Ad Hoc sobre los Grupos en Línea.
 - Se habló sobre si necesitamos otra área o no.
 - Muchísimos debates, que crearon aún más división de pensamiento y grupos.
 - Ya hemos debatido esto sin tener más detalles de la OSG, pendiente.
 - El tema surgió en una asamblea, pero no se llegó a ninguna sugerencia o recomendación final. El consenso general parecía favorecer que los grupos en línea fueran parte de la estructura de servicio general en la ubicación geográfica en la que vivían la mayoría de los miembros.

Preguntas de seguimiento:

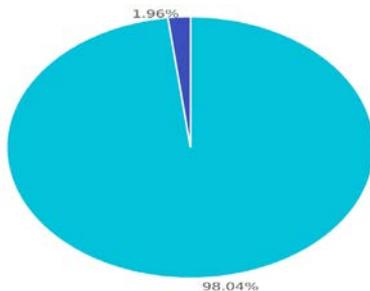
Enviadas como una encuesta separada, para aclarar las respuestas de la Pregunta 6 sobre la composición de los grupos en línea.

PREGUNTA 1

Número de área

PREGUNTA 2

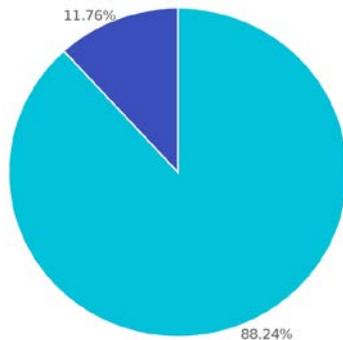
¿Los grupos en línea o virtuales de su área tienen miembros de múltiples distritos?



- Sí, hay miembros de varios distritos.
- La gente puede conectarse desde cualquier lugar, no están todos en los mismos distritos.
- Sé que un grupo sí y el plan es que el RSG asista la reunión de distrito donde está registrado por Zoom; en este momento asisten el RSG y el suplente y están en el distrito local. Creo que lo mismo aplica para otro distrito, pero hace mucho tiempo que no asisto a ese. No sé sobre otros.
- Voy a decir que sí porque eso es lo que yo entiendo, pero no he sondeado personalmente ningún grupo.
- Los miembros de los grupos virtuales parecen no depender de una ubicación física.
- Los miembros son de diferentes áreas y al menos, en algún punto, internacionales.
- Algunos sí y algunos no.
- Pero se anclan a un distrito que eligen.

PREGUNTA 3

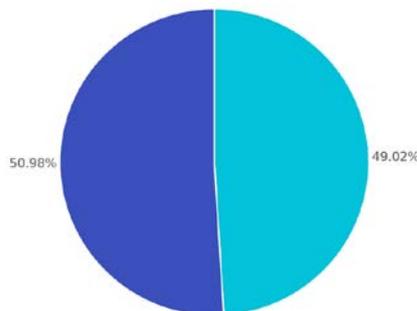
¿Los grupos en línea o virtuales de su área tienen miembros de afuera de su área?



- Zoom ha reunido a muchos miembros de mi grupo base que se han mudado del área.
 - Algunos, pero no muchos.
 - Otra vez, he oído que esto es posible, pero no he investigado personalmente.
 - Los miembros parecen estar interesados en el tema del grupo virtual, el horario en que se reúne y los miembros que asisten.
 - Un grupo tiene un RSG que vive en Texas.
- Sí, estos grupos tienen miembros de todos los EE. UU. y Canadá. También es común que los miembros que se hayan mudado de su distrito o área local se mantengan conectados con el grupo y sus miembros. Un grupo en línea tiene un picnic presencial anual para que sus miembros se conozcan; los miembros viajan de todas partes de los EE. UU. para asistir.
 - Los miembros son de diferentes áreas y al menos, en algún punto, internacionales.
 - Pero se anclan al área y distrito donde vive el operador.
 - Sí, hay grupos cerca de otras áreas que tienen miembros externos al área. Esto incluye a los grupos virtuales y físicos. Por ejemplo, hay varios grupos de Illinois que han pedido participar en la estructura del área 24. Estos grupos participan en el distrito 10 en Dubuque, Iowa.
 - Algunos sí y otros no.
 - Sí, algunos asistentes regulares son de otras áreas pero no tienen un puesto de servicio ni quieren tenerlo.

PREGUNTA 4

¿Los grupos en línea o virtuales de su área tienen miembros de otro país?



- No lo sé, pero supongo que sí.
 - No lo sé.
 - Hay dos reuniones muy grandes que tienen cientos de asistentes virtuales de todo el mundo.
 - Algunos grupos virtuales tienen miembros en México y Europa.
- La cantidad es pequeña, pero sí, tienen miembros regulares que asisten desde otros países además de los EE. UU. y Canadá.
 - Escuché que un grupo tenía miembros que se habían unido que eran de otros países.
 - Algunos grupos virtuales tienen miembros en México y Europa.
 - No en este momento, pero no hay nada que lo impida en el futuro.
 - Los miembros son de diferentes áreas y al menos en algún punto, internacionales.
 - No sé.
 - No que yo sepa.

- Tengo que responder aquí, pero la verdad es que sinceramente no sé :)
- No que yo sepa.
- No de forma constante / No son miembros regulares.
- Todavía no.
- Sé que hay un grupo que encaja en esta descripción. No sé si hay más. Además, una vuelta de tuerca a la pregunta: hay algunos miembros de AA en este área que consideran que su grupo base es un grupo virtual que está en otro país.
- Solo uno, pero ese grupo está registrado SOLO en el Intergrupo en Línea.
- Australia.

Sección 4 – Mesas de trabajo y presentaciones de foros regionales

Por medio de los foros regionales (los foros virtuales de 2021 y también los foros regionales de 2022), se crearon oportunidades de tener sesiones interactivas sobre los temas que preocupan e interesan a las diversas regiones. Y, por supuesto, algunos de estos temas incluyeron el estado actual de los grupos en línea. Los informes de las mesas de trabajo y las presentaciones mencionaron algunas ideas y temas específicos, incluyendo:

- Una necesidad aparente de guías de la OSG para las reuniones híbridas y virtuales, así como para los principiantes virtuales o en línea.
- Buscar abordajes inusuales a la labor de servicio en los grupos en línea.
- Inquietudes de los miembros cuyos grupos base se están reuniendo en línea porque hay una percepción de que “la gente en Zoom no está allí realmente”.
- Percepciones interesantes sobre cómo la virtualidad podría afectar algunas estructuras de reuniones o grupos actuales.
- Una pregunta sobre cómo usamos la tecnología para reunir gente que no podríamos juntar de otra manera, sin sujetarnos solamente a la estructura geográfica.
- Más guías e información sobre el anonimato disponibles para los principiantes.
- Un comentario que decía que los participantes virtuales o en línea se mueren de ganas de prestar servicio y debemos mostrarles cómo.
- Compartimiento respecto de los aspectos básicos de cómo organizar y utilizar formatos como las reuniones en línea e híbridas, además de cómo adherirse a las Tradiciones (por ejemplo, la Séptima y la Décimo Primera, entre otras).
- Dudas sobre qué pasa a medida que vuelven las reuniones presenciales y la longevidad de las virtuales o en línea y los costos asociados al formato híbrido.
- Se mencionó algunas veces que hay algunas reuniones en línea o virtuales que no están dispuestas a compartir su información públicamente y están distribuyendo planillas con listados de reuniones virtuales.
- El propósito primordial sigue siendo el mismo sin importar el tipo de reunión, así que quizás deberíamos dejar de diferenciar.

Los asistentes a las mesas de trabajo y los debates tendieron a reflejar las perspectivas de miembros que participan activamente en grupos virtuales. Una consideración para el futuro podría ser programar mesas de trabajo para todo el foro sobre el tema para que todos los asistentes puedan escuchar y compartir experiencias.

Sección 5 – Perspectivas internacionales de la Reunión de Servicio Mundial

La Reunión de Servicio Mundial del 1 al 6 de octubre de 2022 proporcionó una oportunidad vital de continuar las discusiones internacionales que habían comenzado en la Reunión de Servicio Mundial de 2020 respecto de las reuniones en línea y virtuales. La RSM no es un ente que emita directrices, sino una sesión de compartimiento global que funciona como una de las maneras de mantener la unidad de AA en todo el mundo. El lema, “Llevar el mensaje de AA en la era digital”, permitió la creación de temas de mesas de trabajo y presentaciones que fueron un pantallazo del lugar en el que se encuentra el mundo en cuanto a la incorporación de los grupos a las estructuras de servicio.

Similarmente a lo sucedido en 2020, en diferentes países, muchas estructuras están en diferentes etapas de la discusión sobre los grupos en línea o virtuales. En muchos lugares, hay muchísimo interés y cierto avance. En otras, todavía hay preguntas sobre el lugar de los grupos o reuniones en línea dentro de la estructura.

Cabe mencionar que las formas en las que se comunican los miembros y la manera en la que las estructuras se organizaron varían mucho de estructura a estructura. En la estructura de los EE. UU. y Canadá, los grupos virtuales son reconocidos y luego depende de la esfera local determinar cómo se incorporarán. Ese no es el caso necesariamente en todo el mundo.

En una mesa de trabajo centrada en la integración de los grupos virtuales a la estructura de la Conferencia de Servicios Generales, hubo una serie de observaciones interesantes. Algunas de ellas:

- En muchos países, los grupos en línea aparecen en los listados para que los alcohólicos que quieren asistir puedan encontrarlos, pero a estas alturas, incluir los grupos en un listado no significa necesariamente que hayan sido aceptados en la estructura de servicio de ese país o región.
- Muchos países europeos informaron que han incorporado a los grupos en línea en sus estructuras y tienen una participación plena con voz y voto.
- En algunos países, los grupos en línea no tienen voz ni voto y, en otros, los grupos en línea quizás participan en el nivel local o de intergrupo, pero no en la Conferencia. En algunas estructuras más pequeñas, los grupos participan directamente en la Conferencia y, de igual manera, algunos incluyen a los grupos en línea con voz y voto y otros, no.
- Algunos países no reconocen a los grupos en línea de ninguna manera, mientras que otros sintieron que era importante tener una visión para reconocer a los grupos en línea como parte de AA en su país.
- Algunos países solo incluyen con voz y voto a los grupos en línea que cuentan con una base geográfica en su estructura, pero no a los grupos en línea internacionales. Los grupos en línea deben unirse a una estructura si quieren participar.

Algunas oportunidades para promover el crecimiento de AA, entre ellas (y específicas del debate de la RSM):

- Llegar a los alcohólicos en áreas remotas; en una ocasión, un grupo en línea lleno de energía llevó a que haya una reunión presencial y a la creación de un distrito en línea.
- La afluencia de jóvenes por medio de los grupos en línea.
- Les da a los miembros de todo el mundo una oportunidad de conectarse y compartir tal como lo hacemos aquí en la RSM con oradores y miembros de todo el mundo.
- La posibilidad de comenzar reuniones en zonas y países donde no hay reuniones en la actualidad.
- Posibles ahorros de dinero al hacer las reuniones de servicio en línea para que haya más recursos disponibles para las actividades de Paso Doce de todo tipo.

Se expresaron algunas dudas respecto de los grupos virtuales, incluyendo:

- Algunos sienten que los grupos en línea no tienen el impacto espiritual de hablar con los demás luego de la reunión típico de las reuniones presenciales.
- Se percibe una falta de interés en el servicio en los grupos en línea, además de una falta de oportunidades de servicio.
- Preocupación por la privacidad y la confidencialidad.
- Las contribuciones de la Séptima Tradición.
- Preocupación sobre si los grupos de AA en línea podrían erosionar el contacto personal o las actividades de servicio.
- Reuniones en línea donde la gente duerme o solo socializa, que no parecen ser AA.

Tal como hemos escuchado en los EE. UU. y Canadá, hubo comentarios sobre el desarrollo de guías como una herramienta útil e importante.

De los países que están analizando activamente la mejor manera de incorporar los grupos a la estructura de servicio, muchos están en la misma situación que nosotros (tienen comités que están estudiando la mejor forma de que sus estructuras aborden el desafío) y, al menos uno, Australia, ha comenzado el proceso de crear un área virtual. Sudáfrica está pensando en crear un área virtual. Otros países están en el proceso de crear lo que consideraríamos como distritos virtuales, aunque en el lenguaje de su estructura se refieren a ellos como área; un ejemplo de esto es Portugal. En Irlanda, se les pide a los grupos nuevos que se identifiquen con una de las áreas geográficas de su estructura.

La pregunta sigue siendo qué pasa con esos grupos que no tienen un nexo geográfico y cómo preservar la unidad a lo largo del proceso de determinar qué es lo mejor para toda AA. Un delegado expresó preocupación por los grupos jóvenes que participan en una estructura global por medio de una entidad internacional y lo que eso podría significar.

Todavía hay más preguntas que respuestas, pero como dijo el delegado de Polonia, en el discurso inaugural, al citar a nuestro cofundador Bill W.: “Nuestros Doce Pasos probablemente no cambien. ¿Nuestras Doce Tradiciones? Para nada probable. Pero nuestra forma de comunicarnos, nuestra forma de organizarnos para el servicio; esperemos que esto siga cambiando para mejor por siempre”.

Sección 6 – Propuestas de puntos de agenda enviadas referentes a los grupos en línea

PAI 83:

Evaluada por el Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios y no enviada a la Conferencia como punto de agenda separado.

“Que los grupos por Zoom o híbridos no se incluyan en la estructura de Alcohólicos Anónimos”.

Algunos de los argumentos expresados en la presentación de la propuesta:

- *Los asistentes no pueden saber si las otras personas presentes en la reunión están sobrias.*
- *Los grupos en línea no pueden generar unidad; no pueden sentir la espiritualidad o comunidad del grupo si no están cara a cara.*
- *Las plataformas en línea restringen la capacidad de recibir principiantes, lo que da como resultado menos labor de Paso Doce.*
- *Menos servicio por parte de los miembros de los grupos en línea.*
- *Que los asistentes puedan grabar genera preocupación respecto del anonimato.*

PAI 181 y SOLICITUD DE ÁREA ADICIONAL:

Evaluada por el Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios y el Comité ad hoc sobre la participación de los grupos en línea en la estructura de servicios generales de los EE. UU. y Canadá de los custodios y no enviada a la Conferencia como un punto de agenda separado.

“Crear un área específica para los grupos en línea”.

Esta propuesta tenía 96 páginas en total, fue preparada por un grupo de aproximadamente 20 personas de 15 grupos de toda la estructura de servicios generales de los EE. UU. y Canadá luego de un gran esfuerzo de su parte para recopilar información sobre los grupos en línea.

Algunos de los argumentos expresados en la presentación de la propuesta:

- *Los grupos en línea han existido hace más de 25 años, pero aún no tienen acceso a la estructura de servicios si las estructuras actuales no se adecúan a la participación en línea. Existen por fuera de la estructura de servicios actual.*
- *Un área en línea “restauraría el pleno derecho de representación a los grupos en línea”.*
- *La exclusión de un delegado en línea afecta la capacidad de la Conferencia de estar totalmente informada.*
- *Esta área cerraría la brecha entre los miembros excluidos por barreras de accesibilidad, incluyendo miembros de edad avanzada o en tratamiento residencial, personas que no pueden ir a las reuniones por mal tiempo, las voces de diversas minorías y grupos que no pueden afrontar los costos asociados con un espacio de reunión físico.*

- *La presentación de la solicitud de área adicional para los grupos en línea es la culminación del esfuerzo por averiguar si los grupos en línea tienen una necesidad generalizada expresa de participar en los servicios generales.*

Los documentos adjuntos, extensos y detallados, de la PAI incluyeron resultados de votaciones y encuestas hechas durante un periodo de 18 meses por medio de una serie de reuniones, reuniones de tipo ayuntamiento y otras investigaciones. El material de referencia brindó muchos ejemplos de la profundidad y la variedad de la labor de servicio que los grupos en línea brindan actualmente y un deseo claro de tener una voz más fuerte. También incluyó una solicitud completada para una nueva área. La aplicación tuvo el apoyo de 15 grupos de toda la estructura de los EE. UU. y Canadá.

El grupo o comité que hizo la propuesta sigue llevando adelante encuestas electrónicas.

Sección 7 – Sugerencias para el futuro

Se necesita más experiencia compartida sobre los grupos en línea

Mientras que la literatura aprobada por la Conferencia debe pasar por el proceso de la Conferencia para ser actualizada, el material de servicio ha cumplido el papel importante de brindar experiencia compartida a los grupos y miembros cuando hay una necesidad de compartir información oportuna. Sin embargo, la magnitud del cambio que AA ha atravesado en los últimos años en algunos momentos superó nuestra capacidad de recopilar experiencia compartida, sobre todo en las áreas relacionadas con los grupos en línea. Por las respuestas de encuestas, el compartimiento de mesas de trabajo y la correspondencia de miembros y grupos de AA se observa claramente que hay un deseo de mayor información sobre los grupos en línea. A continuación compartimos enlaces a materiales disponibles actualmente en el sitio web aa.org, en el Manual de Grupo y en los paquetes de servicio que tienen información relacionada con los grupos en línea.

[El anonimato en línea y los medios digitales](#)

[Guías de AA acerca de Internet SMG-18](#)

[Guía y formulario para registrar nuevos grupos](#)

[¿Su grupo está vinculado con AA en su totalidad?](#)

[Preguntas frecuentes acerca de poner en práctica la Séptima Tradición en las reuniones virtuales](#)

[Sirviendo a todos los alcohólicos: hacer accesible el mensaje de AA](#)

Si bien ofrecen información útil, se necesita obtener más experiencia compartida de los grupos en línea referente a sus prácticas y procedimientos, los desafíos que han enfrentado y las soluciones que han encontrado para que se puedan integrar a estos materiales de servicio. Compartir entre los grupos, los RSG, los MCD y los distritos ayudará muchísimo a satisfacer esa necesidad.

Además de los recursos mencionados arriba, muchos intergrupos y oficinas centrales, distritos y áreas tienen guías en sus sitios web que pueden ser útiles para los grupos en línea.

Como es de esperar, el Intergrupo en Línea de AA - OIAA (<https://aa-intergroup.org/>) ofrece varios recursos para los grupos en línea, incluyendo: una introducción a AA en línea; una presentación sobre las configuraciones de seguridad para los grupos en línea; un enlace a una guía de seguridad en Zoom, un documento de Google que se actualiza regularmente; información sobre el anonimato, accesibilidades y oportunidades de servicio disponibles para los grupos y miembros por medio de distintos comités de OIAA y siendo un representante del intergrupo.

El Foro de Tecnología en AA (<https://tiaa-forum.org/>) existe para que los miembros de AA (y no miembros que apoyan los servicios de AA) compartan sobre el uso de tecnología para cumplir con el propósito primordial de AA. Hay una guía de consideraciones de reuniones híbridas creada para ayudar a los grupos a evaluar exhaustivamente los desafíos de tener reuniones híbridas. Hay información disponible sobre contextos híbridos de reuniones, asambleas de servicio y otros eventos de AA. Esto incluye listados del equipamiento necesario, formas de optimizar la participación e información para llevar adelante procedimientos de votación en eventos híbridos. También hay hilos sobre formas de recibir principiantes en reuniones en línea además de experiencia compartida sobre la seguridad y el anonimato en línea. Los miembros también pueden hacerle preguntas a la comunidad TIAA (Foro de Tecnología en AA).

Además de actualizar el material de servicio existente, se podrían crear nuevas preguntas frecuentes, guías y otras fuentes de experiencia compartida. Compartimos algunos temas relacionados con los grupos en línea que quizás se quieran explorar.

Si bien la 71.ª Conferencia de Servicios Generales aprobó una acción recomendable en 2021 que recomendaba “que la Estructura de Servicios Generales de EE. UU. y Canadá reconozca a los grupos en línea (grupos cibernéticos) y fomente su participación, incluyendo en los listados de Fellowship Connection a aquellos grupos que soliciten ser incluidos como parte del distrito y área de su preferencia”, muchos miembros de reuniones en línea aún no saben que pueden registrarse en la OSG o cómo pueden conectarse con un distrito geográfico o incluso un distrito virtual. Un material de servicio que incluya infografías, unas preguntas frecuentes o un video corto podrían ser herramientas excelentes para contactarse con las reuniones en línea que actualmente no están en la estructura de servicio para explicar el proceso y sus opciones. Se necesita contar con comunicaciones que expresen los beneficios de participar en los servicios generales en las reuniones presenciales y también los grupos en línea, pero en el corto plazo, quizás haya una necesidad y oportunidad más grandes en las reuniones en línea y sus miembros.

Los grupos en línea que entienden que pueden registrarse en la OSG muchas veces tienen otras preguntas. Algunas de las preguntas frecuentes que recibe la oficina son: “¿Cómo elegimos a qué distrito unirnos si no estamos conectados a un lugar específico?” “¿Qué hacemos si nuestro distrito o área no puede adecuarse a nuestra necesidad de participar en línea?” “¿Qué tipo de permiso necesitaríamos para unirnos

a un distrito de otra área?” “¿Los distritos virtuales están aceptando grupos fuera de su área?” “¿Qué pasa si nuestros miembros son de otros países?” Si bien casi nunca hay respuestas simples a estas preguntas, un buen punto de partida es averiguar qué han hecho otros grupos.

Recibimos preguntas similares de grupos que están divididos entre volver a reunirse en persona, adoptar un formato híbrido o seguir reuniéndose exclusivamente en línea. Si no pueden ponerse de acuerdo sobre un formato en común, los grupos preguntan si deberían de separarse en varios grupos individuales o formar un grupo general con reuniones individuales. Los grupos que se separan preguntan quién se queda con el nombre. Y quién se queda con el dinero que haya. Un grupo compartió su experiencia de estar en desacuerdo con quién se quedaba con los fondos del grupo hasta que un miembro dijo: “bueno, ¿quién lo necesita más?” No hay que subestimar el valor de la experiencia compartida.

Una necesidad que seguimos escuchando es la de experiencia compartida respecto de las prácticas y los procedimientos de los grupos en línea. Un área de interés podría ser las descripciones de nuevos puestos de servicio necesarias para los grupos en línea como “coordinador de tecnología” y “patrulla de trolls”. Otros puestos más tradicionales se han adaptado para adecuarse a los grupos en línea. Por ejemplo, un coordinador de literatura de un grupo en línea no va a exhibir los libros en una mesa o llenar un estante con literatura, pero en su lugar podría brindar recursos digitales o enlaces a la literatura por medio de una aplicación tipo *glide*. Los miembros también están analizando qué pueden hacer los representantes del Grapevine y La Viña en los grupos en línea para darles vida a las revistas. Algunos grupos en línea tienen “coordinadores de principiantes” para fomentar una mayor interacción con los que recién llegan. Los “coordinadores de camaradería” han pensado en cómo la experiencia de ir a la cafetería luego de la reunión puede traducirse al mundo virtual.

Cuando se trata de seguridad en el grupo, las prácticas y los procedimientos siguen evolucionando para los grupos en línea. También podría serles útil brindar enlaces en materiales de servicio a los materiales que se actualizan frecuentemente sobre configuraciones de seguridad.

Podría además ser de utilidad recopilar experiencia compartida sobre maneras en que los grupos en línea han usado su experiencia particular al trabajar con comités de servicio de distrito y área para:

- Llevar reuniones en línea a centros de tratamiento, correccionales, residencias de ancianos y centros de rehabilitación.
- Comunicarse y conectarse con comunidades remotas.
- Ayudar a miembros confinados en sus casas o que tienen problemas de movilidad.
- Ofrecer más opciones para los miembros hipoacúsicos, ciegos y sordos.
- Usar interpretación simultánea para ofrecer reuniones en más idiomas.
- Proporcionar reuniones para los miembros inmunodeprimidos.
- Ofrecer reuniones las 24 horas del día, siete días a la semana, para los AA que trabajan en horarios difíciles, son padres recientes o cuidadores.
- Hacer que las reuniones sean accesibles para aquellos que han quedado inhabilitados para conducir.

Por último, sería útil recopilar experiencia compartida de los distritos y las áreas que están haciendo asambleas u otros eventos en un formato híbrido. ¿Qué consideraron para tomar la decisión de probar un formato híbrido? ¿Cuáles han sido los desafíos? ¿Ha dado como resultado una mayor participación de los grupos en línea? ¿Cuáles fueron los costos? Algunas respuestas de la encuesta mencionaron estos temas, pero sería útil contar con más compartimiento.

Sección 8 – La conversación continúa

Como fue el caso en el primer informe de avance, sigue habiendo más preguntas que respuestas. Sin embargo, la forma de las preguntas sigue evolucionando y cambiando. Es obvio que hay muchas conversaciones que se están dando en las áreas, distritos y grupos y que hay una necesidad y un interés en mayor experiencia compartida. Ya que estamos ante una situación y proceso que siguen evolucionando, debemos esforzarnos por escuchar ciertas voces. Es una experiencia increíble ser parte de esto.

[Volver a la portada](#)

Comité ad hoc sobre la Participación de los Grupos en Línea en la Estructura de Servicios Generales de los EE. UU. y Canadá de los custodios

Tengan en cuenta que el siguiente informe de avance, presentado como material de referencia de la 72.^a Conferencia de Servicios Generales se continuará actualizando hasta la Conferencia. Se presentará en la Conferencia con la última información.

INFORME DE AVANCE

SECCIÓN 1 — Contexto

El comienzo repentino de la pandemia en 2020, como ya sabemos todos, creó un entorno totalmente nuevo para los grupos de Alcohólicos Anónimos (la mayoría) de todo el mundo: el mundo virtual. Como no se podían seguir reuniendo cara a cara, el rápido salto de muchos grupos a las plataformas de reunión accesibles disponibles en internet ha dado lugar a nuevos desafíos interesantes y señalado la necesidad de tener nuevas perspectivas respecto de la incorporación de esta nueva plataforma en la vida de AA de manera tal que respete nuestros Pasos, Tradiciones y Conceptos.

Lógicamente, la participación en la vida de AA hasta 2020 había dependido de una organización estructural geográfica, en especial para la labor de servicios generales. ¿A AA le ha quedado chica una estructura puramente geográfica? ¿Qué oportunidades han surgido? ¿Qué es lo que no estamos viendo? ¿Cuáles son los desafíos? ¿Cuáles son las preocupaciones emergentes que cambian constantemente? La realidad virtual nos acompañará más allá de la pandemia y debemos mirar hacia el futuro.

Estas y muchas otras preguntas fueron prioridad para los delegados de la 71.^a Conferencia de Servicios Generales. El resultado fueron dos acciones recomendables relacionadas directamente con el tema:

1. *Que la Estructura de Servicios Generales de EE. UU. y Canadá reconozca a los grupos en línea (grupos cibernéticos) y fomenta su participación, incluyendo en los listados a aquellos grupos que soliciten ser incluidos como parte del distrito y área de su preferencia, o bien, por defecto, en la ubicación del contacto primario del grupo. Esto reemplaza la acción recomendable de 1997 que designaba a los grupos en línea como “reuniones por correspondencia internacionales”.*
- II. *Que la Junta de Servicios Generales forme un comité para explorar futuras posibilidades de participación de los grupos en línea (grupos cibernéticos) en la estructura de servicios generales de los Estados Unidos y Canadá.*

Se formó un grupo de trabajo de la oficina para responder a la acción recomendable I sobre la inscripción de los

grupos virtuales. La acción recomendable II, liderada por la presidenta de la Junta de Servicios Generales, formó un comité ad hoc de la JSG para explorar la participación de los grupos en línea en la estructura de servicios generales de los EE. UU. y Canadá. A continuación, se presenta el informe de avance del comité ad hoc sobre el trabajo realizado.

Cabe mencionar que cuando en el informe de avance decimos “virtual”, nos referimos no solo a los grupos en línea, sino también a los grupos telefónicos y los diferentes formatos que nuestros grupos eligen utilizar como Zoom, Microsoft Teams, WhatsApp, correo electrónico, etc.

Como comité ad hoc, hemos redactado un documento de Composición, Alcance y Procedimiento, aprobado por la Junta de Servicios Generales, para guiar nuestro trabajo. Una parte importante de nuestro alcance es ser de utilidad para los grupos a medida que se registran, y aprender cómo apoyar los cambios, hacer mejoras y brindar los servicios necesarios. Estamos en la fase de recolección de información; la experiencia que necesitaremos considerar se está generando mientras trabajamos en el tema. Desde que se formó el comité ad hoc en agosto de 2021 y a partir de que se creó y aprobó el documento de Composición, Alcance y Procedimiento, el comité se ha reunido siete veces y ha avanzado cuidadosamente en el tema. Dado que se trata de algo nuevo, sin equivalentes, nuestra investigación tiene necesariamente una perspectiva hacia el futuro y no histórica. Por ese motivo, nos hemos estado reuniendo con otras entidades para obtener experiencia, fortaleza y esperanza compartidas de muchas perspectivas.

Como comité, también somos muy conscientes de nuestras responsabilidades y perspectivas internacionales. Si bien nuestro comité está analizando la participación específicamente dentro de la estructura de los EE. UU. y Canadá, también consideramos cualquier impacto que las decisiones de políticas o procedimientos puedan tener en otras estructuras de servicio. Para la Junta y este comité ad hoc es importante que siempre haya unidad y fortaleza global para llevar el mensaje de AA en todo el mundo. Como comité ad hoc, entendemos que podemos aprender de la experiencia de nuestros amigos de todo el mundo.

SECCIÓN 2 — Herramientas existentes para ayudar a la Comunidad

Se enviaron distintas sugerencias de puntos de agenda al coordinador de la Conferencia de Servicios Generales para considerar como puntos de agenda de la Conferencia de Servicios Generales de 2022. El coordinador de la Conferencia reenvió estos puntos al comité de los custodios correspondiente y ese comité decidió enviar esos puntos a este comité ad hoc. Se discutieron todas estas sugerencias de puntos de agenda y, si bien el Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios finalmente no recomendó presentar las sugerencias como puntos de agenda, sí brindó un pantallazo general de las ideas y pensamientos actuales. Uno de los principales fue la formación de áreas virtuales. El proceso actual de formación de una nueva área de delegados se describe en el Manual de Servicio, páginas 108 y 109, e incluye un formulario de solicitud extenso (ver los Apéndices B y C para obtener ambos documentos).

Otro documento importante es el Formulario guía de registro de un nuevo grupo, desarrollado por el grupo de trabajo de la OSG. Este documento también se encuentra en el Apéndice.

SECCIÓN 3 — Experiencia compartida que hemos recopilado hasta ahora:

FUENTES: Grupo de trabajo de la OSG

Este grupo tiene la tarea de implementar la acción recomendable mencionada anteriormente: Que la Estructura de Servicios Generales de EE. UU. y Canadá reconozca a los grupos en línea (grupos cibernéticos) y fomente su participación, incluyendo en los listados a aquellos grupos que soliciten ser incluidos como parte del distrito y área de su preferencia, o bien, por defecto, en la ubicación del contacto primario del grupo. Esto reemplaza la acción recomendable de 1997 que designaba a los grupos en línea como “reuniones por correspondencia internacionales”.

El comité ad hoc tuvo el agrado de asistir a una de las reuniones regulares del grupo de trabajo y escuchó a Craig W. (coordinador de servicios a los grupos), Jeff W. (coordinador del personal) y Racy J. (coordinadora del despacho internacional) hablar sobre los avances que se han hecho.

Como parte de la implementación de la acción recomendable, se analizó detenidamente el Formulario de nuevo grupo y se creó uno nuevo. Este nuevo formulario es un material de servicio y también un formulario de registro. Los puntos de debate incluyen registrar a los grupos virtuales en la estructura de servicio de los EE. UU. y Canadá, las listas de reuniones o el registro con fines comunicativos en la estructura de servicio, la acción recomendable reciente sobre los grupos en línea, sugerencias para que los nuevos grupos tengan un buen comienzo, ayudar a ilustrar la discusión de si se trata de un grupo o una reunión y, por supuesto, el formulario mismo que ayuda a todos los grupos, incluidos los virtuales, a registrarse en la OSG.

El grupo de trabajo se ha topado una y otra vez con la cuestión de la estructura de servicio geográfica y los grupos no geográficos y cómo ayudar a facilitar esa conversación de la manera más efectiva. Desde una perspectiva internacional, la oficina continúa recibiendo consultas de miembros de otros países que quieren participar en nuestra Conferencia y registrarse con nosotros. El grupo de trabajo también ha recibido pedidos frecuentes de permitir a un miembro internacional ser RSG. Dado que somos la estructura de los EE. UU. y Canadá y por la naturaleza de nuestros listados, solo tenemos la capacidad de registrar a los servidores de confianza que estén en los EE. UU. y Canadá. El desafío más grande con el que se encontró el grupo de trabajo fue una acción recomendable que brinda instrucciones, pero también solicita a la OSG que registre grupos en distritos o áreas con los que no hemos tenido la oportunidad de comunicarnos en detalle o donde ellos mismos recién están comenzando a conversar sobre el tema. De nuevo, todos estamos aprendiendo...

Intergrupo en línea de AA:

Las reuniones virtuales no son una novedad, todo lo contrario.

Cita del sitio web del Intergrupo en línea de AA (OIAA, por su sigla en inglés): “Las primeras reuniones en línea de AA utilizaban tableros de anuncios y se dieron alrededor de 1986. Los grupos por correo electrónico se comenzaron a formar a principios de los noventa y el desarrollo de internet en todo el mundo alimentó rápidamente el crecimiento y la variedad de los grupos. El primero grupo en línea de AA, Lamp-lighters, se formó en 1990 y se ha reunido por correo electrónico de manera continua desde ese entonces.

Ahora hay cientos de grupos de AA con miles de miembros, conectados por medio de este intergrupo en línea. La comunidad de AA, por medio del uso de distintos mecanismos como videoconferencias, conferencias telefónicas, foros, listas de correo electrónicos, servidores y salas de chat, está constantemente conectándose y encontrando formas nuevas y creativas de comunicar la experiencia, fortaleza y esperanza de la recuperación en Alcohólicos Anónimos.

Los miembros del comité ad hoc asistieron, junto con el miembro del personal que nos ayuda, a una reunión con el Comité de Unidad de OIAA. Conocimos más sobre OIAA y sus preocupaciones y experiencias actuales. Hubo unos 45 participantes en la reunión que tenían perspectivas y experiencias muy diferentes. Fue bastante internacional; hubo al menos cuatro países además de los EE. UU. y Canadá en la reunión. La preocupación común se expresó como un cierto grado de frustración ante la falta de reconocimiento del valor y lugar de las reuniones virtuales, sobre todo en el distrito. Tiene comités de servicio activos, como un Comité de Paso Doce, Comité de IP, Comité de Sitio Web, entre otros. Si bien no puede ofrecer a los grupos participación en la estructura de servicios generales (y se expresó un poco de frustración al respecto), sí brinda oportunidades de prestar servicio.

Otras comunidades de Doce Pasos

El despacho de Servicios a los Grupos se mantiene en contacto con otras comunidades de Doce Pasos por medio de comunicaciones regulares y el Día de Compartimiento (el último se celebró el 7 de diciembre de 2021). Algunas comunidades están en la misma situación que nosotros, en una transición y atravesando dificultades propias del crecimiento. Otras están más avanzadas. Aquí tenemos un poco de experiencia compartida. Tengan en consideración que cada una de las comunidades tiene su propia estructura y todas son diferentes a nuestra estructura de AA. Muchas de ellas, por ejemplo, tienen una sola estructura de servicio mundial y servicios generales, así que sus experiencias y soluciones podrían no poder aplicarse directamente a la situación de los EE. UU. y Canadá. Todas las comunidades estuvieron de acuerdo en que el mundo virtual es parte de una realidad permanente.

Grupos de familia Al-Anon: Al-Anon hace poco formó un área electrónica de 640 grupos y 920 reuniones. Hay más de 200 RG (equivalentes a los RSG). Se eligió a un coordinador de área temporario y se facilitará una asamblea para votar por un delegado, coordinador y secretario. Los grupos virtuales abarcan Zoom, Second Life, el teléfono, Discord, WhatsApp, Skype y Jitsi. El proceso ya lleva un par de años y el plan es que el delegado elegido por votación vaya a la CSG en abril para asumir oficialmente. Cada área está debatiendo cuál es su proceso y cómo conectará su estructura local con los grupos virtuales. Los grupos internacionales actualmente pueden participar, pero si bien en la estructura internacional está la voluntad de registrar a los grupos virtuales, se les anima a crear sus propias áreas en sus respectivos países. El contacto del grupo debe comunicarse en inglés, español o francés.

Narcóticos Anónimos: NA ha estado recopilando datos de encuestas para ver lo que necesitan sus comunidades. Quieren seguir debatiendo cómo las reuniones virtuales se conectan con NA, limitándose por ahora a escuchar, antes de crear políticas y herramientas. Muy similar a nuestra situación.

Comedores Compulsivos Anónimos: OA tiene una región virtual con su propio custodio en su estructura. Tienen reuniones en línea desde fines de los noventa. En 2018 se decidió crear una región virtual, con un custodio específico (el custodio actual vive en Brasil). Desde marzo de 2020, la actividad virtual se ha disparado, por supuesto. Los grupos virtuales tienen la opción de afiliarse a una junta o intergrupo de servicio geográfico en lugar de hacerlo a uno virtual. Como dato anecdótico, muchas, o casi la mayoría de sus reuniones virtuales actuales están afiliadas a una junta de servicio geográfica; solo pasaron a la virtualidad a raíz de la pandemia. No está claro qué pasará con estas reuniones virtuales surgidas por la pandemia una vez que tengan la opción de reunirse cara a cara otra vez.

Cocaine Anonymous: La historia de CA con las reuniones en línea y virtuales se remonta a principios de los noventa. Sus grupos en línea se apoyaban en servicios de TI en el sur de California y, cuando decidieron solicitar a la Conferencia que se les reconociera como área, se unieron a la región del Sur del Pacífico, a pesar de que los miembros del grupo se encontraban en diferentes partes del mundo. Su Área de Servicio en Línea (OSA) se mantuvo bastante inalterable con 20 grupos hasta la pandemia. Lo que es un poco conflictivo es dónde “deberían” alinearse los diferentes tipos de grupos dentro de la estructura de servicio. Algunos miembros del OSA creen que todos los “grupos en línea” deben pertenecer a ese área. Durante los primeros tres meses de la pandemia, el OSA creció hasta incluir unos 80 grupos. Hubo reacciones a este rápido crecimiento y los grupos comenzaron a contactar a los custodios regionales preguntándoles si realmente tenían que dejar sus áreas para unirse a otra alineada con una región al otro lado del mundo. Durante la pandemia, la Junta intentó evitar cualquier toma de decisiones que no fuera totalmente necesaria, por un lado para evitar crear gobernanza y por otro para ver cómo seguía la situación. Los Países Bajos y el Reino Unido crearon distritos en línea, alineados con las áreas en las que residen sus miembros. Hay un manual de Área de Servicio en Línea y, en la siguiente Conferencia de Servicio Mundial de CA, quizás se presente una sugerencia de formar un Comité de Servicios en Línea.

Experiencia internacional

Reunión Europea de Servicio (ESM): Las custodios generales de los EE. UU. y Canadá asistieron a la Reunión Europea de Servicio del 22 al 24 de octubre de 2021 específicamente para ver si otros países están incorporando los grupos virtuales a su estructura de servicio. Así como estamos viendo aquí, muchos países de la ESM no están seguros en este momento de cómo sería la integración a la estructura. Un comentario que dio lugar a que muchas personas asintieran con la cabeza fue que estas preguntas se responderán solas, se encontrará una solución y se crearán estructuras para respaldar esas soluciones. Irlanda accedió a incorporar grupos virtuales en su estructura. Portugal todavía está buscando la manera de hacerlo. Se mencionó que la Región Europea Central, las reuniones de habla inglesa de Europa Continental, que son parte de la ESM, han tenido desde hace mucho tiempo reuniones en línea y participación regional en el servicio como grupos virtuales. Sus grupos “First164yp” se han reunido por medio de tecnología virtual durante varios años y envían dos representantes a las asambleas regionales.

REDELA (Reunión de las Américas): Los países de nuestra zona están en situaciones muy diferentes en cuanto a sus debates sobre los grupos (y las reuniones) virtuales. Su aceptación no ha sido universal, por lo que, para algunos países, la incorporación en la estructura de servicio no es un tema que estén contemplando aún. Otros países están, como nosotros, buscando maneras de garantizar que se escuchen las voces de los grupos. En Brasil, muchos grupos virtuales quieren ser parte de la estructura, pero hay un poco de resistencia a la idea. Su JSG está trabajando para encontrar una forma de fomentar el diálogo. Otros países, como Uruguay, ven que los grupos virtuales están participando por medio de las contribuciones y están comenzando a tener representantes de grupo. Argentina, al igual que nosotros, está trabajando en una manera de incorporar los grupos virtuales a la estructura. Las custodios generales de los EE. UU. y Canadá se reúnen con sus colegas de la REDELA mensualmente y brindarán novedades a medida que las situaciones cambien.

SECCIÓN 4 — ¿Qué información tenemos? ¿Qué información necesitamos?

Esto es lo que tenemos:

Actualmente en la base de datos de la OSG hay más de 595 grupos virtuales activos en la estructura de servicios generales de los EE. UU. y Canadá. Todos estos grupos virtuales, al igual que cualquier otro grupo de AA, tienen un distrito y un área en los que están registrados. De esos más de 595 grupos virtuales, más de 300 tienen un RSG y más de 10 de ellos tienen un RSG suplente. Hay aproximadamente 350 grupos en nuestra base de datos que están en proceso de ser contactados respecto del distrito y área en los que les gustaría participar, puesto que no están asociados a una dirección en la actualidad. Esto se debe a la práctica anterior de registro de los grupos virtuales antes de la acción recomendable de la Conferencia de Servicios Generales más reciente.

Esto es lo que sabemos:

La mayor cantidad de grupos en un área es 2,300. La menor cantidad de grupos en un área es 159. La cantidad promedio de grupos por área es actualmente 765. Como vemos, el número actual de grupos virtuales, dividido por las 93 áreas, es mayor a 595. El despacho de Servicios a los Grupos informa que ha habido un aumento constante de los registros virtuales desde la Conferencia de Servicios Generales de 2021. Según la experiencia, parece que este ritmo de registro de grupos virtuales, y los grupos virtuales a los que aún hay que contactar que no tienen distrito o área, alcanzará fácilmente la cantidad “promedio” actual de grupos en un área en menos de un año.

Y esto es lo que de verdad necesitamos:

Información y datos de los delegados de área: Tenemos algunas sugerencias que podrían ayudar a tener discusiones informadas a nivel local. También tenemos algunas preguntas que podemos enviarles a los delegados de área en formato de encuesta.

a. Sugerencias para los delegados:

- Si todavía no tienen su acceso de “solo lectura” a Fellowship Connection, por favor, contáctense con memberservices@aa.org para obtenerlo.
- Una vez que tengan el acceso de “solo lectura”, por favor, trabajen con su registrador de área para saber cuántos grupos virtuales hay en su área.

- Contacten a estos grupos virtuales y obtengan información sobre la participación en la estructura de servicio de los EE. UU. y Canadá.

b. Preguntas para los delegados:

- ¿Qué conversaciones respecto de la participación de los grupos virtuales ha habido en su área o distritos?
- ¿Su área o distritos están abiertos a la participación de grupos virtuales?
- ¿Qué mociones sobre el tema se han hecho o aprobado?
- ¿Qué está haciendo su área respecto de la participación de los grupos virtuales en reuniones de distrito o asambleas de área? ¿Reuniones híbridas?
- ¿Cuál es el costo de facilitar la participación de los grupos virtuales?
- ¿Su área tiene distritos virtuales?

SECCIÓN 5 — A partir de los puntos de agenda propuestos para ser considerados en la Conferencia de Servicios Generales

Como se mencionó, en septiembre de 2021 el despacho de la Conferencia recibió diferentes sugerencias de puntos de agenda sobre los grupos virtuales.

Puesto que la 71.^a Conferencia de Servicios Generales aprobó una acción recomendable de que la JSJ formara este comité ad hoc para explorar las posibilidades, la opinión fue que llevar estos puntos a la Conferencia en este momento podría ser contraproducente para analizar completamente el asunto.

Si bien el Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios no los envió a la Conferencia, los enviaron a este comité ad hoc para ilustrar nuestros debates y estamos agradecidos por el tiempo y la reflexión que se dedicaron a estas propuestas.

Compartimos algunos fragmentos:

Situación hipotética 1: Un grupo virtual está compuesto en su totalidad por miembros de AA de Connecticut. Si el grupo decide registrarse como grupo de Nebraska, a pesar de que todos sus miembros viven en Connecticut, la acción recomendable de la 71.^a CSG indica que este grupo se registraría en Nebraska.

Situación hipotética 2: Un grupo virtual compuesto de siete miembros de AA, seis de Connecticut y uno de Tennessee. El grupo no tiene preferencia de unirse a ningún distrito del área 11 (Connecticut). El miembro de Tennessee es el contacto primario del grupo y registra el grupo en la Oficina de Servicios Generales. Este grupo ahora está registrado en Tennessee porque la dirección del contacto primario sirve como la ubicación por defecto.

Situación hipotética 3: Un grupo virtual que ha existido por muchos años tiene treinta miembros diferentes que viven en treinta áreas distintas de los Estados Unidos y Canadá. ¿En qué distrito o área deberían estar?

“¿Cómo se forma una nueva área normalmente? ¿Cómo se forma una nueva área cuando no es separándose de un área que ya existe? ¿En qué se diferencian las distintas estructuras de servicio internacionales de la estructura de servicio de los EE. UU. y Canadá? ¿Cuál es el valor de estar registrado como grupo ante la Oficina de Servicios Generales y por qué son importantes los registros de gru-

pos? ¿En qué se diferencia un intergrupo u oficina central de un área? ¿Cuáles son las distintas razones por las que los miembros pertenecían a grupos virtuales antes de la pandemia del Covid-19? ¿Qué es un distrito lingüístico y en qué se diferencian de las necesidades de los grupos virtuales? ¿Cuáles son algunas de las maneras en que las áreas son autónomas en su estructura y cómo podrían estas ser relevantes para un área virtual? **¿Al fin y al cabo, qué hace que un grupo de AA sea un grupo de AA?**”

“(Un grupo internacional) comenzó el 10 de junio de 2019 en la plataforma WeChat como un grupo de habla inglesa. Pasamos a la plataforma Zoom en enero de 2020 con una reunión que se centra en los Pasos, las Tradiciones y los Conceptos de Alcohólicos Anónimos. Hoy en día tenemos otras dos reuniones. (...) Somos un grupo con miembros que lo consideran su grupo base, activos en el servicio, de dieciséis países de todo el mundo. No estamos limitados a una ubicación geográfica y no tenemos una dirección física. Por eso, no podemos participar en las estructuras de servicio que existen según las normas de nacionalidad o idioma. Nos automantenemos por medio de nuestras propias contribuciones”.

SECCIÓN 6 — Hacia el futuro

Es verdad, tenemos muchas más preguntas que respuestas.

Este comité seguirá analizando e investigando posibilidades para la participación de los grupos en línea en la estructura de servicios generales de los EE. UU. y Canadá. Aunque muchas de las ideas presentadas abarcan las áreas virtuales, ¿hay ideas más amplias, grandes, visionarias que no estamos viendo? ¿Quizás los grupos en línea quieran formar su propia estructura de servicio que no esté atada a ninguna geografía? (Algo parecido a lo que nuestra presidenta de la Junta llamó “AA intergaláctico”).

Seguiremos informando a la Junta y a la Conferencia mientras seguimos trabajando juntos, en unidad y con respeto, para trazar nuevos territorios mientras llevamos el mensaje de Alcohólicos Anónimos. No podemos hacerlo sin ustedes y les agradecemos por lo que aportan.

Presentado respetuosamente por el Comité ad hoc de la JSJ sobre la Participación de Grupos en Línea en la Estructura de Servicio de los EE. UU. y Canadá, 23 de febrero de 2022.

Trish L., custodio general de Canadá